

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

Bibliotecas Bucaramanga

Universidad Santo Tomás

Cineteca Pública de Bucaramanga-Santander

Andrea Ximena García Rincón, Fredy Johanny Zipamoncha Gualdrón

Trabajo de grado para optar por el título de Arquitectos

Tutor

Jorge Alberto Narváez Manrique

Arquitecto

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ingenierías y Arquitectura

Facultad de Arquitectura

2016

Dedicatoria

Nuestros padres, hermanos y amigos que nos apoyaron, y creyeron en nuestro trabajo de grado para ser arquitectos y nuestros maestros que nos guiaron dando así el mejor esfuerzo de cada uno de nosotros.

Agradecimiento

Agradecemos a nuestros compañeros de curso y profesores que nos prestaron su ayuda en el proceso del diseño arquitectónico, nuestra familia y la Directora de la Cineteca Pública de Santander Lizbeth Acosta Torres con el proceso de investigación en el año transcurrido del 2014.

Contenido

	Pág.
1. Propuesta de diseño de una Cineteca Pública para la ciudad Bucaramanga, Santander.....	16
1.2 Cineteca Pública para Bucaramanga-Santander.....	16
1.3 Introducción.....	16
1.4 Descripción del problema.....	18
1.5 Condición del cine cultural en Bucaramanga.....	23
1.6 Oferta del cine en Bucaramanga.....	24
1.7 Oferta de la cineteca actual en Bucaramanga	26
1.8 Justificación.....	28
2. Objetivos.....	30
2.1 Objetivos generales.....	30
2.2 Objetivos específicos.....	30
3. Marcos de Referencia	31
3.1 Marco Histórico.....	31
3.1.1 La primera cineteca en el mundo.....	32
3.1.2 Cronología de los sitios de las primeras funciones fílmicas en Colombia.....	33
3.1.3 Los primeros cines en Bucaramanga-Santander.....	34
3.2 Marco Conceptual.....	37
3.3 Marco Geográfico contextual.....	38
3.3.1 Localización.....	38
3.3.1.1 Colombia	39

3.3.1.2	Santander.....	40
3.3.1.3	Bucaramanga.....	41
3.4	Marco Teórico.....	45
3.4.1	Análisis tipológico.....	46
3.4.1.1	Cineteca Nacional de México.....	47
3.4.1.2	Cineteca Matadero de Madrid-España.....	48
3.4.1.3	Concurso de la Cineteca Distrital de Bogotá-Colombia.....	49
3.4.1.4	Fundación del Patrimonio Fílmico Colombiano.....	50
3.4.1.5	Conclusiones de implementación para la Cineteca Pública de Bucaramanga.....	60
3.5	Marco Técnico.....	60
3.5.1	Necesidades técnicas para la correcta conservación del material Audiovisual.....	61
3.5.2	Aspectos a tener en cuenta para el diseño de los espacios de trabajo y estudio.....	66
3.5.3	Aspectos a tener en cuenta en el diseño de los espacios de trabajo tecnico especializado.....	67
3.5.4	Aspectos a tener en cuenta en el diseño de los espacios exhibición y divulgación.....	69
3.5.5	Aspectos a tener en cuenta en el diseño de los espacios de cafeteria y confiteria.....	75
3.5.6	Aspectos a tener en cuenta en el diseño de los espacios de expocision museografica.....	76
3.5.7	Aspectos a tener en cuenta en el diseño de los espacios de control del edificio.....	78
3.6	Marco Legal.....	78
4.	Cobertura.....	81
5.	Lineamientos de diseño.....	85
5.1	Componente Formal.....	85
5.2	Componente Técnico.....	86
5.3	Componente Funcional.....	87

5.4. Componente Urbano.....	87
6. Programa arquitectónico.....	87
7. Cuadro de áreas.....	89
8. Criterios de diseño	93
8.1 Accesibilidad.....	93
8.2 Retrocesos y definición de espacios por prioridad.....	93
8.3 Localización de circulación vertical.....	94
8.4 Manejo de niveles.....	95
8.5 Relaciones espaciales de pisos por función de niveles	96
9. Desarrollo Volumétrico.....	96
10. Flexibilidad como ampliación de espacios.....	98
11. Diseño Metodológico.....	99
12. Tipo de investigación.....	100
13. Unidades de estudio.....	100
14. Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	100
15. Métodos de investigación.....	100
16. Conclusiones.....	101

Tablas

	Pág.
Tabla 1. Reseña del marco normativo.....	79
Tabla 2. Cuadro de áreas Primer Piso.....	89
Tabla 3. Cuadro de áreas Segundo.....	90
Tabla 4. Cuadro de áreas Tercer Piso.....	91
Tabla 5. Cuadro de áreas Cuarto Piso.....	92
Tabla 6. Cuadro de áreas Sótanos.....	92

Figuras**Pág.**

Figura 1. Asistencia a presentaciones y espectáculos culturales en los últimos 12 meses con personas de 12 años y más.....	18
Figura 2. Asistencia a cine en los últimos 12 meses con personas de 12 años y más.....	21
Figura 3. Asistencia a cine en los últimos 12 meses por rangos de edad.....	21
Figura 4. Distribución de personas de 12 años más que asistieron a cine, según frecuencia de asistencia en los últimos 12 meses, cabecera Municipales del 2010.....	22
Figura 5. Porcentaje de personas de 12 años y más que no asistieron a cine, según motivos de no asistencia, en los últimos 12 meses. Cabecera municipal del 2010.....	23
Figura 6. Ubicación de Cinemas en el área metropolitana.....	25
Figura 7. Planta arquitectónica de las salas de cines de Cine Mark del Centro Comercial La Florida y Centro Comercial Caracolí.....	26
Figura 8. Planta arquitectónica de la remodelación de oficina del mes abril del año 2014.....	27
Figura 9. Todd- AO.....	32
Figura 10. Cinemateca Francesa.....	32
Figura 11. Teatro Garnica.....	33
Figura 12. Teatro Santander.....	35
Figura 13. Teatro Rosedal.....	36
Figura 14. Teatro Libertador.....	36
Figura 15. Mapa de división política de Colombia.....	39
Figura 16. Mapa de división política de Santander.....	40
Figura 17. Mapa de división por comunas de Bucaramanga.....	42

Figura 18. Diagrama sistema estructurante vial Bucaramanga.....	43
Figura 19. Diagrama sistema red de equipamientos educativos Bucaramanga.....	43
Figura 20. Diagrama vocación de usos de suelo de Bucaramanga.....	44
Figura 21. Diagrama red de equipamientos culturales de Bucaramanga.....	44
Figura 22. Mapa de división por barrios de Comuna 6.....	45
Figura 23. Diagrama de Análisis tipológico Cineteca Nacional México.....	47
Figura 24. Diagrama de Análisis tipológico Cineteca Matadero Madrid.....	48
Figura 25. Diagrama de Análisis tipológico, Concurso de la Cinemateca Distrital de Bogotá.....	49
Figura 26. Sala de proyección de la Cinemateca distrital.....	50
Figura 27. Bóvedas de material fílmico de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.....	52
Figura 28. Tubería de ventilación de bóvedas de material fílmico de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.....	52
Figura 29. Estantería de las bóvedas de material fílmico de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.....	53
Figura 30. Salón de trabajo técnico de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.....	54
Figura 31. Salón de restauración de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.....	55
Figura 32. Sala de estudio - Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.....	56
Figura 33. Sala de Exposición y recepción - Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.....	56
Figura 34. Esquema de espacios, Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.....	57
Figura 35. Esquema de bóvedas, Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.....	57
Figura 36. Personal técnico reparación de cintas fílmicas. Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.....	58
Figura 37. Diagrama de Análisis tipológico, Concurso de la Cinemateca Distrital de Bogotá.....	60

Figura 38. Ilustración de bóveda de preservación.....	61
Figura 39. Modulo de cintas fílmicas.....	62
Figura 40. Detalle estructura del doble muro.....	63
Figura 41. Maquina para el sistema refrigerante.....	64
Figura 42. <i>Cloud 9 Sterile</i>	65
Figura 43. Diseño, montaje y suministro de sistemas de ingeniería y seguridad contra incendios.....	65
Figura 44. Medidas de distancia en el área de trabajo.....	66
Figura 45. Mueble de trabajo técnico.....	66
Figura 46. Salón de trabajo técnico	67
Figura 47. <i>Arriscan, Arrilaser, Sprocketless Transport</i> . Equipos especializados básicos para la edición sonora y de imagen. <i>ARRI Archive Technologies</i>	68
Figura 48. Panorama de trabajo técnico.....	69
Figura 49. Isoptica de una sala de cine.....	70
Figura 50. Medidas de asientos de cine.....	71
Figura 51. Planta de Cine al aire libre.....	72
Figura 52. Sección del cine al aire libre.....	73
Figura 53. Detalle de mobiliario del cine al aire libre.....	73
Figura 54. Detalle estructura del acondicionamiento acústico del foro al aire libre.....	74
Figura 55. Detalle de acondicionamiento de cerramiento del foro al aire libre.....	75
Figura 56. Antropometría de confitería.....	76
Figura 57: Modulaci3n espacios de exposiciones. Dise1o de exposiciones, concepto, instalaci3n y montaje.....	77

Figura 58. Zona de Exhibición.....	77
Figura 59. Esquema antropométrico de taquilla.....	78
Figura 60. Accesibilidad del lote.....	93
Figura 61. Retroceso y espacios de prioridad.....	94
Figura 62. Localización de escaleras.....	95
Figura 63. Manejo de niveles.....	95
Figura 64. Diagrama de relaciones espaciales.....	96
Figura 65. Diagrama de desarrollo volumétrico.....	98
Figura 66. Ampliación en terrazas.....	99

Apéndices

	Pág.
Apéndice 1. Memoria Conceptual y localización	105
Apéndice 2. Memoria Conceptual de análisis del sector	106
Apéndice 3. Memoria Conceptual de propuesta urbana	107
Apéndice 4. Primer piso	108
Apéndice 5. Segundo piso	109
Apéndice 6. Tercer piso	110
Apéndice 7. Cuarto piso	111
Apéndice 8. Fachadas	112
Apéndice 9. Sección A	113
Apéndice 10. Sección B	114
Apéndice 11. Sección A	115
Apéndice 12. Sección B	116
Apéndice 13. Memoria Técnica del cine al aire libre	117
Apéndice 14. Detalle constructivo 1	118
Apéndice 15. Detalle constructivo 2	119
Apéndice 16. Detalle constructivo 3	120
Apéndice 17. Render 1	121
Apéndice 18. Render 2	122
Apéndice 19. Render 3	123

Glosario

Cinematografía: Nos referimos al don o habilidad de representar sobre una pantalla, imágenes en movimiento gracias a la fotografía como objeto principal. (Enciclopedia Larousse 1999)

Filmoteca: Cineteca o filmoteca es el edificio donde se conserva películas cinematográficas para su producción y proyección con fines culturales. (Enciclopedia Larousse 1999)

Equipamientos colectivos de cultura: Los equipamientos colectivos de cultura corresponden a los espacios, edificaciones y dotaciones destinados a las actividades culturales, custodia, transmisión y conservación del conocimiento, fomento y difusión de la cultura y fortalecimiento y desarrollo de las relaciones, las creencias y los fundamentos de la vida en sociedad. Agrupa entre otros, los teatros, auditorios, centros cívicos, bibliotecas, archivos, centros culturales y museos. (POT. Bucaramanga. Santander.2014)

Patrimonio cultural de la Nación: El patrimonio cultural de la nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico entre otros que represente la cultura popular. (Ley 397, artículo 4 de Colombia. 1997).

Hemeroteca: la constituye los materiales en papel de contenido e informativo público referentes al medio audiovisual, los cuales son: prensa y publicaciones periódicas. (Fundación de Patrimonio Fílmico Colombiano, Guía de organización del centro de documentación y biblioteca.2007).

Iconoteca: Identifica los materiales de contenido gráfico o de imágenes, publicadas o inéditas, referentes a las producciones audiovisuales y agrupa: artes, carteles, contactos, diapositivas, dibujos, fotos y negativos, tarjetas-postales y vidrios de proyección. (Fundación de Patrimonio Fílmico Colombiano, Guía de organización del centro de documentación y biblioteca.2007).

Multimedia: Está conformada por los últimos medios electrónicos que contiene información alusivas a los trabajos audiovisuales como son medios magnéticos. (Fundación de Patrimonio Fílmico Colombiano, Guía de organización del centro de documentación y biblioteca.2007).

Audiovisual: Adjetivo que se refiere conjuntamente al oído y a la vista, o los emplea a la vez. Se dice especialmente de métodos didácticos que se valen de grabaciones acústicas acompañadas de imágenes ópticas. (Diccionario de la Real Academia Española. 2015).

1. Tema

Propuesta de diseño de una Cineteca Pública para la ciudad Bucaramanga, Santander.

1.2 Título

Cineteca Pública para Bucaramanga-Santander

1.3 Introducción

La propuesta de diseño de la Cineteca Pública de Bucaramanga, surge como una alternativa arquitectónica a una necesidad espacial que consiste en la preservación, exhibición, investigación, publicación y divulgación del material audiovisual con un valor histórico, cultural o patrimonial para Santander y el Oriente Colombiano. Para ello se organiza, el desarrollo del proyecto teniendo como ejes estructurante los problemas de orden funcional, técnico, formal y urbano. Apoyándonos en el análisis de los marcos; conceptual, normativo, histórico y tipológico.

En este sentido la Cineteca Pública de Bucaramanga se define como un equipamiento dotacional urbano de carácter público, que busca fortalecer la cultura del “Cine” en la población Santandereana vista y entendida desde el punto de los visitantes especialistas o que buscan espacios de recreación arte y cultura. De esta manera se busca la posibilidad de brindar acceso a las manifestaciones artísticas que ofrece el cine y afines. Pasando por la más reciente de la producción global, e incluyendo los audiovisuales experimentales, comunitarios y alternativos que se producen tanto en la ciudad de Bucaramanga como en el resto del oriente Colombiano.

La Cineteca vista como un equipamiento colectivo, que se define como una “centralidad” urbana, que busca integrarse al conjunto de equipamientos que conforman un “sistema coherente y estructurante” del tejido residencial de la ciudad, buscando así establecer un puente “ciudad-

sociedad”, (la razón de ser de las instituciones públicas), es decir, la relaciones sociales y culturales mismas del ser humano; intercambio, encuentro, asociación, y la convivencia. Se reflejan en los espacios y funciones centrales propuestas para este proyecto de equipamiento colectivo que materializan esta necesidad.

El diseño de la Cineteca desarrolla el concepto del contexto, pero no solo toma elementos geográficos sino, además históricos y tipológicos. Bajo esta mirada esta es enfáticamente, una institución pública, que va en contra del concepto de edificio aislado el cual olvida sus alrededores. La idea de la Cineteca es responder, reforzar y engrandecer el espacio público integrándolo además al complejo tejido urbano de la zona céntrica de la ciudad.

La propuesta arquitectónica está basada en la búsqueda de la sobriedad y funcionalidad del diseño y forma. En vez de pretender una arquitectura monumental que aspire a provocar una fuerte impresión, sea una concepción constructiva segura de sí misma y de su forma, que se conciba subordinada al propósito de exhibir las obras del arte audiovisual de la mejor manera posible, evitando el peligro de que la arquitectura le arrebatte el primer plano a la exhibición artística.

La implantación sobre el sector céntrico de la ciudad tiene como finalidad aprovechar la amplia diversidad de agentes urbanos que intervienen en esta localización teniendo como base el espectro poblacional al que el equipamiento está dirigido. Puesto que el propósito espacial fundamental de la Cineteca es tomar en cuenta los muchos factores físicos y psicológicos del lugar, en la concepción tanto de los espacios exteriores e interiores y la relación que existe entre estos, dando tratamiento de esta manera a criterios de orden, función, seguridad y privacidad indispensables para este tipo de edificación.

1.5 Descripción del problema

En el área metropolitana de Bucaramanga una ciudad de 1.274.929 habitantes y un alto índice de población juvenil existen problemas sociales y culturales, que están ligados a la falta de oportunidades que tienen las personas para encontrar espacios que fomenten la cultura, tolerancia y participación por medio del entretenimiento, ocio, diversión, recreación y demás actividades que fortalezcan lúdica y educativamente a la población. La pobreza de políticas públicas, en esta materia ha contribuido a la degradación del nivel cultural de la ciudad y de sus habitantes permitiendo serios problemas socio-culturales de tolerancia y reconocimiento entre los actores urbanos, la pérdida de conciencia de un saber histórico cultural existente en el departamento Santander como las diferentes muestras de material audiovisual. Por otro lado también se evidencia la exclusión y reducción de las formas y medios de divulgación del arte y sus ramificaciones, como lo muestra los datos entregados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), en su encuesta de consumo cultural del año 2012 en Colombia en contraste con la misma encuesta realizada en 2010.

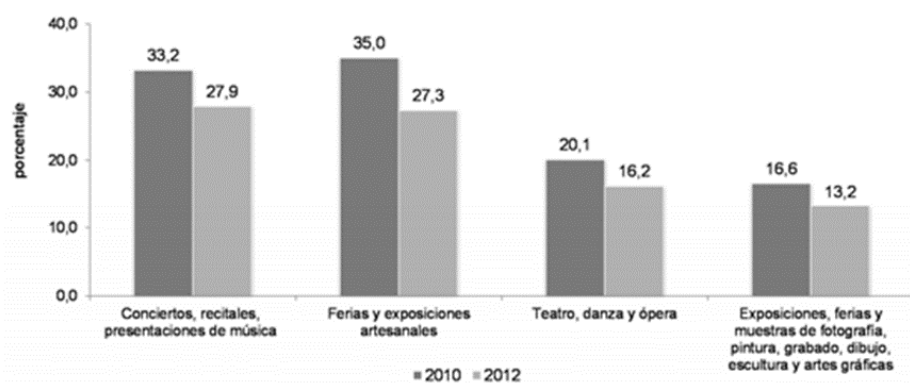


Figura 1. Asistencia a presentaciones y espectáculos culturales en los últimos 12 meses con personas de 12 años y más. Encuesta de consumo cultural Departamento Administrativo Nacional de estadística DANE. (2012).

La tendencia observada de los datos de 2012 en contraste con los del 2010 puede arrojar como conclusión que la participación y asistencia ciudadana a espectáculos culturales se ha venido deteriorando progresivamente, la falta de inversión por parte de las administraciones, gubernamentales y municipales, en la planeación, y ejecución de obras para la construcción de espacios democráticos (plazas, parques, cafés, ágoras, entre otros escenarios.), culturales, de diálogo, concertación, autogestión y participación de la comunidad que constituyan alternativas para fomentar el desarrollo cultural y social de la región. Esto ha dejado como resultado una ciudad con un nivel cultural caracterizado por el bajo nivel educativo de la población, que dista mucho de alcanzar el nivel ocupado por; Europa, los Estados Unidos incluso algunos países de Latinoamérica, cuyas políticas públicas se preocupan más por el nivel educativo de sus habitantes y la forma en como estos interactúan en el medio urbano diverso y complejo que habitan.

Hacia 1879 en la ciudad de Bucaramanga, más exactamente en el Teatro Peralta se proyectaron las primeras películas de cine mudo, esto fue posible gracias a que Bucaramanga fue una de las primeras ciudades del país en emplear el servicio de electricidad. Y al disponerse como punto de paso obligado hacia el centro del país y más precisamente a la capital Bogotá, las cintas se proyectaban con mayor prontitud en esta zona del país, es así como la actividad del cine tuvo gran influencia en la región y gran cantidad de población se movilizó a lomo de mula desde diferentes puntos del país, para poder vivir la experiencia del nuevo invento. Tiempo después el incremento de la demanda de este servicio de tipo cultural, concluyó en la implementación y adaptación de teatros existentes y nuevos cinemas para dar respuesta la creciente demanda, y de esta manera se fue creando un interés cultural más consolidado entre la por el población en el séptimo arte.

Esta actividad (ir a cine), fue con el paso del tiempo perdiendo importancia y convirtiéndose presa de adelantos tecnológicos en efectos especiales y desarrollo de nuevas tecnologías que la llevaron a convertirse en una actividad más de valor comercial que cultural.

Lo cual nos remetimos a:

Quince teatros ubicados en el centro de la ciudad que hicieron las veces de salas de cine, funcionaron de los años 40 a los 80, y cada uno por la competencia, el deterioro al que se expuso el centro de Bucaramanga o la llegada del VHS y el Betamax, dejaron de funcionar, fueron demolidos y ahora sólo son parte de la memoria histórica que se registra en libros y periódicos. (Jineth Prieto.” El cine en Bucaramanga: Episodio II”, Vanguardia Liberal, 13 de junio de 2010).

Es decir que con la llegada de la televisión y otros dispositivos de reproducción audiovisual, además del desorden público que presentaba desde aquella época en centro de la ciudad, la población optó por cambiar la actividad de desplazarse a los teatros a disfrutar del cine por el uso doméstico de los nuevos dispositivos de reproducción audiovisual.

Un hecho indiscutible del cine en Bucaramanga, es que desde su aparición en 1897 fue un elemento o actividad inseparable del ocio y el entretenimiento para todo tipo de poblacional sin importar diferencias sociales o generacionales, es así como el cine en nuestra ciudad se convirtió y consolidó como un pasatiempo popular de la cultura bumanguesa, sin embargo, a pesar del tiempo que ha transcurrido los niveles de asistencia al cine (ver tabla DANE, asistencia a cine en los últimos 12 meses) siguen aumentando, y puede leerse como una actividad cultural vigente en nuestra sociedad. Aunque la oferta se limita a la divulgación de cine mayormente con fines comerciales dejando a un lado el llamado “cine arte” o “cine patrimonial”.

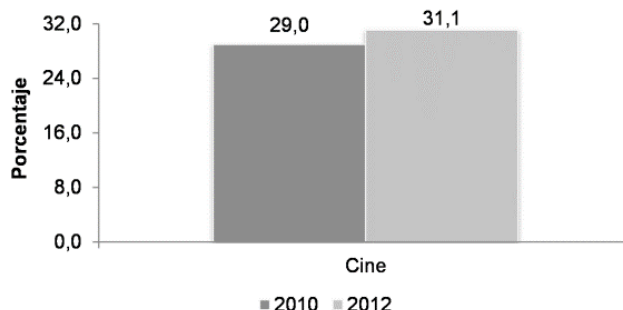


Figura 2. Asistencia a cine en los últimos 12 meses con personas de 12 años y más, encuesta de consumo cultural Departamento Administrativo Nacional de estadística DANE, 2012.

Esto indica que en el año 2012, la asistencia al cine de la población de 12 años y más fue 31,1% para el total nacional, mientras que en el año 2010, del total de la población de 12 años y más el 29,0% asistió a cine. A pesar del aumento de asistencia y acogida que ha tenido el cine en nuestra ciudad, la inclusión de nuevas tecnologías, las brechas sociales y económicas que vive la población actual y la temática de la que tratan las producciones fílmicas actuales, el cine ha venido marginando progresivamente a la población adulta con intereses en un contenido cultural y educativo más rico de esta actividad, como observamos en la tabla las diferencias generacionales en las cuales se evidencia la disminución de asistencia al cine a medida que la población se hace más adulta y las ofertas del tipo de cine se hacen más reducida para esta población.

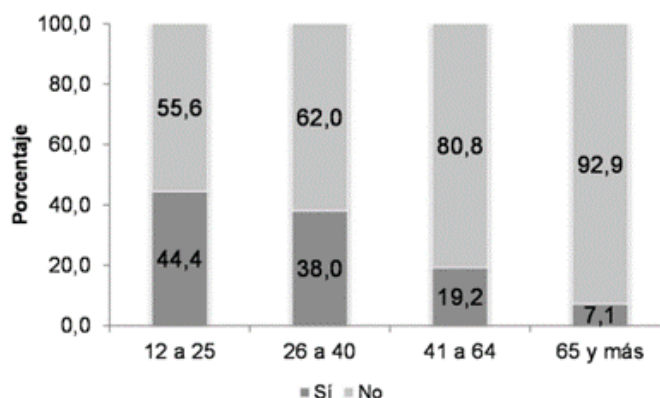


Figura 3. Asistencia a cine en los últimos 12 meses por rangos de edad. Encuesta de consumo cultural Departamento Administrativo Nacional de estadística DANE. (2012).

Del total de la población de 12 años y más el 29,0% asistió a cine en los últimos 12 meses. En la asistencia a cine por rangos de edad, se destaca que el mayor porcentaje de asistencia lo tuvo la población de 12 a 25 años (40,9%), seguida por el grupo de 26 a 40 años (33,4%) y el de 41 a 64 años (18,9%). Analizando entonces la frecuencia de asistencia al cine, según los resultados del DANE es baja ya que el 67,6% de las personas encuestadas frecuentan el cine una vez cada mas de 3 meses y solamente el 32,4%, lo hace una vez cada menos de un mes.

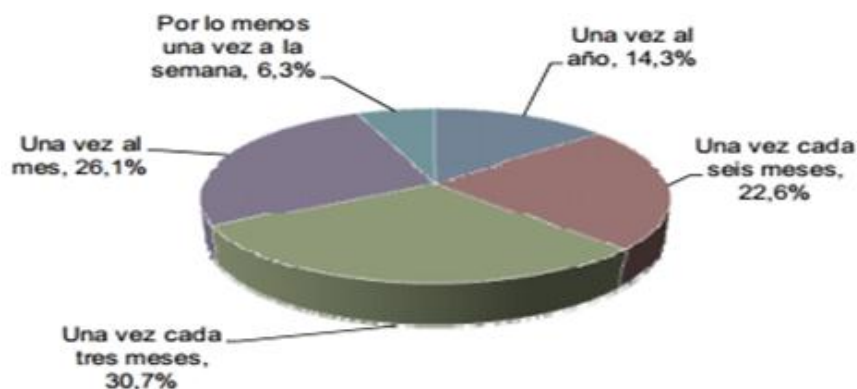


Figura 4. Distribución de personas de 12 años más que asistieron a cine, según frecuencia de asistencia en los últimos 12 meses, cabecera Municipales del 2010. Encuesta de consumo cultural Departamento Administrativo Nacional de estadística DANE. (1012).

Esto nos indica: del total de personas que afirmó asistir a cine en los últimos 12 meses, el 30,7% fue una vez cada tres meses, el 26,1% asistió una vez al mes, el 22,6% fue una vez cada seis meses y 14,3% lo hizo una vez al año. Lo que quiere decir que la mayoría de la población con asistencia es de una vez cada tres meses. Este resultado podría leerse como favorable puesto que principalmente nos evidencia un patrón poblacional que tiene afinidad con el cine a las artes afines a este. Definiendo así una información de base al tipo de usuarios que la cineteca dentro del contexto Bumangués se proyecta acoger.

Este comportamiento se podría decir que está asociado a una serie de motivos, (ver las películas por televisión, prefiere ver películas en video en su DVD, desinterés/no le gusta, falta de dinero) que están vinculados a una razón principal que es la exclusión ya sea social, económica o cultural. Esta brecha entre diferentes grupos de personas ha provocado el desinterés o deterioro de la actividad del ir a cine en Bucaramanga. Aunque podría inferirse que se percibe actualmente, como una actividad común y divertida entre la población.

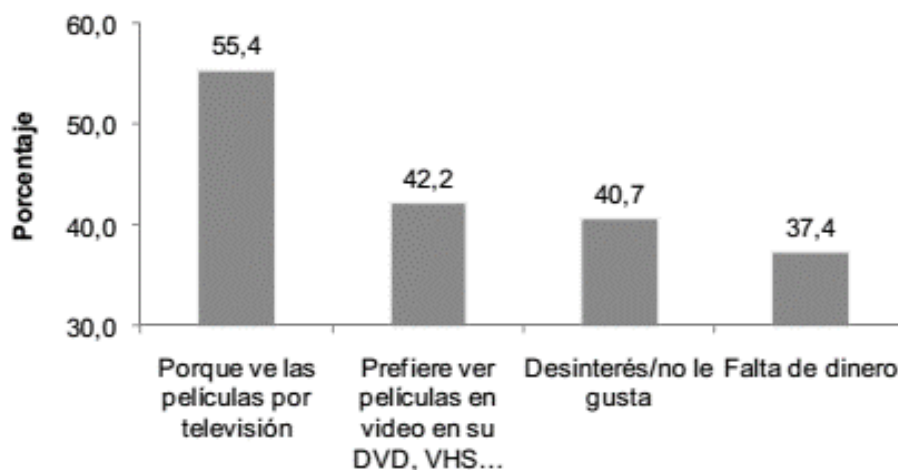


Figura 5. Porcentaje de personas de 12 años y más que no asistieron a cine, según motivos de no asistencia, en los últimos 12 meses. Cabecera municipal del 2010. Encuesta de consumo cultural Departamento Administrativo Nacional de estadística DANE. (1012).

Con relación de las personas que no asistieron a cine en los últimos 12 meses, el 55,4% no fue porque vio las películas por televisión, el 42,2% prefirió ver las películas en video en diferentes soportes, el 40,7% de la población demostró desinterés y/o no le gusta, y el 37,4% por falta de dinero.

1.5 Condición del cine en Bucaramanga

Bucaramanga era una pequeña ciudad pero inquieta de población con una mezcla de aventureros europeos y aguerridos santandereanos a finales del siglo XIX, cuyos vínculos comerciales y deseos

de prosperidad permitieron que fueran uno de los primeros en Colombia en ver la luz eléctrica y gracias a ello, fue la primera que conoció también el cine. El cine fue la mejor opción para salir de la vivienda y tomar un descanso con una buena compañía, pero con el paso del tiempo los bumangueses se han alejado de dicha actividad, sin embargo en los años 90's con las construcciones de nuevos centros comerciales el retorno al cine global comercial recobró su impulso perdido.

1.6 Oferta actual de cine en Bucaramanga

Una de las actividades de mayor interés entre los bumangueses es una salida al cine y disfrutar de una función en su horario libre. Esta población frecuenta Cine Mark, Cine Colombia y Royal films que actualmente.

Son los grandes emporios que manejan hoy la industria cinematográfica en la ciudad, y que a pesar del sonido envolvente de los home theatre, los millones de colores de las pantallas de plasma y el establecido mercado 'pirata', se han mantenido y con gran éxito en la ciudad. Esto es gracias a las salas de cine que desempeña tres grandes factores: la variedad en la oferta de películas, lo cercanas que ahora son las salas de cine para los bumangueses y por supuesto, la llegada de las nuevas tecnologías en producción, en este caso el 3D. (Jineth Prieto. El cine en Bucaramanga: Episodio II, Vanguardia Liberal .13 de junio de 2010)

Actualmente en Bucaramanga las salas de cine se encuentran estratégicamente ubicadas en los puntos con mayor concurrencia comercial de la ciudad, las cuales brindan estrenos mínimos 3 películas cada tres semanas. Además, hay cierto porcentaje de pantallas que ofrecen la tecnología 3D y D-Box.

La oferta de Bucaramanga con el municipio de Floridablanca de los cinemas es:

- Cine Colombia- Centro comercial Cacique tiene 12 salas con una capacidad de 2175 puestos.
- Cine Colombia-Cabecera tiene 4 salas con una capacidad de 477 puestos. Cine Colombia- Centro comercial Cañaveral tiene 3 salas con una capacidad de 453 puestos.
- Roya Films- Centro comercial Acrópolis tiene 3 salas con una capacidad de 468 puestos.
- Cine Mark- Centro comercial La florida tiene 6 salas con una capacidad de 1606 puestos.
- Cine Mark-Centro Comercial Caracolí tiene 7 salas con una capacidad de 946 puestos.

Encontramos salas de 97 puestos hasta 372 puestos conocidas como Mega Salas como en el caso de Cine Colombia en el Centro comercial El Cacique.



Figura 6. Ubicación de Cinemas en el área metropolitana. Imagen Tomada de Google Earth y editada por los autores.

Se toma como estudio tipológico de la oferta actual, dos imágenes de la distribución en planta, su sistema de organización funcional y de evacuación de dos salas de Cine Mark del Centro Comercial La Florida y Centro Comercial Caracolí, en esta observamos la distribución de asientos en el espacio de proyección alimentadas por dos circulaciones situada en los extremos, con una medida 0.9 m y 1.0 m respectivamente, se caracteriza además, por el manejo de niveles con

pendientes que oscilan entre el 25 y el 35 por ciento optimizando las condiciones acústicas, isòpticas, y de confort en el espacio de proyección. Se ha de resaltar también la capacidad de asientos por fila no supera los 7 asientos (4 a 5 metros) de circulación que hay del punto más alejado del eje de circulación es así como se permite una evacuación de la sala rápida y eficaz. Con prioridad en la persona con alguna discapacidad física.

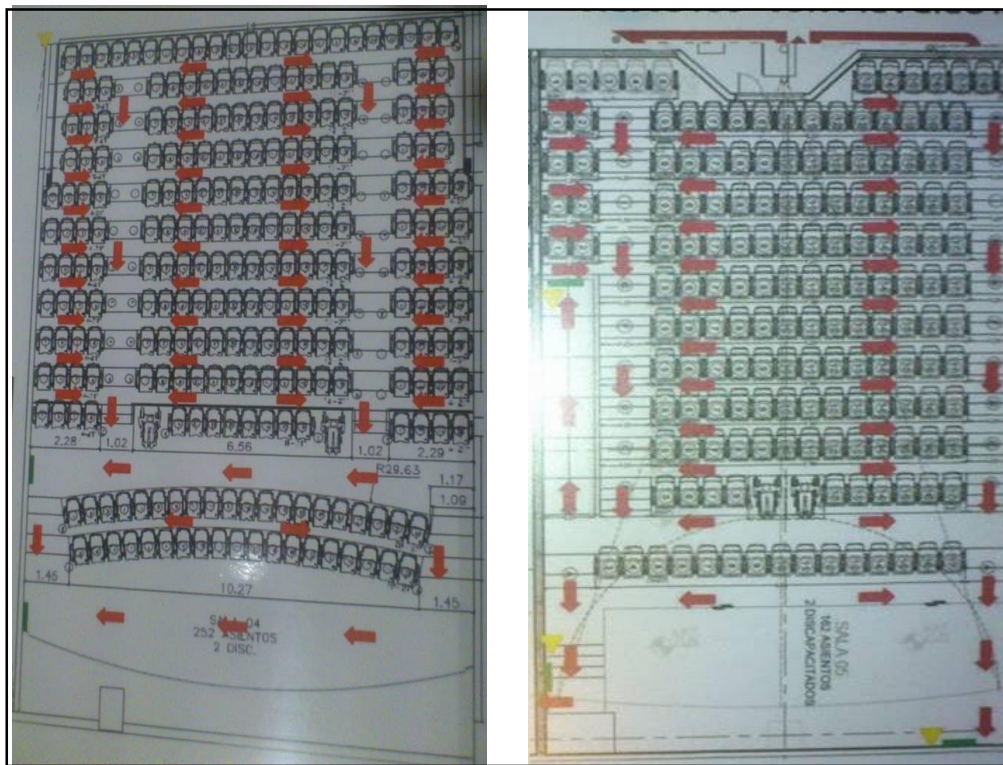


Figura 7. Planta arquitectónica de las salas de cines de Cine Mark del Centro Comercial La Florida y Centro Comercial Caracolí. Fotografía tomada por los autores. (2014).

1.7 Oferta de la cineteca en Bucaramanga

En el Centro Cultural del Oriente se encuentra la oficina dedicada a la preservación y divulgación de materiales audiovisuales con valor cultural e histórico a nivel departamental y nacional, la cual presenta unas deficiencias que imposibilitan llevar a cabo estas actividades. El personal manifiesta carecer de espacios para la manipulación y preservación adecuada del material audiovisual que

por su composición química, es susceptible a degradarse con facilidad, esto sujeto a las condiciones de temperatura y humedad a las que se les exponga lo cual requiere crea la necesidad de un mantenimiento especial (sistemas mecánicos), si pensamos en localizarnos en la ciudad de Bucaramanga. A continuación se presenta en la *Figura 8* la planta arquitectónica del espacio en la que actualmente se salvaguardan dichas cintas distribuidas en material de audio, video, fotografía, documentación escrita e impresa. Lo que se puede ingerir inmediatamente es el limitado espacio para desarrollar dichas actividades propias de la Cineteca.

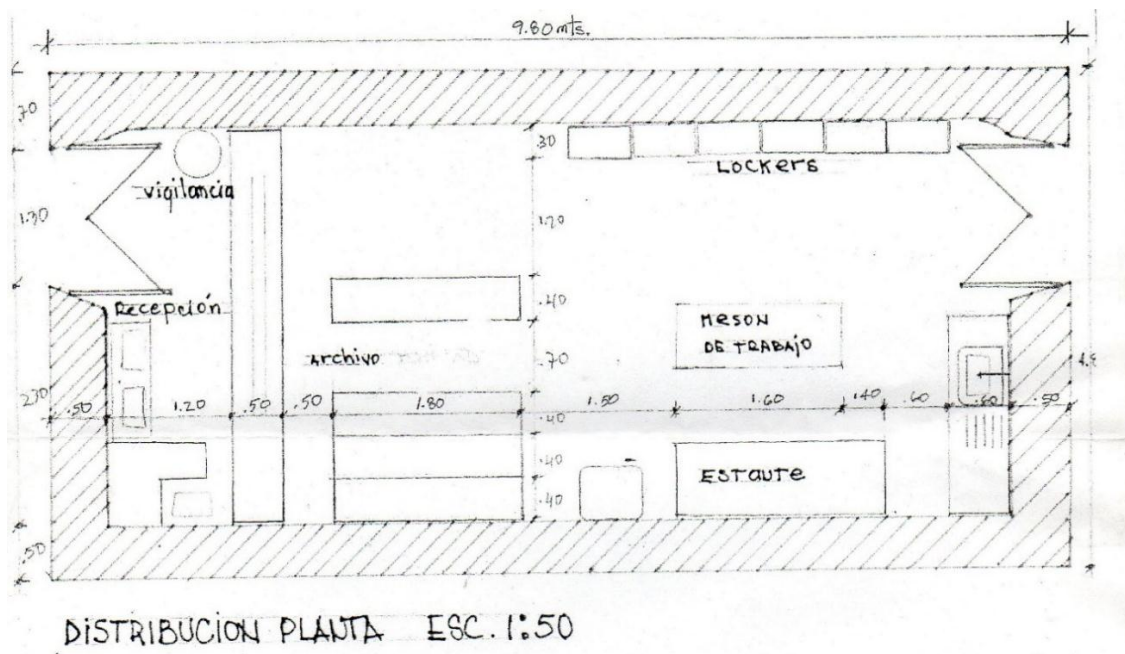


Figura 8. Planta arquitectónica de la remodelación de oficina del mes abril del año 2014, Figura
Entregada por Lizbeth Acosta Torres: directora de cineteca pública de Santander y elaborada por
el Arq. Gilberto Gómez. (2014).

Al presentar y analizar la oferta actual y el estado del arte podemos concluir que; la Cineteca de Bucaramanga adolece de espacios para el correcto manejo del material audiovisual, de escenarios lúdicos y culturales, dignos del valor patrimonial y cultural que tiene la ciudad y el departamento en el tema fílmico. Así como zonas de esparcimiento para la población, que les dé

la oportunidad de hacer uso de este valor patrimonial y de otros materiales audiovisuales que generan impacto en el uso cotidiano de la población santandereana especialista y aficionada (productores, estudiantes, periodistas y espectadores en general) que se ven directamente favorecidos y atraída por el tema desde un punto de vista educativo y o profesional.

1.8 Justificación

Según el sistema legal de la industria cinematográfica en Colombia, el gobierno debe estimular y promover, por todos los medios que estén a su disposición, la industria cinematográfica nacional, por lo tanto como objeto arquitectónico una cineteca “fomentará la conservación, preservación y divulgación de la memoria colectiva de la cinematografía como un medio de expresión de nuestra identidad nacional y desarrollo artístico e industrial de la cinematografía colombiana” en el libro Sistema legal de la industria cinematográfica en Colombia 2000, (como cita en Gonzalo Castellano Valenzuela, 2000) De acuerdo con la ley 397 de 1997 ley general de cultura en su artículo 41 en el numeral 5, el ministerio de cultura otorgara estímulos especiales a las infraestructuras físicas y técnica que permita la producción, distribución y exhibición de obras cinematográficas.

La conservación del patrimonio audiovisual es declarada de interés público de acuerdo con el Ministerio de Comunicaciones y sus identidades, puesto que el material audiovisual de producción nacional se clasifica como patrimonio cultural e histórico del país. Debido a lo anterior se tomarán las medidas necesarias para su conservación y salvaguardia de acuerdo con la calificación reglamentada por el Gobierno Nacional.

La cineteca responde entonces con una organización de espacios para las modalidades que se asocian en el adelanto de actividades de divulgación, conservación y proyección, brindando los medios con los espacios requeridos por la Cineteca, promover la realización, exhibición y

comercialización de la producción audiovisual santandereana y todo aquel “material reciente o que tenga trayectoria y reconocimiento nacional cuyo propósito de que este sirva de testimonio de identidad cultural nacional, tanto en el presente como en el futuro” (Decreto 358 de Colombia ,200).

Bucaramanga cuenta con una población que está relacionada con el tema “cinematográfico”, especialistas y aficionados en diferentes instituciones educativas y culturales como: las Casas de la Cultura, las universidades con estudios de pregrado en Artes Audiovisuales (Universidad Autónoma de Bucaramanga, Manuela Beltrán, Universidad Industrial de Santander) entre otros, las cuales brindan la posibilidad de formar al estudiante competente en Artes Audiovisuales, con capacidad de tender trabajos en cualquier ámbito mediante la integración de imágenes, sonidos, movimientos, historias y tecnología.

Las cuales desarrollan toda clase de actividades que tienden al cumplimiento de su objetivo de carácter cultural, para ello la cineteca responde como objeto arquitectónico a organizar, coordinar y disponer el servicio de esta índole a la comunidad. Y de esta forma proteger y enaltecer nuestro patrimonio brindando la posibilidad de un “observatorio de cultura audiovisual”, como una ventana a las producciones locales y de todos los rincones del mundo, obras comunitarias y alternativas, y trabajos que responden a las evoluciones conceptuales y tecnológicas de la escritura con imágenes en movimiento.

2. Objetivos

2.1. Objetivos Generales

- Elaborar una propuesta de diseño arquitectónico de una Cineteca Pública en la ciudad de Bucaramanga que resguarde, preserve y divulgue las memorias fílmicas, audiovisuales, fotográficas y sonoras, desarrollado en un sistema urbano, técnico, formal y funcional para el oriente colombiano.

2.2. Objetivos Específicos

- Establecer unos parámetros de diseño para la cineteca pública basado en el análisis, interpretación y conceptualización de las tipologías nacionales e internacionales consultadas.
- Establecer a partir de estadísticas, normativa y planimetría la cobertura y capacidad de la cineteca pública tomando como enfoque de estudio, la población y las necesidades espaciales propias de este tipo de equipamiento.
- Diseñar un equipamiento con énfasis en las características técnicas especiales, para lograr un adecuado control de confort térmico, acústico y lumínico indispensables para la edición fotográfica, edición sonora y reparación física del material fílmico recuperado y recopilado.
- Establecer un diseño que ofrezca espacios de promoción, exhibición y divulgación de las producciones audiovisuales con valor cultural, haciendo énfasis en el manejo isóptico y acústico de cada uno de estos, que garantice el reconocimiento de los valores de identidad cultural patrimonial santandereana.
- Establecer un diseño arquitectónico dinámico, e incluyente que se adapte a la variedad de actividades desarrolladas por la cineteca de acuerdo al formato o tipo de elementos que allí se exponen.

- Establecer un diseño urbano que contribuya a reforzar, engrandecer y articular el equipamiento con el entorno a partir de la generación de espacio público integrándolo al complejo y denso tejido urbano de la zona céntrica de la ciudad.

3. Marcos de Referencia

3.1 Marco histórico

La primera proyección pública del cinematógrafo Lumière tuvo lugar el 28 de diciembre de 1895 en París, Francia.

El aparato de los hermanos Lumière fue el primero que garantizó de forma racional las dos funciones de la cinematografía: la toma de imágenes y la proyección antes que ellos, numerosos investigadores habían intentado dar la ilusión de movimiento. Luego de un gran lapso de tiempo en la historia se ha perfeccionado la fotografía instantánea con Marey quien realizó en 1882 un dispositivo fotográfico que registraba 12 fotografías por segundo. En 1890 Edison inventó el kinetógrafo, con el cual aseguraba gracias a la perforación de la película un espaciamiento regular de las imágenes. Sin embargo su kinetoscopio, un aparato de proyección cinematográfico, de paso continuo y visión individual. (Enciclopedia Larousse .199).

Según el Manual de cine de H. Blume Ediciones, la innovación de los 50 fue entre varios formatos panorámicos que ideó Hollywood para atraer al cine público de la televisión de cuenta el Todd-AO y el 3D. El Todd-AO proyectaba películas 70 mm, en una gran pantalla curva. El 3D exigía la utilización de unas gafas polarizadas para recibir el efecto estereoscópico.



Figura 9. *Todd- AO*. Fotografía del Manual de cine de H. Blume Ediciones.

3.1.1. La primera cineteca en el mundo

La cinemateca Francesa Fue la primera Filmoteca que se construyó y fundada en 1936, se encuentra ubicado en Paris-Francia. Esta cineteca empezó a colecciona objetos, documentos de todo tipo relacionado con el cine como: cámaras, Fotografías, vestuario, carteles entre otros, de todo el mundo, catalogada como la mayor base mundial sobre el séptimo arte. Luego en el 2005 la filmoteca se trasladó a un edificio posmoderno, gracias al arquitecto Frank Gehry ubicado en Bercy – París. (Parisinfo, 2010).



Figura 10. Cinemateca Francesa. Fotografía de Parisinfo, 2010.

3.1.2. Cronología de los sitios de las primeras funciones fílmicas en Colombia.

Con la invención de la luz eléctrica se generó las primeras proyecciones en Colombia comenzando alrededor del año 1897 y en el transcurso de los años se fueron dando los primeros sitios como Panamá, Bucaramanga, Cartagena y Cali.

- El 14 de abril de 1897. En las horas de la noche se instala una carpa con una inmensa pantalla el cual proyectaba las vistas a tamaño natural, en un predio del edificio James & Coy's, en los alrededores de las calles Front y sexta, se realiza la primera proyección pública de cine en Colombia, en el puerto de Colon, Panamá que en esa época Panamá aún era de soberanía colombiana. Esta proyección se realizó mediante de un vitascopio de Edison.
- El 21 de agosto de 1897. En Bucaramanga se realizó la primera función de cine en el Teatro Peralta sobre el territorio colombiano. Estas fueron las funciones dadas: Las señoritas Shalt en el baile de las palomitas, La serpentina, Elena y Marta con el andarín Carlos y El matrimonio de Juana de Arco. Esta proyección es realizada por el empresario de espectáculos venezolano Manuel Trujillo Durán (1871-1933).
- El 16 y 18 de diciembre de 1897. El empresario Salvador Negra y Pages presenta en el Teatro de Cartagena el cinematógrafo de Lumière.
- El 16 de junio de 1899. En el Teatro Borrero de la ciudad de Cali, se proyectan las que se consideran las primeras filmaciones con imágenes colombianas.
- El 24 de agosto de 1899. Crovely y Martínez presentan el cinematógrafo Lumière en medio de una gran acogida. El Correo de Antioquia registra este acontecimiento el 25 de agosto. (Moreno y Torres.2004. Cronología de la llegada del cine a Colombia (1897-1899) [Boletín] Consultado 2014 de Fundación patrimonio fílmico Colombiano Web. <http://www.patrimoniofilmico.org.co/anterior/noticias/040.htm>.

3.1.3. Los primeros “cines” en Bucaramanga-Santander

En los años 40 el séptimo arte llega a Bucaramanga con la promesa de llevar admiración a cada persona con la habilidad de hacernos transportar a otros mundos por medio de nuestra imaginación, en una a dos horas frente a la gran pantalla y un público espectador. Para aquella época con el hecho de ir a un cinema y disfrutar de una película, era la mejor actividad que se podría realizar en compañía de alguien. Dicha actividad fue convirtiéndose en una actividad común y parte de la cultura bumanguesa que a pesar de las limitaciones tecnológicas y espaciales actuales. Se mantiene vigente y como actividad común en el quehacer cotidiano de nuestra población.

Los lugares donde se proyectan las primeras funciones fílmicas de Bucaramanga a lo largo del tiempo fueron:

Teatro Garnica: Fundado en 1923 en la carrera 17 entre calles 34 y 33, con capacidad para 1800 espectadores fue el primero en ofrecer al público funciones de cines diariamente y a su vez el primero en la ciudad al estar de la mano con los progresos de arte cinematográfico. Fue el primer cine parlante en Santander.

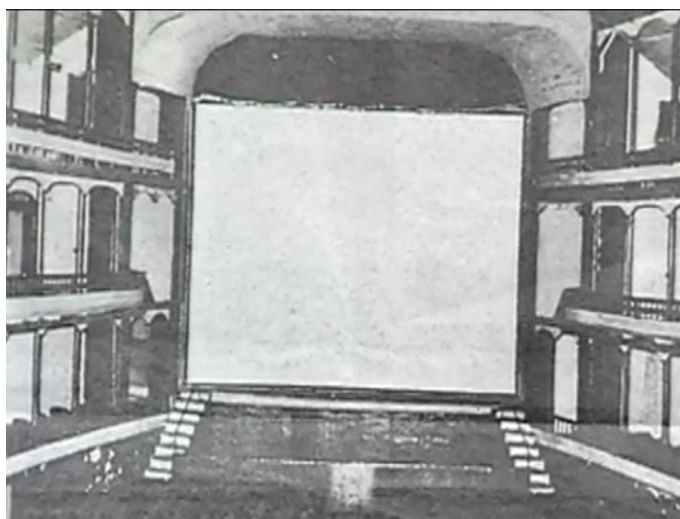


Figura 11. Teatro Garnica. Fotografía recuperada de web

<http://memoriavirtualbucaramanga.com/> .2014.

Teatro Santander: Diseñado por el arquitecto Federici Bloderck Ficher y se inauguró en 1932 en la calle 34 con carrera 19, se construyó para disminuir los comentarios problemáticos que se realizaban respecto al Teatro Garnica, luego de ello.

El Teatro Santander perdió fama y quedó en manos de Cine Colombia, que decidió que era muy grande para Bucaramanga, porque esta población no acudían en masas por lo tanto realizaron una sala más pequeña que fue el Cid de 350 puestos para el público, y luego el Cinema 1 y Cinema 2, sin embargo estos cerraron en el 2001. (Ángela Sierra y Román “Teatro Santander, “Patrimonio Urbano de Bucaramanga, consultado mayo 29, 2016, web, <http://historiaabierta.org/mapa/items/show/15>).

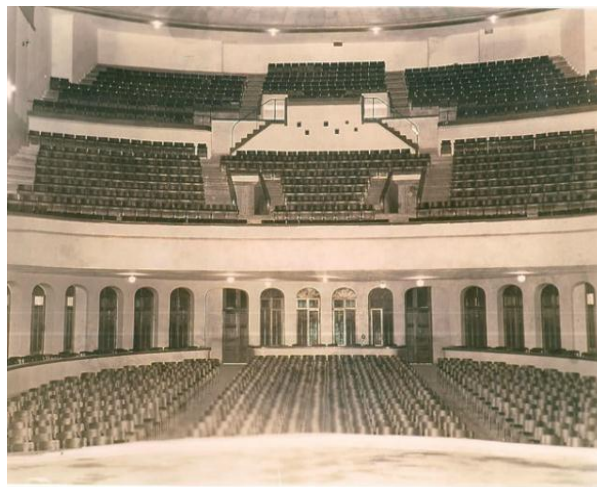


Figura 12. Teatro Santander. Fotografía de web

[.http://historiaabierta.org/mapa/items/show/15](http://historiaabierta.org/mapa/items/show/15).2014.

Teatro Rosedal: Se fundó en los años 40 en la carrera 21 con calle 34. Tenía cerca de 1200 sillas para los espectadores. Este teatro tenía una capacidad de distribuir una gran masa de espectadores en diferentes niveles, lo que favorecía al cine matinee los domingos.



Figura 13. Rosedal. Fotografía de web <http://memoriavirtualbucaramanga.com/>.2014.

Teatro Libertador: Fundado en 1945 y se encontraba en la carrera 15 entre 22 y 23. Fue construido como una sala de espectáculo y su vez como cinema. Este teatro para su época tenía una buena acústica y se caracterizaba por las funciones Mexicanas.



Figura 14. Teatro Libertador. Fotografía de web <http://memoriavirtualbucaramanga.com/>.2014.

Teatro Unión: Se fundó en 1953 en la carrera 17 con cale 45 y fue demolido en febrero 2007. Tiene una capacidad 1400 silla para el público.

Teatro Ana Lucia: Este se fundó alrededor de los 60, el cual obtuvo un gran auge ya que fue de los primeros con aire acondicionado, se ubicaba en la calle 34 # 26-46. Actualmente se llama Teatro Corfescur.

Teatro Sotomayor: Nació en 1947 en la calle 37 con carrera 27 y cerró en los 90.

Cinemas Riviera: Hasta 2009 funcionó en la calle 33 con carrera 31. Fue muy importante ya que era capaz de no programar las mismas películas que tenían en otros cines de la ciudad, hasta que no pudo competir con los grandes iconos de la industria.

3.2 Marco Conceptual

En conversaciones con la directora de la Cineteca Pública de Santander Lizbeth Acosta Torres, se concluye como definición del equipamiento dotacional es una institución de carácter público dedicada a la preservación, catalogación, exhibición y difusión de la cinematografía local y extranjera con valor patrimonial y o cultural o artístico. Estas acciones mencionadas son el resultado que obedece a una función patrimonial propia del departamento y/o nación, por lo tanto proyecta películas, cortometrajes y restauración de cintas. Este espacio está dirigido a cineastas, especialistas y espectadores que gustan del séptimo arte, será un lugar propicio para la inspiración, la convivencia, la reflexión y el encuentro, que habrá de consolidarse como uno de los centros cinematográficos más innovadores e importantes a nivel nacional.

Para el diseño e implementación del equipamiento se piensa además de un lugar de cine, también de otros espacios donde, aprovechando al máximo lo que las nuevas tecnologías ofrecen, dan una mirada atractiva y fresca de esta temática. En este sentido la Cineteca Pública de Bucaramanga, toma como objetivo y criterio la relación entre el recinto cerrado como las salas de cine y los espacios con zonas abiertas y descubiertas estableciendo un dominio visual y espacial

para el espectador de la edificación y su funcionamiento. Trata en parte de sacar al cine del recinto cerrado y especializado, es decir plantear al espectador la posibilidad de acercarse y aprovechar los recursos que ofrece la el edificio para recrearse y al mismo tiempo educarse con el patrimonio y los elementos Cinematográficos contenidos en el equipamiento. Es así como la Cineteca, se convierte en un espacio de conexiones, físicas y virtuales, entre medios y personas. Con el fin de fortalecer y enaltecer la cultura cinéfila del departamento y el oriente colombiano.

En este sentido la Cineteca Publica de Bucaramanga nace de la necesidad de exhibir los acontecimientos más relevantes que puedan enseñar a través de la imagen en movimiento, tanto, situaciones de relevancia actual, como datos históricos y relevantes del departamento y/o nación a través del séptimo arte. En un espacio pensado y diseñado para que actué versátilmente a las necesidades espaciales de; exhibición, consulta y preservación de acuerdo a las exigencias del tipo de usuario y su labor en el espacio.

3.3. Marco Geográfico Contextual

3.3.1 Localización

La localización de la Cineteca Pública de Bucaramanga vista como una institución del estado colombiano que trabaja por el cine nacional, y que tiene como encargo ser un instrumento o plataforma para el desarrollo de este, tiene relevancia internacional, nacional y local, ya que se proyecta actuar en conjunto con instituciones y organizaciones que actúan en forma cooperativa entre ellas como; IDARTES, FIAF (Federación Internacional de Archivos Fílmicos), BIBLIOCI (Red de Bibliotecas Iberoamericanas del Cine), Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano, Cinemateca Distrital de Bogotá, Pro imágenes, y demás organización que puedan aportar al

funcionamiento de la Cineteca. Consolidándola no solo como equipamiento de impacto local, sino Nacional e Internacional.

3.3.1.1 Colombia

Se encuentra en la latitud y la longitud de 04 ° 00 N, 72 ° 00 w. Está situado en la esquina noroeste de América del Sur. La ciudad capital de Colombia es Bogotá. Su superficie es de 2.129.748 km², de los cuales 1.141.748 km² corresponden a su territorio continental y los restantes 988.000 km² a su extensión marítima, de la cual mantiene un diferendo limítrofe con Venezuela y Nicaragua. Limita al este con Venezuela y Brasil, al sur con Perú y Ecuador y al noroeste con Panamá; en cuanto a límites marítimos, colinda con Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Jamaica, Haití, República Dominicana y Venezuela en el mar Caribe, y con Panamá, Costa Rica y Ecuador en el océano Pacífico. (Geografía. (s.f)).

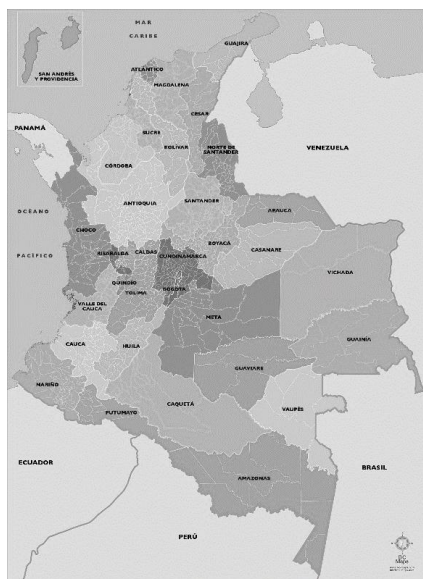


Figura 15. Mapa de división política de Colombia. Adaptado de Wikipedia, la enciclopedia libre. Mapa Vectorizado de Municipios de Colombia. Recuperado de: <http://www.bc-maps.com/mapa-vectorial-eps/wp-content/uploads/2013/08/MAPA-MUNICIPIOS-COLOMBIA.jpg>

3.3.1.2 Santander

Se encuentra localizado en la parte nororiental de Colombia en la región andina, entre los 55° 42' y 80° 07' de latitud norte, y los 72° 26' y 74° 32' de longitud oeste. Se extiende sobre una superficie de 30.537 Km², limita por el Norte con los departamentos de Bolívar, Cesar y Norte de Santander, por el oriente y Sur con el departamento de Boyacá y por el occidente con el río Magdalena que lo separa de los departamentos de Antioquia y Bolívar, representa aproximadamente el 2.7% del área total de Colombia.

El territorio es uno de los más montañosos del país, está atravesado de sur a norte por la cordillera oriental, en donde se bifurca hacia Cesar y la Guajira y hacia Cúcuta y Venezuela. Conocido por su agreste topografía, bellos paisajes, el carácter franco de sus gentes y los acontecimientos históricos de sus pueblos.

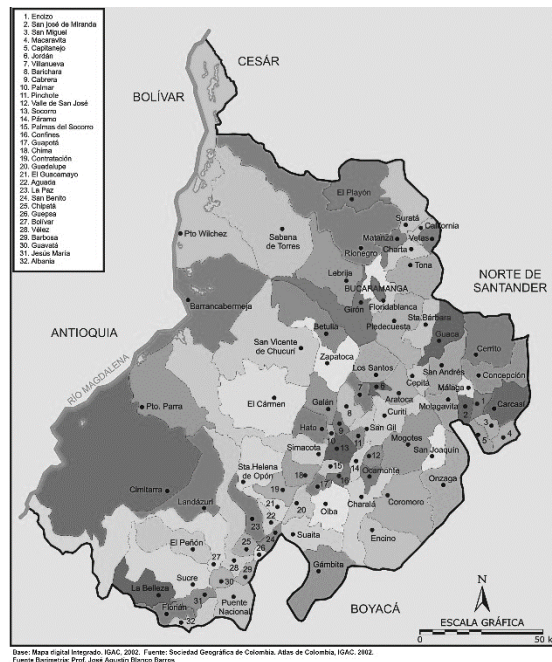


Figura 16. Mapa de división política de Santander. Sociedad Geográfica de Colombia. Mapa de Municipios de Santander. Recuperado de:

http://www.sogeocol.edu.co/dptos/santander_05_division.jpg

3.3.1.3 Bucaramanga

Está ubicada al nororiente del país sobre la Cordillera Oriental, rama de la Cordillera de los Andes, a orillas del Río de Oro. Bucaramanga cuenta con 528.269 habitantes y junto con Floridablanca, Girón y Piedecuesta conforman el área metropolitana con un total de 1'132.339 habitantes, siendo la quinta aglomeración urbana más poblada del país. Se encuentra a 384 km de Bogotá, capital del país. Por ser la capital del departamento de Santander, Bucaramanga alberga las sedes de la Gobernación de Santander, la Asamblea Departamental, la sede seccional de la Fiscalía y el Área Metropolitana de Bucaramanga. Junto con el título de capital de Santander, Bucaramanga ostenta los títulos de capital de la provincia de Soto y del núcleo de desarrollo provincial metropolitano.

Bucaramanga está comunicada con las demás ciudades del país por carretera. Para el transporte aéreo, cuenta con el Aeropuerto Internacional Palonegro. Está rodeada por los municipios de Girón, Floridablanca y Piedecuesta con los cuales se conforma el Área Metropolitana de Bucaramanga. Los sectores de la economía ordenados de acuerdo a su participación dentro de la economía de la ciudad son comercio, servicios e industria, destacándose la industria de calzado, asimismo, la economía del Área Metropolitana de Bucaramanga representa la quinta mayor del país. La tasa de desempleo se ha mantenido relativamente estable, oscilando entre 7% y 9% en los últimos cuatro años.

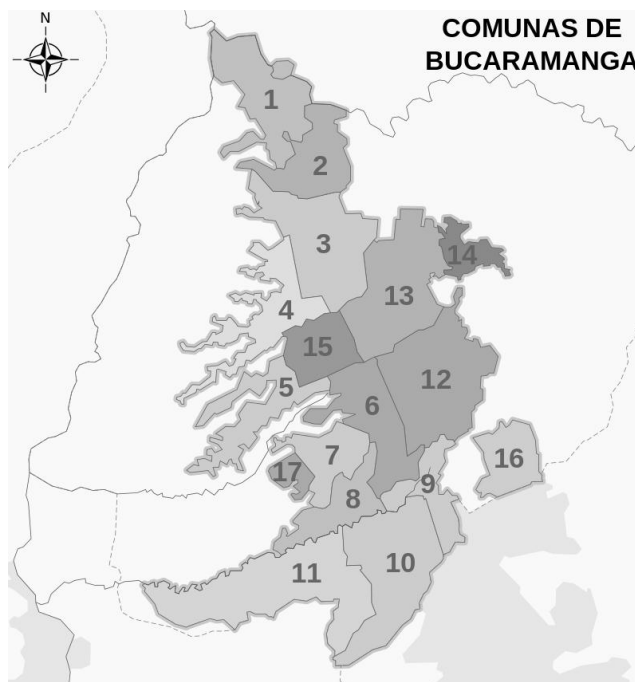


Figura 17. Mapa de división por comunas de Bucaramanga. Adaptado de Wikipedia, la enciclopedia libre. Mapa Vectorizado de Comunas de Bucaramanga, Santander. Recuperado de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Bucaramanga#/media/File:Mapa_de_Bucaramanga_\(comunas\).svg](https://es.wikipedia.org/wiki/Bucaramanga#/media/File:Mapa_de_Bucaramanga_(comunas).svg)

Se decide la implantación de la Cineteca Pública de Bucaramanga sobre el eje de la calle 36 por las ventajas detectadas a partir del análisis de los criterios de localización propuestos dentro de la metodología, y el estudio poblacional visto a escala urbana municipal. La cercanía a la zona céntrica, fácil accesibilidad, vocación del suelo y ubicación entre otros, la define como el mejor sector de implantación.

La Carrera 36 la vía sobre la que se proyecta la implantación de la Cineteca Pública de Bucaramanga una vía terciaria caracterizada por ser un corredor vial que conecta el oriente con el occidente de la ciudad, caracterizada con usos comerciales de tipo general dirigido a los flujos peatonales que conectan el centro de la ciudad con la carrera 27 y carrera 33. La localización es

favorable principalmente por su condición de vía comercial y de fácil acceso al transporte público metropolitano.

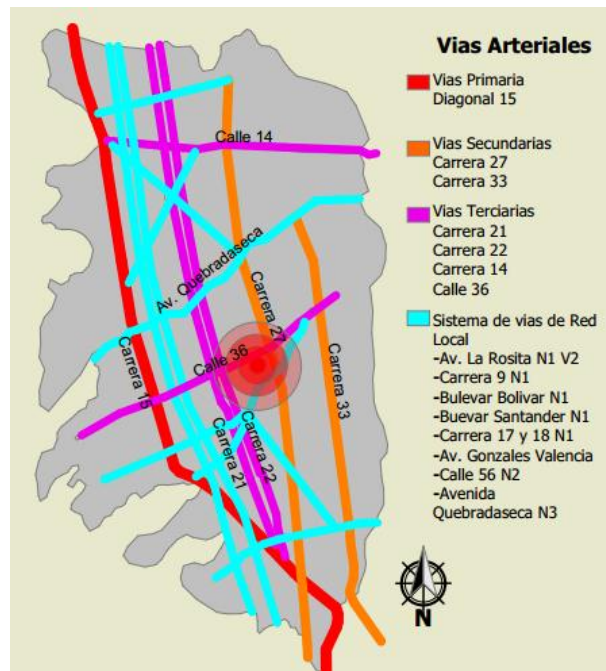


Figura 18. Diagrama sistema estructurante vial Bucaramanga. Elaborado por los autores.

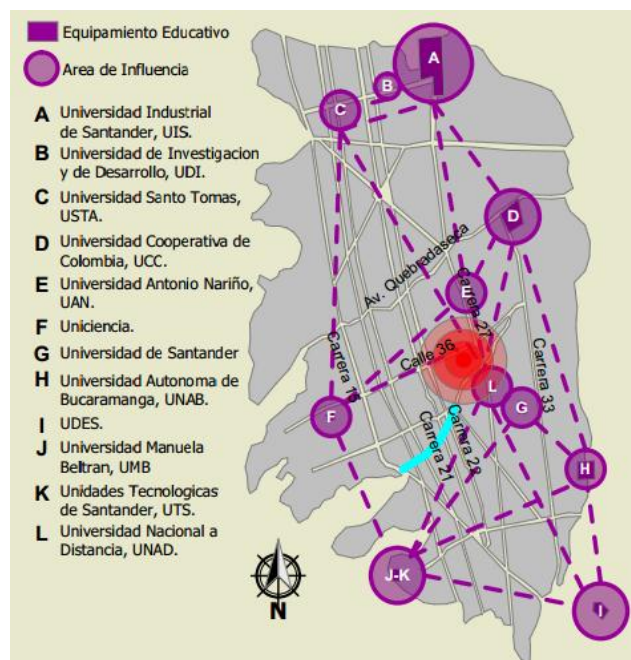


Figura 19. Diagrama sistema red de equipamientos educativos Bucaramanga. Elaborado por los autores.

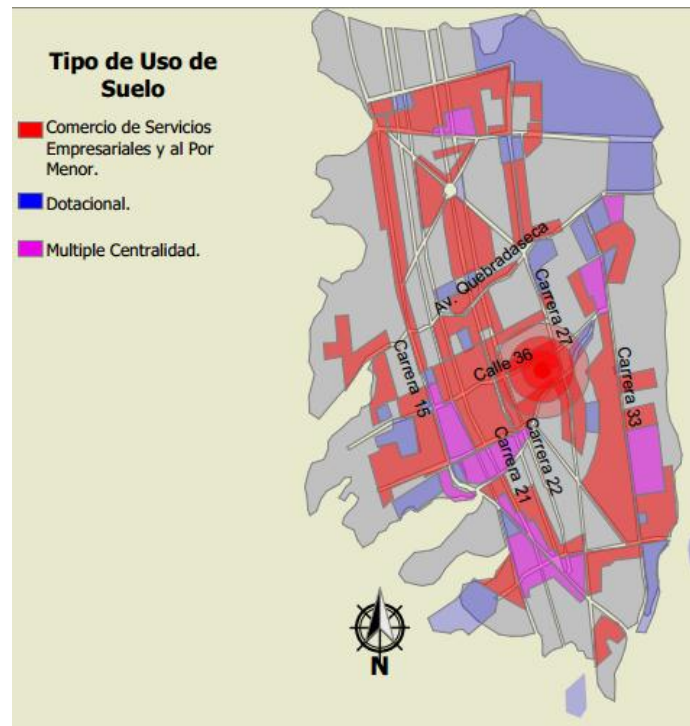


Figura 20. Diagrama vocación de usos de suelo de Bucaramanga. Elaborado por los autores.

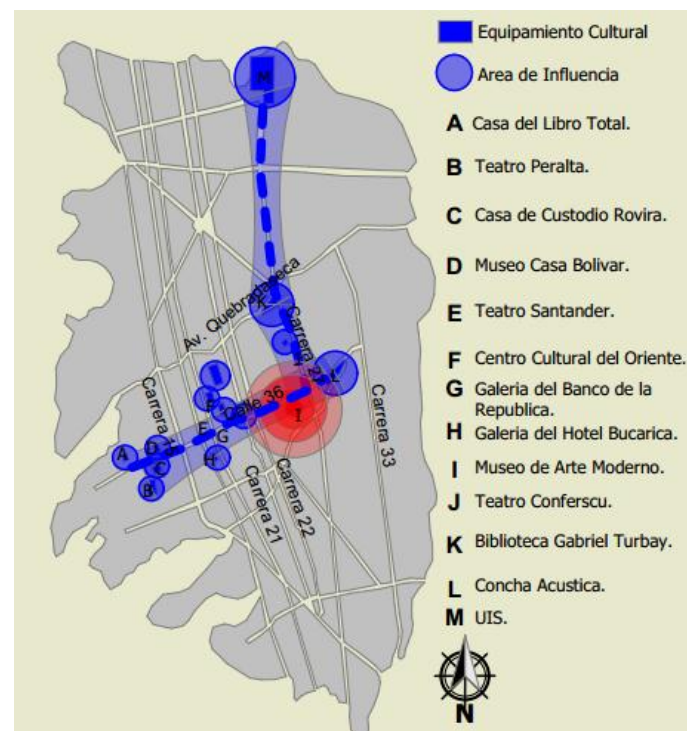


Figura 21. Diagrama red de equipamientos culturales de Bucaramanga. Elaborado por los autores.

3.4.1 Análisis tipológico.

Las tipologías analizadas para el estudio tipológico son la Cineteca Nacional de México, la Cineteca Matadero de España y la Cinemateca Distrital de Bogotá, se elaboraron cuadros de análisis para cada uno de ellas discriminando la información de la siguiente manera:

- **Localización:** Se analiza e interpreta las condiciones de localización de los equipamientos en la ciudad, la escala y el nivel de relevancia de estos teniendo en cuenta; capacidades, conexiones viales, compatibilidades y relevancia urbana.
- **Entrada:** Se describen las condiciones de accesibilidad de los equipamientos, el sistema de entrada y evacuación, y su capacidad según la oferta de parqueaderos y la conexión con el sistema de transporte público de la ciudad.
- **Circulación:** Se sintetiza los sistemas de circulación externos e internos, teniendo en cuenta las relaciones espaciales y las condiciones físicas y tácticas de cada una de las tipologías, además se caracterizan y categorizan según el uso y grado de intimidad espacial a la que sirven.
- **Zonas de servicio:** Se discriminan y localizan los puntos de servicio de las tipologías con el fin de comprender la forma y estrategias utilizadas en el diseño de estos espacios para el correcto funcionamiento de estas zonas que actúan de apoyo o complementariamente a los espacios principales de cada equipamiento.
- **Zonificación por espacios:** El análisis, diferenciación y caracterización de los espacios implementados comúnmente en las Cinotecas y edificaciones estudiadas a continuación, nos ayuda a definir el tipo de espacios y las actividades propias para la implementación de este equipamiento cultural, además de su importancia, relevancia y pertinencia dentro del contexto Bucaramangués.
- **Estructura:** Se estudia y analiza las diferentes soluciones estructurales dadas para este de equipamientos y los criterios que las definen, según las potencialidades y necesidades de cada

ubicación. Y la relación que existe entre el sistema estructural y las soluciones formal-espaciales propuestas para cada una de ella. Además la materialidad implementada según las condiciones del lugar y el lenguaje arquitectónico que adquiere cada tipología.

- **Masa:** Se analiza también la conformación formal lingüística y funcional del edificio, la distribución de la masa construida del edificio y el funcionamiento general de este, resaltando accesibilidad, jerarquía espacial, circulaciones externas e internas, verticales y horizontales. Definiendo y entendiendo de esta manera el planteamiento general del edificio y los parámetros que deben seguirse para lograr un diseño arquitectónico pertinente de la Cineteca.

De esta manera va construyendo y generando una guía de diseño para este equipamiento cultural. Y así dar un manejo y localización de la Cineteca Pública de Bucaramanga.

3.4.1.1. Cineteca Nacional de México

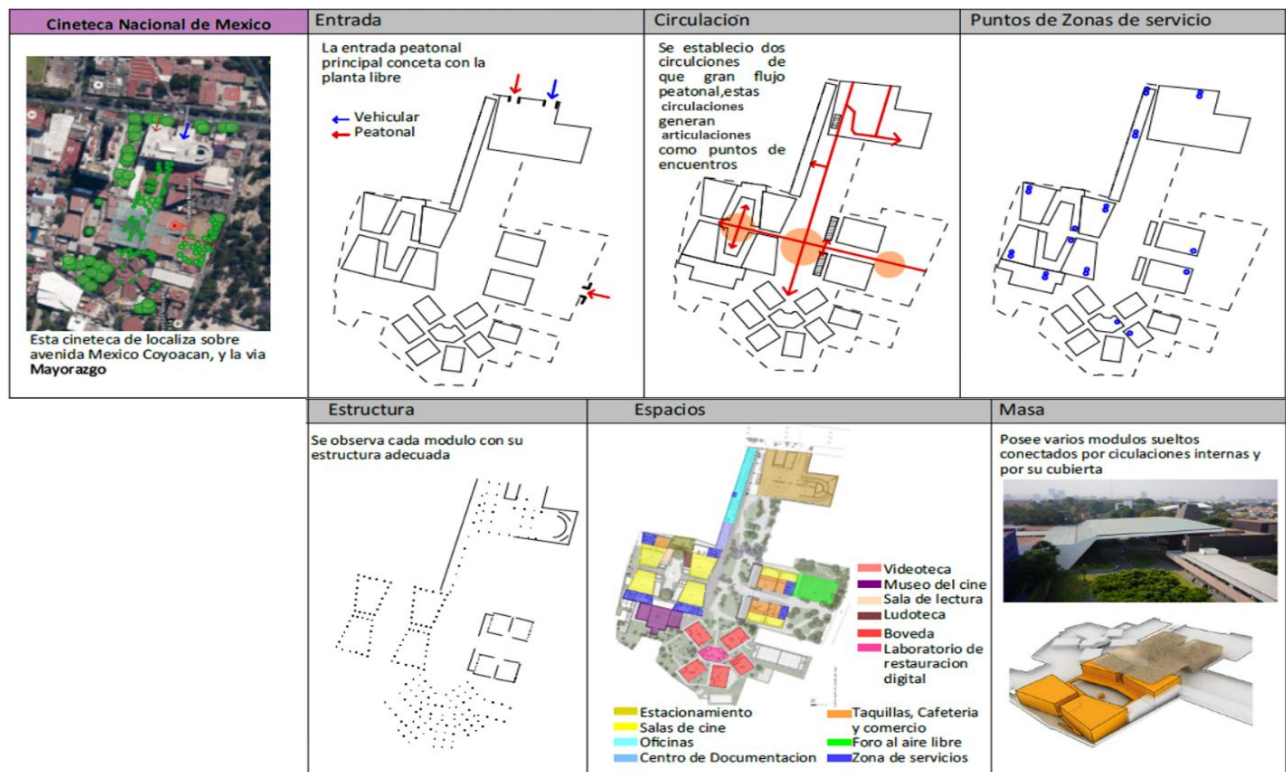


Figura 23. Diagrama de Análisis tipológico Cineteca Nacional México. Elaborado por los autores.

3.4.1.2 Cineteca Matadero de Madrid, España.



Figura 24. Diagrama de Análisis tipológico Cineteca Matadero Madrid. Elaborado por los autores.

- Conclusiones análisis tipológico internacional.

Del análisis tipológico internacional se puede concluir que las áreas de proyección y exposición de estos equipamientos actúan generalmente como elementos primordiales de diseño y adecuaciones, siendo estos espacios los que ocupan mayor cantidad de metros cuadrados en superficie y mayor cantidad de usuarios en esta. Son estos espacios de grandes superficies los que presentan cierta versatilidad según las necesidades de la población ya que albergan variedad de actividades culturales. Brindándoles así un carácter público y flexible que potencia y fomenta el reconocimiento de la cultura cinematográfica presente en cada una de estas poblaciones. Y que busca replicarse en la ciudad de Bucaramanga.

3.4.1.3 Concurso de la Cinemateca Distrital de Bogotá-Colombia

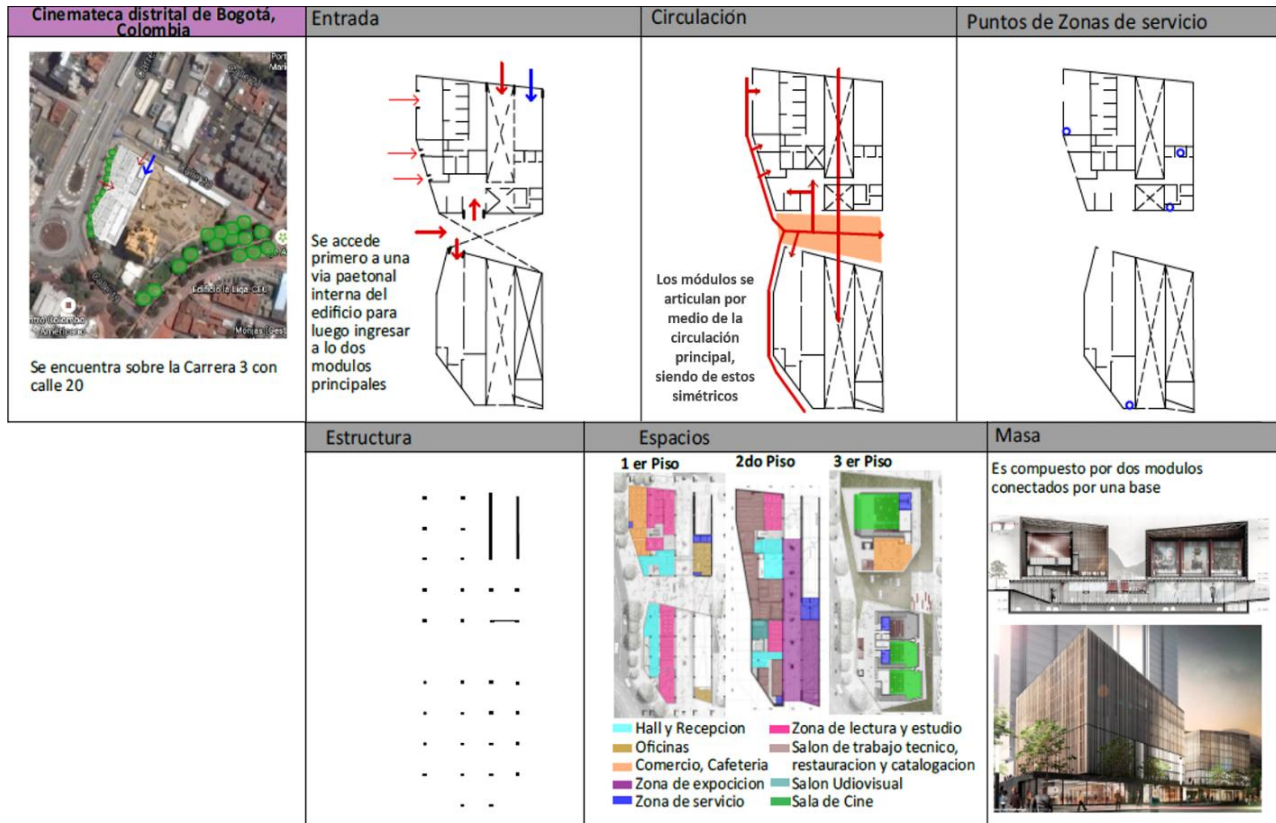


Figura 25. Diagrama de Análisis tipológico, Concurso de la Cinemateca Distrital de Bogotá-Colombia. Elaborado por los autores.

La Cinemateca Distrital se ubica en la carrera 7#22-79 Bogotá- Colombia, Ella se destaca por la creación espacios donde se hable de nuevo patrimonios cinematográficos y el acceso al mundo del cine, cumpliendo con:

Las cuatro misiones de toda cinemateca: la preservación del patrimonio audiovisual, la investigación y el desarrollo de publicaciones, la formación de públicos y creadores, y la exhibición. Desde su fundación, asimismo, ha contribuido a transformar las políticas públicas de apoyo al cine y desde 1994 inició su programa de Convocatorias para financiar la realización de películas. (Cinemateca Distrital, “Quienes somos”, consultado mayo 29, 2016, web. <http://www.cinematecadistrital.gov.co/>).

Ella hace parte de la gerencia de Artes Audiovisuales de IDEARTES y cuenta con el apoyo de la federación internacional de archivos Fílmicos llamado FIAF y la Red de Bibliotecas Iberoamericanas del Cine. Cinemateca se encuentra adosada junto al Teatro Jorge Eliecer Gaitán, tiene una capacidad de 162 butacas en su única sala de proyección.



Figura 26. Sala de proyección de la Cinemateca distrital. (Fotografía web.

<http://www.bogota.gov.co/oferta-cultural>)

3.4.1.4 Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano

La Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano se encarga de la conservación y reparación técnica del material audiovisual con el apoyo de: Ministerio de cultura, Consejo nacional para las Artes y la cultura en cinematografía, el Fondo para el desarrollo cinematográfico, Pro imágenes en movimiento y la FIAF. Esta se localiza carrera 45 # 26-49 Bogotá-Colombia.

Se hizo una visita técnica para registrar, determinar y definir los criterios técnicos y funcionales para la conservación y reparación del material filmográfico. No se encontró espacios de teatros, plazas de encuentro o cinemas como actividades de ocio para el espectador, sin embargo a cambio de ello se dispuso espacios de investigación y estudio de dicho material audiovisual. La Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano no trabaja en conjunto con la Cinemateca Distrital ya que son identidades independientes.

Se observó como espacio privada las siguientes zonas:

- Zona administrativa.
- Zona de almacenamiento.
- Zona de restauración Física.
- Zona de restauración Editorial.
- Zona de restauración foto fílmica.

- Zona administrativa.

Este espacio se compone en:

- Sala de junta.
- Oficina de dirección.
- Secretaria.
- Oficina de subdirección.
- Dos oficinas de contabilidad.

-Zona de almacenamiento:

Este espacio se caracteriza por tener cinco depósitos, cuatro de ellos almacenan cintas fílmicas de diferentes tipos de formatos con una capacidad total de 300.000 cintas, con un promedio de 73 a 75 estantes y el depósito restante almacena químicos y materiales de mantenimiento de cintas, un claro ejemplo de ellos es el nitrato siendo un componente con alto nivel de combustión.

Cada uno de estos depósitos debe tener una temperatura adecuada para el material fílmico que está dentro los 13°C y los 19°C, por lo general estos depósitos se ven favorecidos por el clima de Bogotá. Este tiene un hall de entrada con una temperatura de 15°C a 16°C, luego del ingreso del usuario este tendrá que acoplarse al clima del hall, para poder ingresar a la bóveda de almacenamiento con una temperatura de 17°C a 20°C según su ubicación. El aire interno generado

se filtra por medio de unas rejillas ubicadas en la parte inferior del doble muro, así manteniendo el nivel de humedad adecuada, en un lateral del depósito se encuentra una ventanitas superiores en el doble muro para contrarrestar la temperatura de la cubierta producida por el calentamiento del ambiente, así manteniendo una temperatura adecuada dentro el depósito. Estos depósitos se deben tener con aislamiento entre ellos, por senderos peatonales y zonas verdes. A continuación se observa el siguiente registro fotográfico de la zona.



Figura 27: Bóvedas de material fílmico de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.

Fotografía de los autores.



Figura 28. Tubería de ventilación de bóvedas de material fílmico de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano. Fotografía de los autores.



Figura 29. Estantería de las bóvedas de material fílmico de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano. Fotografía de los autores.

-Zona de restauración física

Es el área de taller de reparación del material fílmico su propósito es evaluar el estado físico de la cinta para su debido proceso de reparación y catalogación según su formato. En este caso se encuentra la oficina del subdirector técnico junto a la sala de taller amoblado por ocho mesas con instrumentación especializada y con armarios de catalogación de archivos fílmicos.

Este espacio se encuentra ventilado e iluminado naturalmente con una capacidad de 13 personas laborando al tiempo en el recinto.



Figura 30. Salón de trabajo técnico de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.

Fotografía de los autores.

Se observa mesas de trabajo para la reparación de las cintas fílmicas, la iluminación y ventilación.

-Zona de restauración editorial

Lo conforma por el cuarto de revisión de sonido. Este laboratorio es amoblado por equipos tecnológicos para el proceso de edición del sonido del filme con una capacidad de 2 a 3 personas para esta labor.

Este espacio requiere de luz y ventilación artificial para un mayor rendimiento laboral.

-Zona de restauración foto fílmica

Lo conforma por el laboratorio de digitación de imagen, con la función de evaluar la calidad visibilidad y color de imagen por medio de una instrumentación especializada.

Este laboratorio tiene una capacidad de 3 personas laborando, requiere de luz y ventilación artificial para un mayor rendimiento laboral.



Figura 31. Salón de restauración de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano. Fotografía de los autores.

El espacio público de Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano se compone por:

- Sala de estudio (6 puestos).
- Sala de lectura (20 puestos).
- Sala de Multimedia.
- Iconoteca.
- Sala de Exposición.
- Recepción.
- Sala de espera.

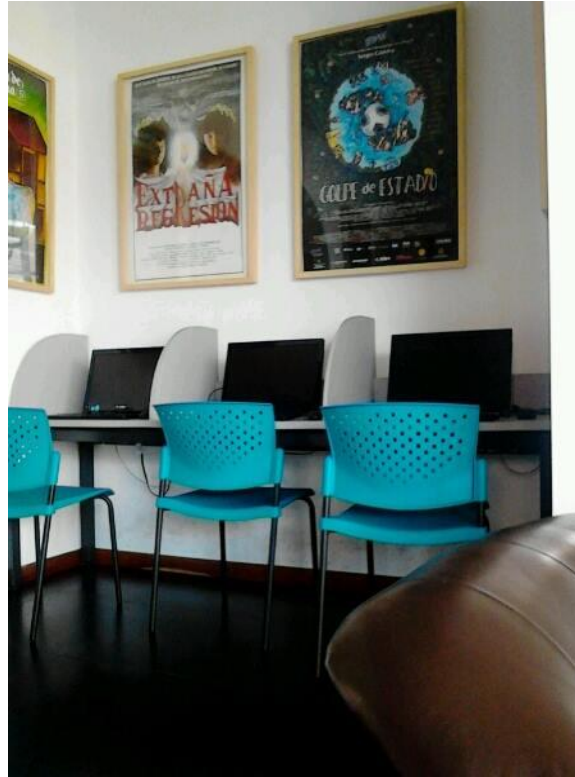


Figura 32. Sala de estudio - Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano. Fotografía de los autores.

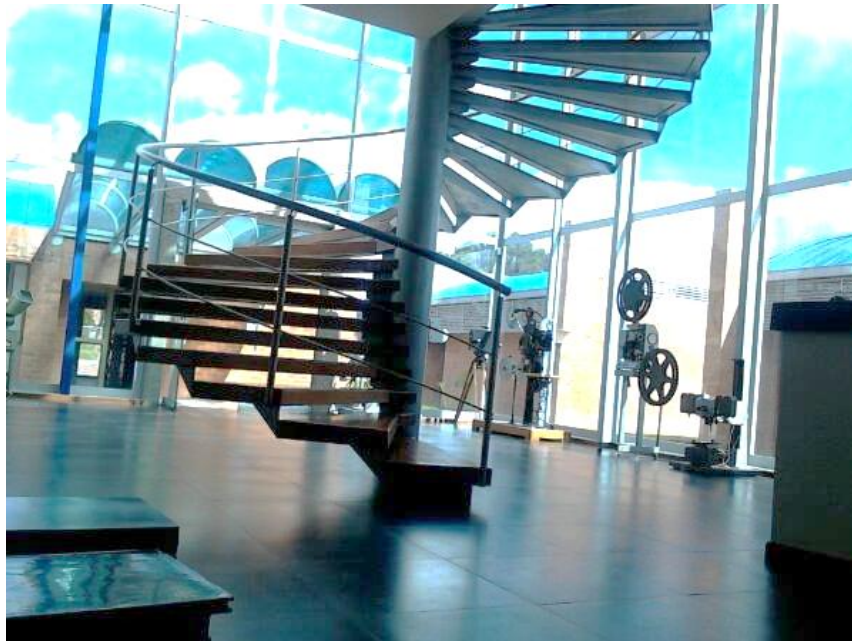


Figura 33. Sala de Exposición y recepción - Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.

Fotografía de los autores.

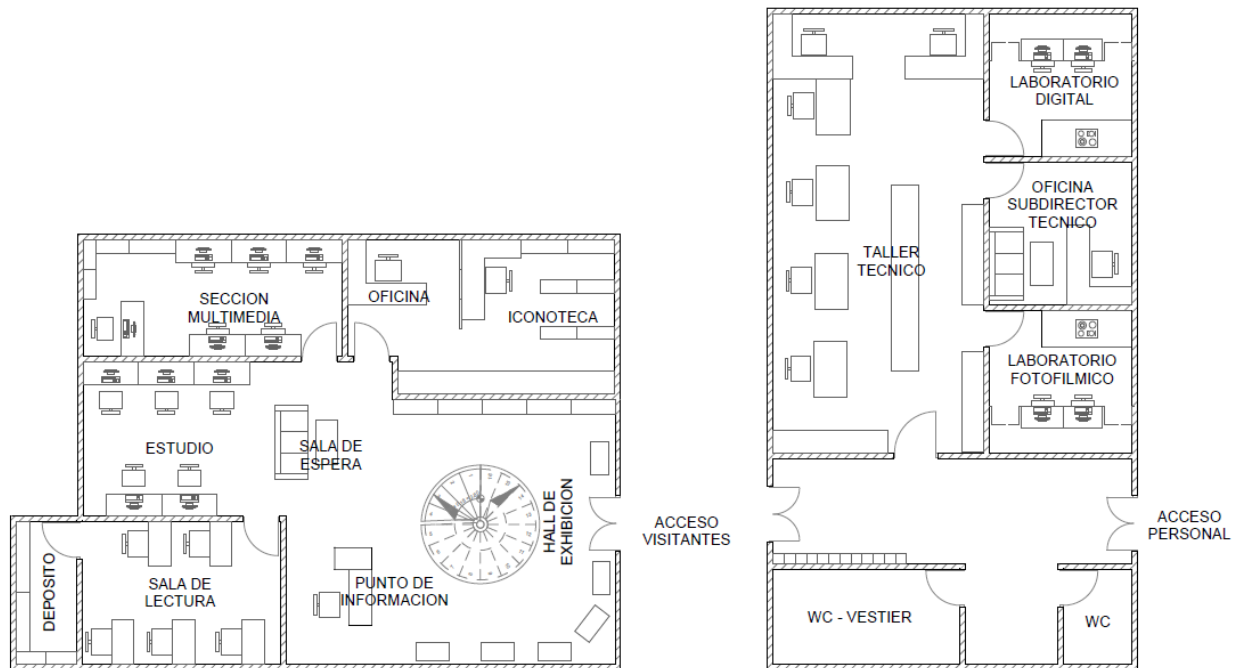


Figura 34. Esquema de espacios, captados por la visita dela Fundación Patrimonio Fílmico

Colombiano. Fotografía de los autores.

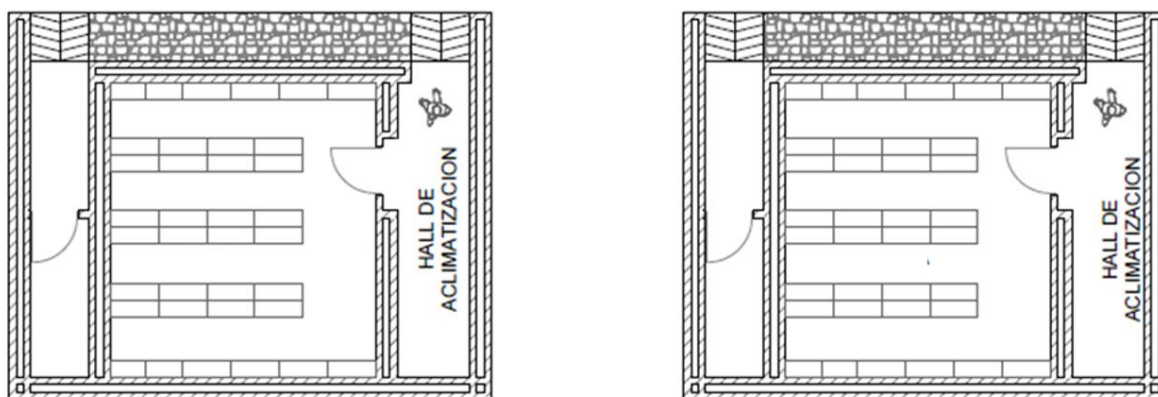


Figura 35. Esquema de bóvedas, captados por la visita dela Fundación Patrimonio Fílmico

Colombiano. Fotografía de los autores.

La sala de taller de restauración requiere de los siguientes parámetros:

- Iluminación normativa
- Temperatura normativa
- Indumentaria del personal (Bata, guantes, mascarillas)
- Paso restringido al público
- Mobiliario básico
- Base de inventarios a cargo de un jefe de Bóveda
- Medidas de seguridad, manejo y mantenimiento.

A continuación se puede observar un claro ejemplo de los materiales que se usan para la reparación de las cintas fílmicas.

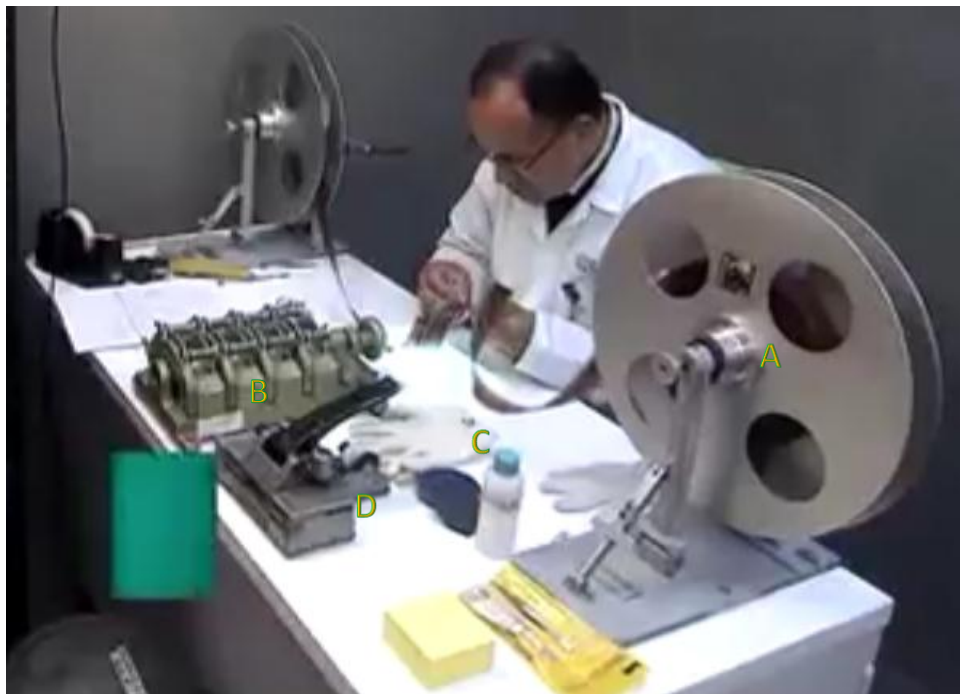


Figura 36. Personal técnico en reparación de la cinta fílmica. Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano. Imagen tomada de la web <https://www.youtube.com/watch?v=5yhn02iZ9VA>.2015.

- A. Cuenta pies
- B. Moviola 35 mm footage counter
- C. Empalmadora 16,35

D. Cintas de películas.

- **Conclusiones análisis tipológico nacional.**

El estudio de las instituciones nacionales relacionadas directamente con el tema de la cinematografía cultural y patrimonial nos da una idea de la desarticulación y déficit espacial que existe actualmente en el país para suplir las necesidades que exige la población participe de la cultura cinematográfica, importante como mecanismo creador de conciencia y reconocimiento de nuestra actualidad, dando una imagen al pasado a partir de la imagen en movimiento. Actualmente en Bogotá existen dos instituciones que brindan los servicios característicos de una Cineteca, la fundación del patrimonio fílmico colombiano dedicada a la preservación y restauración del material y la cinemateca distrital dedicada a su exhibición y divulgación. Es así como se concluye los requerimientos técnicos de estos espacios y nos establece un punto de referencia para determinar la capacidad de cada uno de estos aplicado a la realidad actual de la capital Santandereana y de la región. Se puede concluir también que la Cineteca debe tener la capacidad de dar soporte a las muchas y variadas manifestaciones de cine existentes pasando por el estudio de la población especialista y aficionada, esto se hace en pro de brindar posibilidades de sostenibilidad y sustentabilidad y por lo tanto competitividad a nivel nacional e internacional.

3.4.1.5 Conclusiones de implementación para la Cineteca Publica de Bucaramanga

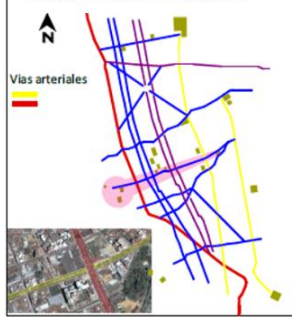
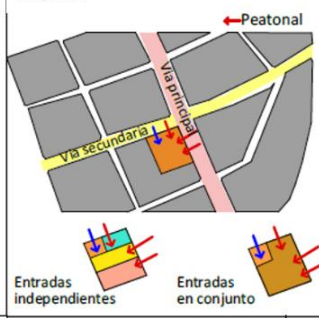
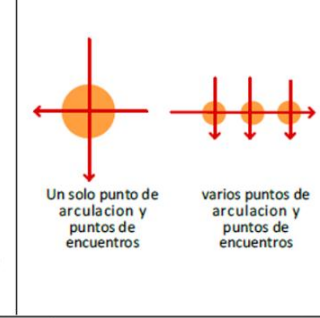
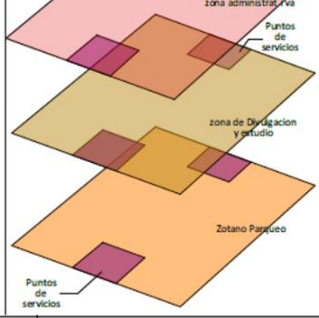
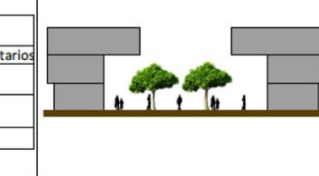
El edificio por su carácter cultural se debe localizar sobre una avenida de gran flujo peatonal y este conectado con otros equipamientos de la ciudad. La avenida debe ser de preferencia vía articuladora entre las vías arteriales de la ciudad. 	Según las tipologías estudiadas la Cineteca publica de Bucaramanga posee dos o mas accesos peatonales sobre la vía secundaria, según su localización. Se pueden generar varios accesos independientes que a su vez funcionen en conjunto. 	Posee dos o varias circulaciones peatonales principales gerando zonas de actividad pasiva. Estas articulaciones forman espacios de encuentros. 	Las zonas de servicios se localizan con vista a la fachada o alguna zona donde facilite su ventilación e iluminación 									
Estructura Se distingue dos módulos estructurales en las zonas de accesos libre y accesos controlado y entre los accesos restringidos. El espacio se adapta al módulo de la estructura con su respectiva función y jerarquía. 	Espacios Luego del estudio polológico se generan espacios el cual están catalogados por zonas según su privacidad: Espacio de divulgación, espacio servicios, espacio de trabajo técnico y restauración, espacio de conservación y catalogación, espacio administrativo. <table><tr><td>Espacio de divulgación y exhibición</td><td>Zona de acceso Libre</td></tr><tr><td>Espacio puntos de servicio</td><td>Zona de servicios complementarios</td></tr><tr><td>Espacio de trabajo técnico y restauración</td><td>Zona de acceso restringido</td></tr><tr><td>Espacio de conservación y catalogación</td><td>Zona de acceso restringido</td></tr><tr><td>Espacio administrativo</td><td>Zona de acceso controlado</td></tr></table>	Espacio de divulgación y exhibición	Zona de acceso Libre	Espacio puntos de servicio	Zona de servicios complementarios	Espacio de trabajo técnico y restauración	Zona de acceso restringido	Espacio de conservación y catalogación	Zona de acceso restringido	Espacio administrativo	Zona de acceso controlado	Masa Se piensa liberar la primera planta y de disponer de esta como parte de la zona de exhibición, generando espacios de doble altura en diferentes módulos que se determinan según la disposición de los espacios 
Espacio de divulgación y exhibición	Zona de acceso Libre											
Espacio puntos de servicio	Zona de servicios complementarios											
Espacio de trabajo técnico y restauración	Zona de acceso restringido											
Espacio de conservación y catalogación	Zona de acceso restringido											
Espacio administrativo	Zona de acceso controlado											

Figura 37. Diagrama de Análisis tipológico, Concurso de la Cinemateca Distrital de Bogotá-Colombia. Elaborado por los autores.

3.5 Marco Técnico

La delimitación de los requerimientos técnico constructivos para el correcto funcionamiento de la Cineteca Publica de Bucaramanga se estructura en base a documentos y publicaciones nacionales e internacionales hechas por organizaciones que están relacionadas directamente con la producción cinematográfica, su promoción, producción, y preservación. Como la UNESCO, FIAF, Cineteca de México, Ley 397 del 97, Norma Técnica Colombiana, Fundación Patrimonio Fílmico, Cinemateca Distrital y Cineteca de Santander.

La delimitación se estructura en base:

- Preservación del material fílmico.
- Investigación y consulta.
- Exhibición de la producción local, antigua y actual.

3.5.1 Necesidades Técnicas para la correcta conservación del material audiovisual

Dentro de la bóveda de preservación se requieren adecuaciones estándares especiales para su correcto funcionamiento, y los elementos estén sujetos a las medidas mínimas de conservación, dirigidas principalmente a mantener las condiciones de temperatura (14 grados centígrados), humedad relativa (40%), y calidad del aire, ya que los elementos archivados son altamente corrosivos y frágiles a la exposición de luz ultravioleta.

-Bóveda de preservación:

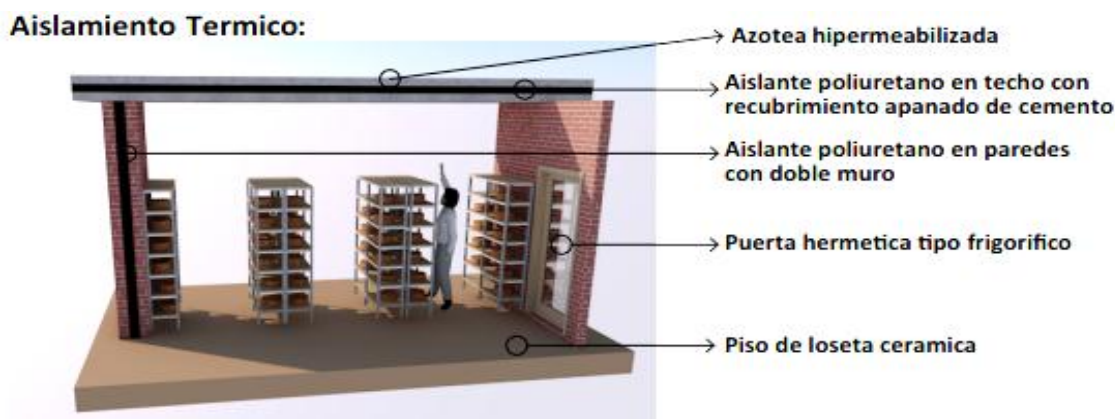


Figura 38. Ilustración de bóveda de preservación. Elaborado por los autores.

Tales adecuaciones son:

- Módulos para el archivo de cintas y material fotoquímico

Consiste en una estantería generalmente metálica con medida estándar adecuada a las medidas de los diferentes formatos que se tienen en acervo, se componen además de una base resistente a

agentes corrosivos y su altura obedece a las medidas típicas exigidas por la norma colombiana para este tipo de espacio.

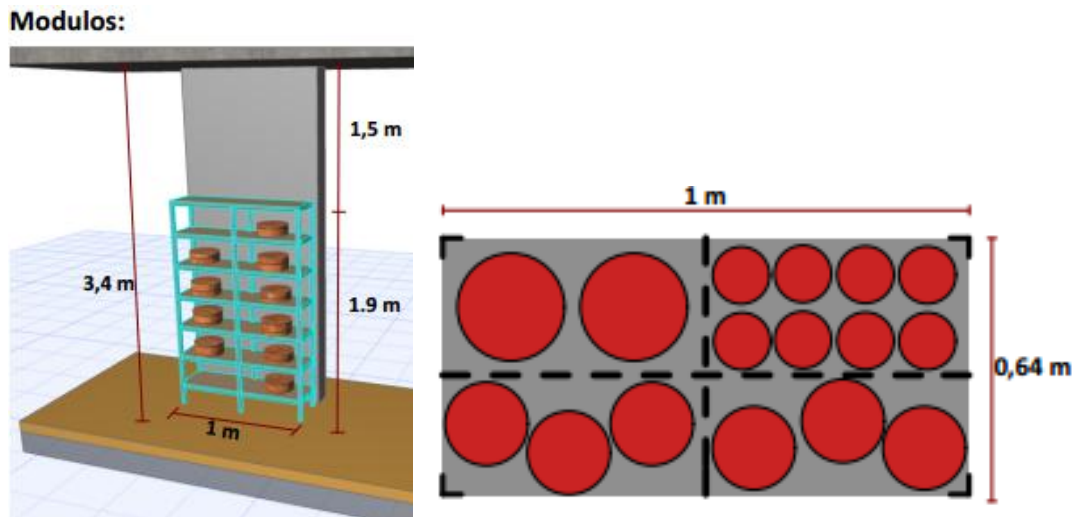


Figura 39. Módulo de cintas fílmicas. Elaborado por los autores.

El módulo de acervo tiene 1 m de ancho x 0,4 m de profundidad y se dispone de una circulación de 1,3 m. Dejando 1,5 metros libres entre la cubierta y la estantería, dejando espacio para la circulación de aire caliente. El área del módulo tiene diferentes posibilidades en que se pueden organizar las cintas de diferentes diámetros. Dos cajas de 600 m, tres cajas de 400 m y ocho cajas de 120 m.

- Sistema de aislamiento termico

La aislación térmica de la bóveda se propone por medio un sistema de doble muro en mampostería de arcilla aislado por una plancha de poli estireno expandido tipo frescasa o similar con un diámetro de 12 cm, se sugiere además la aplicación de impermeabilizantes tipo sika o similar sobre el muro de cerramiento del espacio. La ventanearía y estantería se propone como material madera, ya que esta ayuda a mantener los niveles humedad del espacio, así como de temperatura.



Figura 40. Detalle estructura del doble muro. Elaborado por los autores.

- Sistema refrigerante y de deshumidificación

Las condiciones de temperatura y humedad relativa estándares internacionales para dar el correcto manejo a este material se implementa un sistema de aire acondicionado tipo shiller y un sistema de deshumidificación del espacio conectados directamente a este espacio con el fin de evitar daños y pérdidas del material resguardado, cuyo composición es potencialmente de material corrosivo e inflamable, estos sistemas al exigir altos niveles de consumo de energía se recomienda la implementación de energías renovables como los paneles fotovoltaicos para reducir la huella ambiental del edificio y aportar así a su eficiencia energética.



**Deshumificador Munters Cargocaire
Mod. HCD-600Ea**



**Sistema de aire acondicionado con una
unidad enfriadora de líquidos (chiller marca
Trane).**

Figura 41. Máquina para el sistema refrigerante. Recuperado de:

<http://www.eisolutions.ca/images/literature/engineering/Brochure-Industrial%20Dehumidification.pdf>. 2016.

- Sistema emergencias y protección eléctrica y contra incendios

El material fotoquímico que se archiva es susceptible a la incidencia de la luz ultravioleta directa, en este sentido se recomienda la implementación de lámparas fluorescentes con filtros alclíricos para filtrar las radiaciones ultravioleta, así como sectorizar la red de iluminación de la bóveda para evitar la exposición innecesaria del material archivado.

- Sistema de purificación del aire

Como se planea la localización del equipamiento cerca a la zona central de la ciudad y foco de diferentes agentes contaminantes, se propone la instalación de un sistema de purificación del aire, para evitar el deterioro por bacterias que terminan provocando hongos sobre los elementos fotográficos.

El purificador Cloud 9 tiene un filtro de carbón activado que filtra gases tóxicos como el ozono, monóxido de carbono y plomo. En particular, para una bóveda de material

fotográfico con soporte de acetato de celulosa el equipo filtra el ácido acético generado por el deterioro químico del material de acetato.



Figura 42. *Cloud 9 Sterile Air*. Sistema Purificación de aire. Recuperado de:

[/www.jorvet.com/wp-content/uploads/2011/12/Cloud-9-Warm-Air-System.pdf](http://www.jorvet.com/wp-content/uploads/2011/12/Cloud-9-Warm-Air-System.pdf). 2016.

- Sistema Red Contraincendio

Para evitar un siniestro provocado por el fuego se requiere la instalación de detectores de humo fotoeléctricos estratégicamente localizados (en la bóveda, en el área de transición y en el cuarto de máquinas). Estos detectores son monitoreados por un tablero de control computarizado. Al activarse uno de ellos, por la presencia de humo se acciona la alarma y el tablero de control muestra el detector activado.



Figura 43. Sistema contra incendios. Mapa de división por barrios de Comuna 6. Diseño, montaje y suministro de sistemas de ingeniería y seguridad contra incendios. Recuperado de: <http://www.secoi.co/Normas%20NFPA.htm> 2016.

3.5.2 Aspectos a tener en cuenta para el diseño de los espacios de trabajo y estudio

Las necesidades espaciales de los lugares de estudio y trabajo se conciben a partir del análisis de la bibliografía y estudio de campo realizado, para comprender las relaciones espaciales que exige este tipo de espacios de trabajo propios de las actividades que se realizan en la Cineteca, por parte de trabajadores y visitantes.

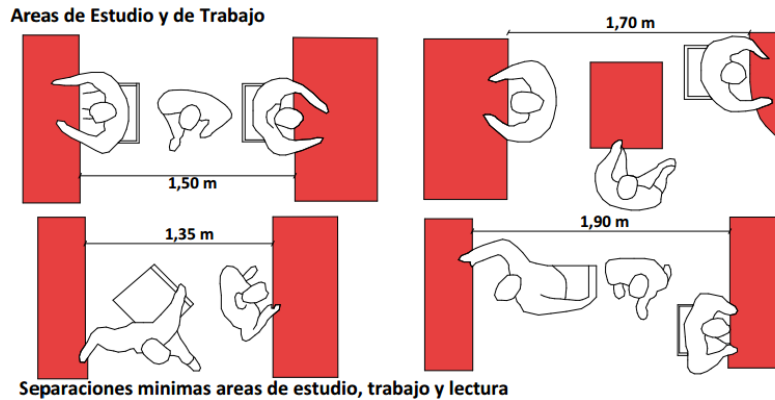


Figura 44. Medidas de distancia en el área de trabajo. Elaborado por los autores.

- Tipología de amoblamiento

El amoblamiento propuesto para los espacios de estudio y trabajo varía de acuerdo a las actividades que en estos se realizan, como se observa en la Figura 45, el amoblamiento se distribuye en actividades de lectura, de trabajo en línea con computador, y de consulta individual audiovisual para la Mediateca.

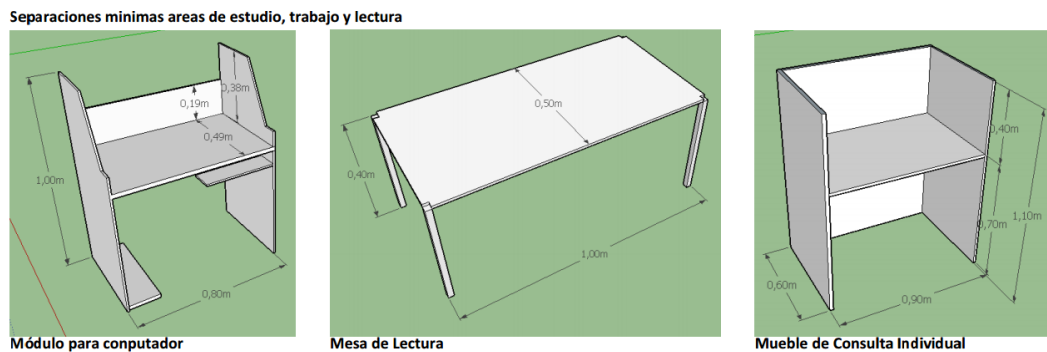


Figura 45. Mueble de trabajo técnico. Elaborado por los autores.

3.5.3 Aspectos a tener en cuenta en el diseño de los espacios de trabajo tecnico especializado

El área de trabajo tecnico especializado se distingue por ser el espacio de restauracion y edicion del material que preserva la Cineteca, se compone de un gran espacio de oficinas abiertas, anexas dos oficinas cerradas destinada a los laboratorios de edicion sonora y de imagen, y complementariamente una oficina gerencial equipada con mesa de trabajo en grupo. Las oficinas abiertas por ser espacios donde se trabaja con un importante volumen de material filmico, se requiere de grandes superficies de trabajo generosas con un largo minimo de 1.20m y contemplar ademas zonas de archivo y almacen de herramientas y utensilios de trabajo. Las oficinas de edicion de imagen y sonora son espacios cerrados equipados de maquinas de restauracion, edicion y digitalizacion basicos para el trabajo y funcionamiento de esta dependencia de la Cineteca.

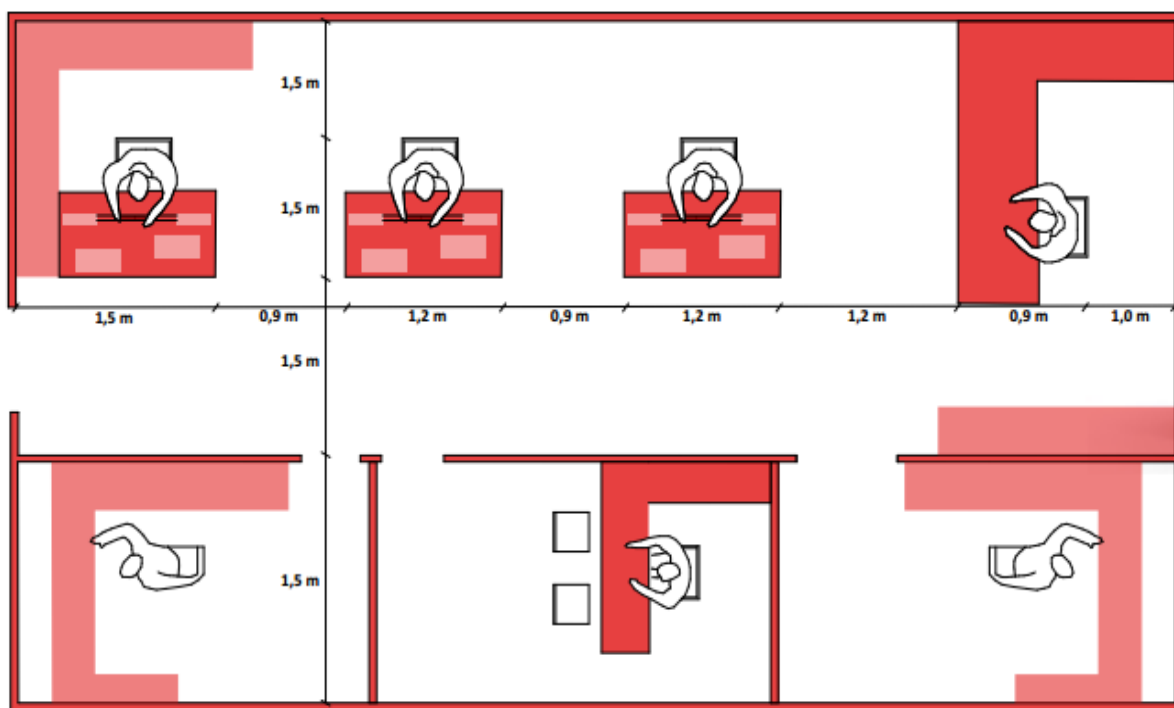


Figura 46. Salón de trabajo técnico. Elaborado por los autores.

- Equipos de edicion sonora y de imagen

Las oficinas de edicion sonora y de imagen actuan como espacios de laboratorio, equipados con sistemas computacionales de ultima generacion **Arriscan** interconectados con capacidad para 3 a 4 empleados trabajando al tiempo, este espacio requiere de conexión directa al sistema de aire acondicionado, ya que los equipos electronicos que maneja generan y concentran un aumento de temperatura siendo un espacio cerrado, ademas se debe controlar la cantidad de rayos luz que inciden en el espacio ya que se estan tratando los elementos filmicos preservados de la Cineteca.



Figura 47. *Arriscan, Arrilaser, Sprocketless Transport*. Equipos especializados básicos para la edición sonora y de imagen. ARRI Archive Technologies. Recuperado de: https://www.arri.com/archive_technologies/archive_challenges_and_solutions/, 2016.

- Equipos de edicion sonora y de imagen

El espacio de oficina abierta en el que se trabaja fisicamente con los elementos filmicos se propone equiparlo con 4 mesas de trabajo a las que se instalan los cuentapies y lamara y demas elementos para el trabajo fisico de restauracion. Complementariamente se instalan archiveros y estanterias para el manejo y organización de los elementos de soporte y papeleria que conlleva el trabajo de este espacio.

PANORAMICA

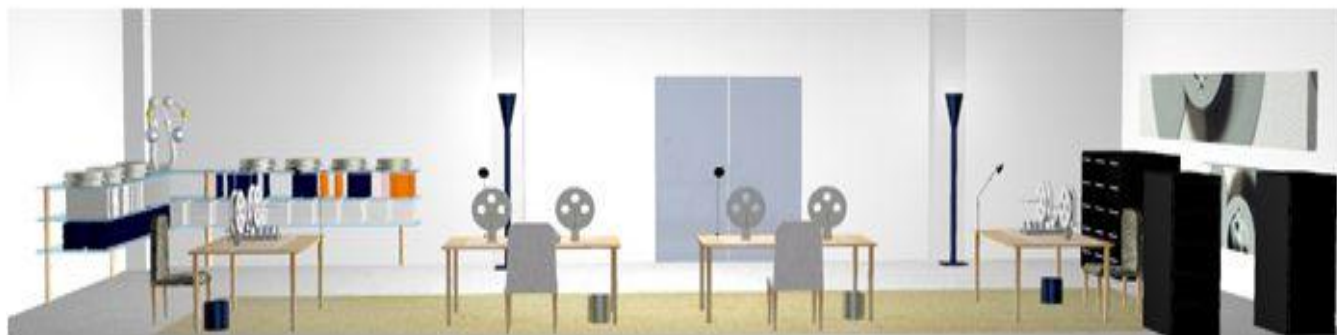


Figura 48. Panorama de trabajo técnico. Imagen tomado por Lizbeth torres acosta. 2014.

6.5.4. Aspectos a tener en cuenta en el diseño de los espacios exhibición y divulgación

La actividad de exhibición y proyección de las memorias físicas y filmicas del departamento exigen una serie de determinantes para el diseño de los espacios museográficos y de proyección de las producciones filmicas culturales y patrimoniales del departamento. Se definen entonces unos criterios de organización funcional, isopticos, acusticos, antropologicos y tecnicos que garantizan el confort de cada espacio según la función que en él se desempeña y el tipo de usuario que lo utiliza.

El analisis se divide en:

- Aspectos generales para los espacio de proyeccion en sala de cine

La sala de proyección cubierta tiene como principales criterios a tener en cuenta para su correcto diseño y funcionamiento garantizar las condiciones isopticas y acusticas que generen al espectador el confort que amerita dicho espacio. Puesto que estos contienen gran cantidad de usuarios con un punto fijo de visión por tiempos prolongados. Las dimensiones y distribución de las salas de cine, en este sentido obedecen a los requerimientos antropométricos, isoticos y acusticos regidos por la normativa técnica existente en relación a este tipo de espacio.

Los requerimiento isopticos de las salas de cine como lo muestra la *Figura 34* consiste en una serie de especificaciones que definen las dimensiones que debe cumplir la sala de cine, como: las

dimensiones mínimas del área de pantalla de proyección para películas de 35 mm (el formato más común en acervo), son 7 metros de alto por 14 de ancho, además debe preverse una separación mínima de la pantalla con el muro posterior de 1,2 metros para la adecuación de bocinas de tonos alto y bajos. El ángulo del eje de proyección no debe exceder los 5° de inclinación, y el eje que sale del punto de vista del observador a la mitad de la superficie de proyección no debe superar los 30° .

La inclinación de las plateas que conforman la sala de cine aportan al confort acústico de la sala ya que el principal problema del espacio cerrado es la disipación del sonido y los diferentes niveles que conforman la altura de los asientos aportan a la absorción de las ondas de sonido de la sala de cine.

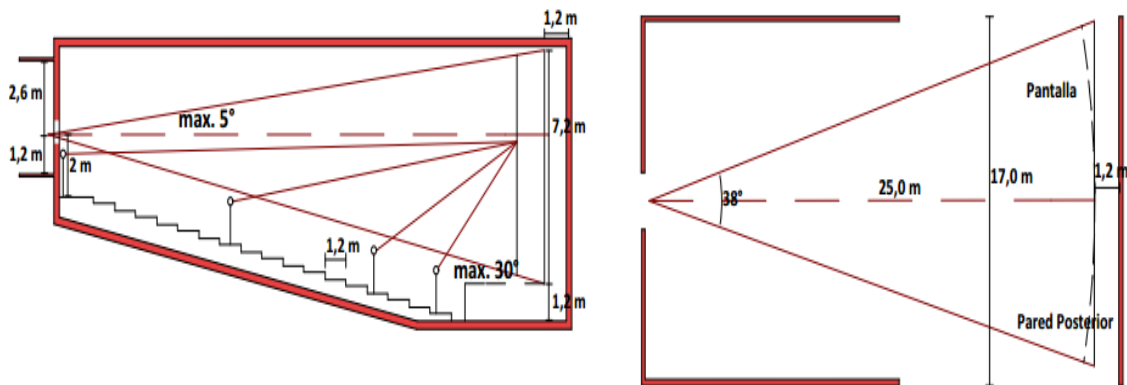


Figura 49. Isoptica de una sala de cine. Elaborado por los autores.

La distribución y dimensión de los asientos en la sala de proyección cubierta responde a los criterios obtenidos del estudio antropométrico, técnico y funcional de dicho espacio. Basado en el análisis tipológico, conceptual y normativo efectuado en este trabajo para la implementación de la Cineteca. Es así como se opta por proponer una distribución interna conformada por una platea para espectadores alimentada por dos circulaciones a los costados de la sala y la asignación de 14 asientos por fila para reducir así de 4 a 5 metros los desplazamientos para la óptima evacuación de

la sala. Se implementa además sillas con asientos auto basculantes que garanticen un ancho mínimo de circulación cómodo para el espectador.

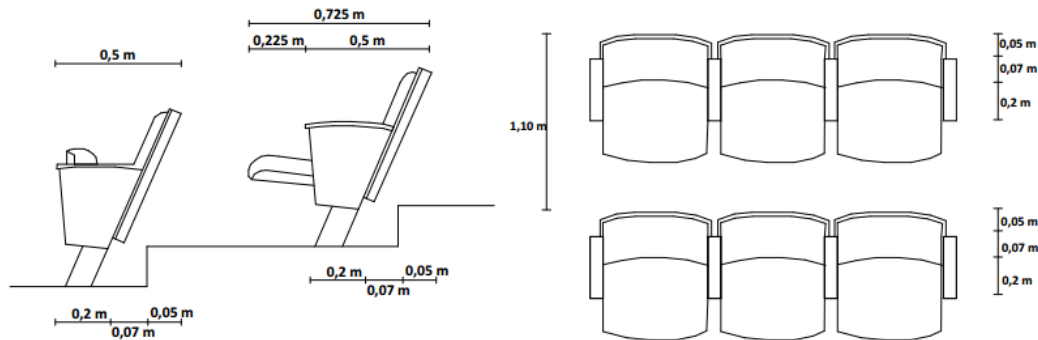


Figura 50. Medidas de asientos de cine. Elaborado por los autores.

- Aspectos generales para los espacio de proyeccion al aire libre

Las determinantes que se tomaron en cuenta para garantizar el correcto funcionamiento del Cine Foro fueron el confort visual, auditivo y ergonómico de los usuarios de este espacio. Para ello se propuso un espacio aterrazado con una pendiente promedio de 12° y una inclinación máxima del punto de vista del espectador al centro de la superficie de proyección de 30° , y un giro del ángulo de visión máx. De 15° para garantizar que el usuario no se canse ni este en posiciones incómodas. Además se propone como superficie de reposo césped natural y material maderable blando apto para el reposo por tiempo prolongado. Para garantizar el correcto tratamiento acústico del cine foro se proponen diversas estrategias teniendo en cuenta que el principal problema de este espacio es la dispersión del sonido, por estar al aire libre. Al implementar un sistema escalonado y de enclaves piramidales sobre los muros de cerramiento crea superficies a diversos ángulos y niveles que al revotar con las ondas de sonido las distribuyen e intensifican brindando una sensación de envolvente acústica. Esto acompañado con materiales de confort acústico como el recubrimiento de PVC y el uso de la madera posibilita que no se comprometa la calidad de sonido en el espacio.

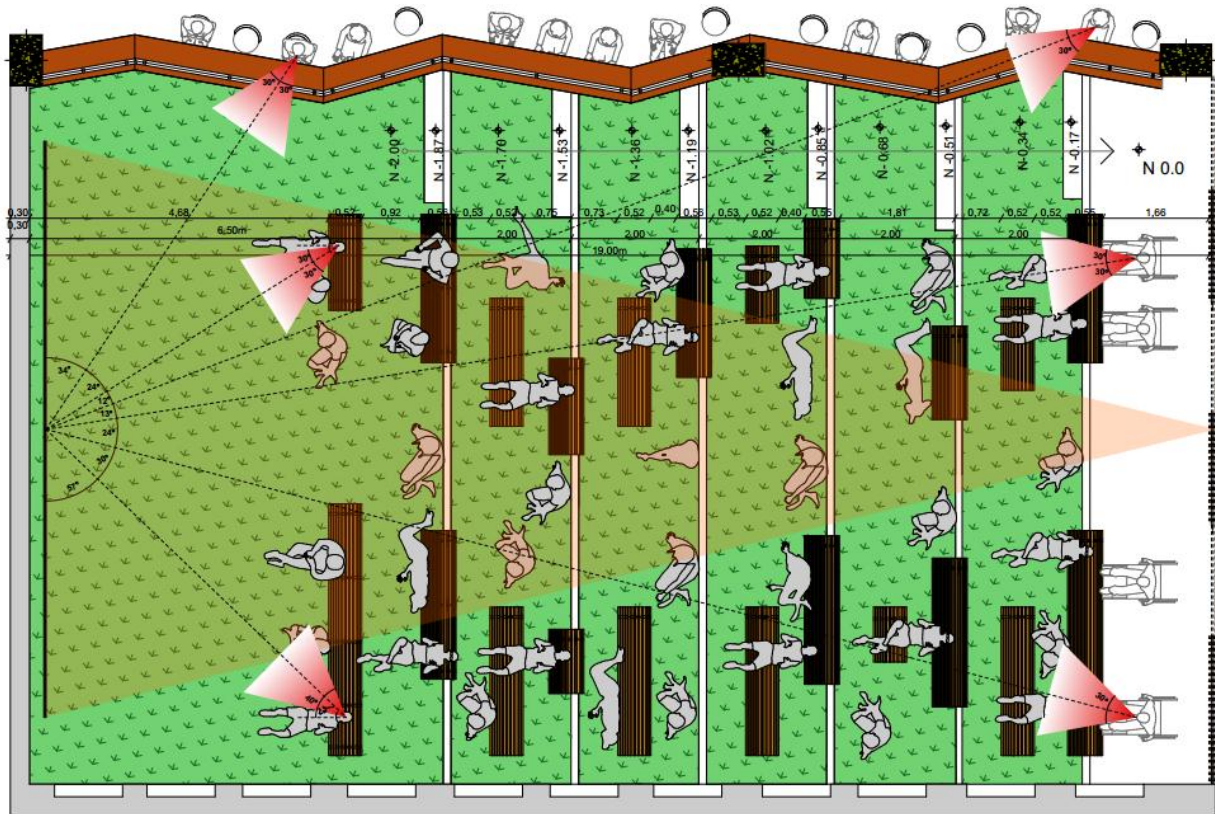


Figura 51. Planta de Cine al aire libre. Elaborado por los autores.

- Acondicionamiento del foro al aire libre

El acondicionamiento del foro al aire libre consiste, en la implementación de un mobiliario fijo, resistente al sol y humedad, pensado para brindar a su usuario la posibilidad de acomodarse en múltiples posiciones con diferentes inclinaciones y de esta forma, ofrecer la posibilidad de escoger la mejor forma de disfrutar las proyecciones y eventos que el foro al aire libre va a proyectar y desarrollar. Brindando versatilidad y apoyo las diferentes actividades y grupo de personas que alberga la Cineteca, y que por su condición de equipamiento público y dinámico exige ser concebido como un espacio flexible a las necesidades de sus usuarios, procurando siempre el confort de este.

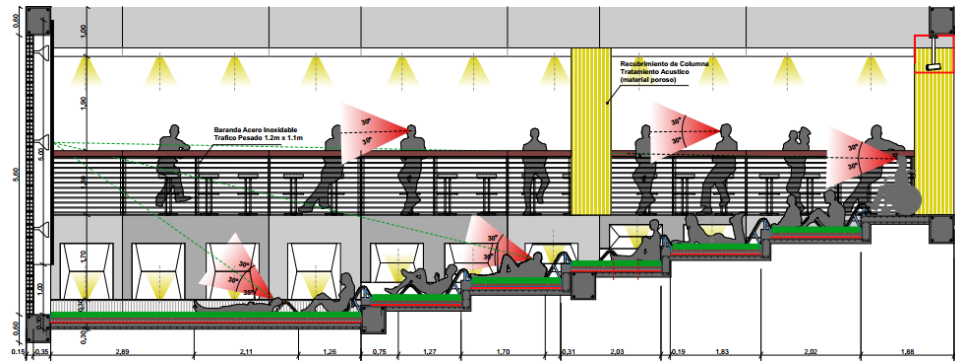


Figura 52: Sección del cine al aire libre. Elaborado por los autores.

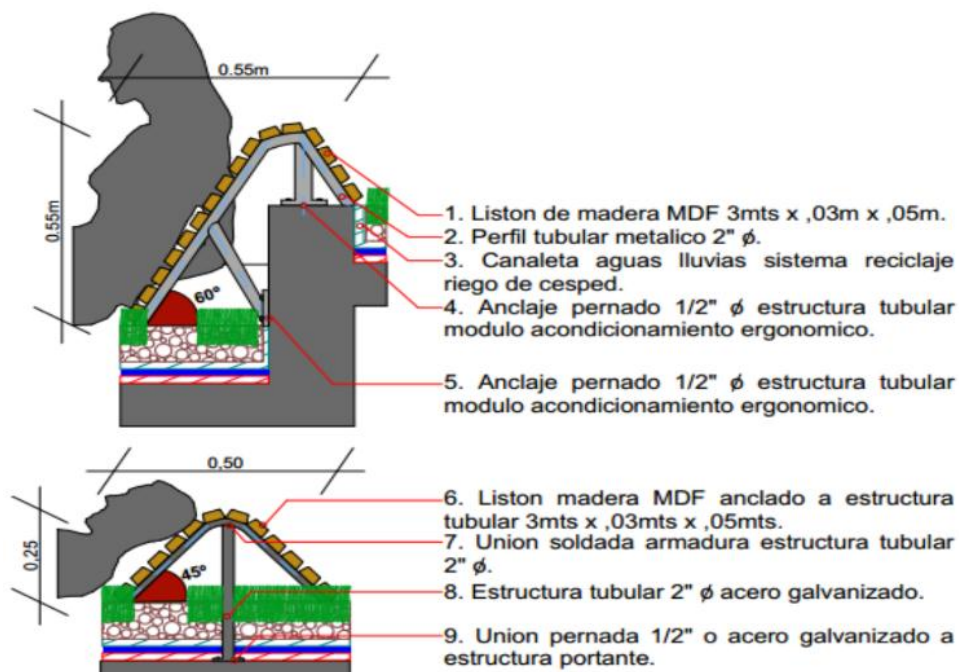


Figura 53: Detalle de mobiliario del cine al aire libre. Elaborado por los autores.

- Acondicionamiento ac stico del foro al aire libre

La estrategia planteada para dar tratamiento a la dispersi n del sonido por ser un espacio de proyecci n descubierto se planea el movimiento de las superficies de cerramiento y su recubrimiento con materiales que ac sticamente reflejen el sonido y de esta manera garantizar un espacio con sonido envolvente con caracter sticas similares al de un espacio de cine convencional.

Enclaves piramidales con recubrimiento ac rico sobre las paredes de cerramiento del cine foro al aire libre es la principal estrategia para tratar el problema de difusi n del sonido, buscando con

estas conseguir la mayor reflexión del sonido posible dirigiendo la superficie a los espectadores consiguiendo así mayor cantidad de ondas de sonido y mayor claridad de este.

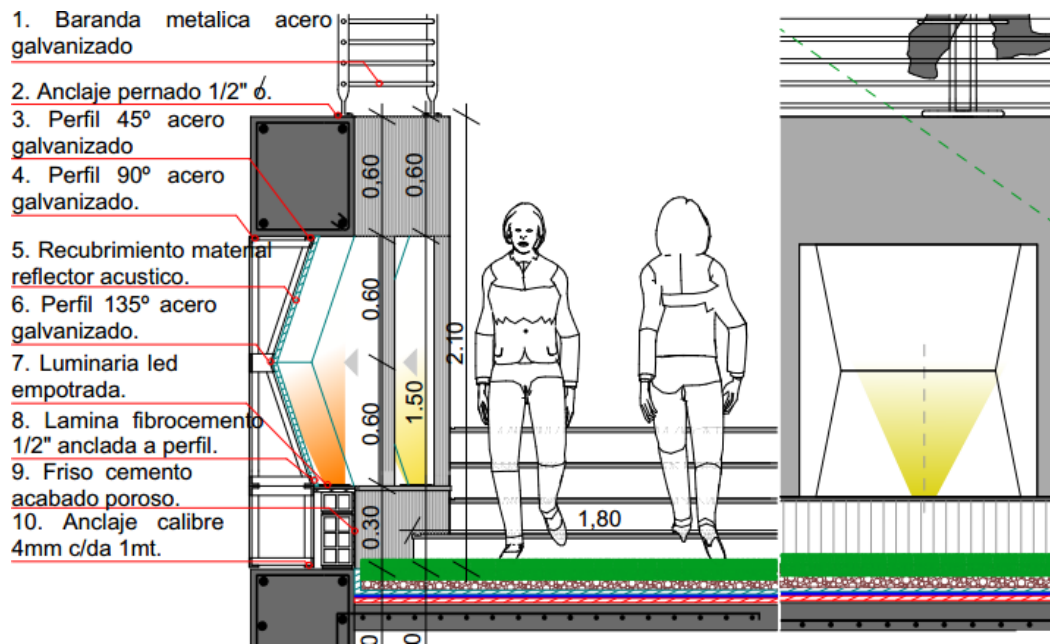


Figura 54. Detalle estructura del acondicionamiento acústico del foro al aire libre. Elaborado por los autores.

- Acondicionamiento de cerramiento del foro al aire libre

El cerramiento del cine foro consiste en una serie de puertas doble hoja correderas de madera MDF, dispuesta sobre rieles que permite hasta un 50% de la cara de acceso posterior este abierta, facilitando de esta manera su ágil evacuación y acceso. La madera como material de cerramiento de la cara posterior del cine foro se implementa como aislante sobre el espacio de triple altura de exposición y ayudando a impedir de esta manera la reverberación del sonido ya que como equipamiento cultural prevea capacidad para numeroso grupo de usuarios. El diseño de la puerta surge como respuesta a querer dar continuidad al elemento cerramiento de fachada típico a lo largo de la Cineteca .Y que además posibilita el paso parcial de luz y viento, sobre el espacio. Aportando de esta manera su confort, térmico, acústico y lumínico.

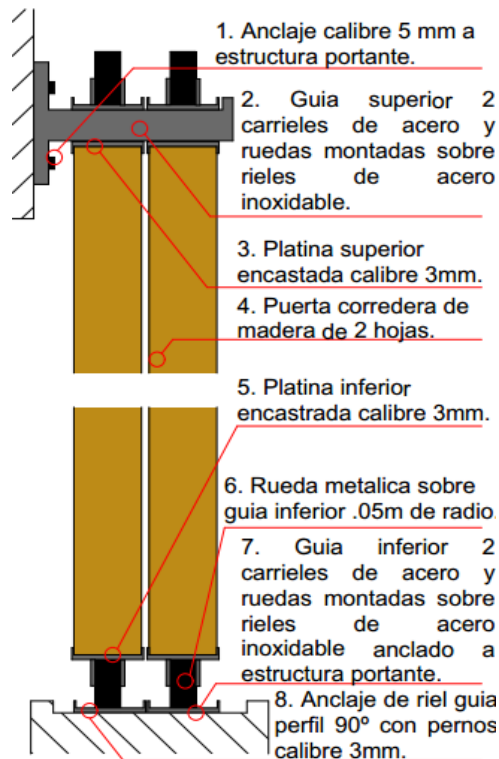


Figura 55. Detalle de acondicionamiento de cerramiento del foro al aire libre. Elaborado por los autores.

3.5.5 Aspectos a tener en cuenta en el diseño de los espacios de cafeteria y confiteria

Los espacios de comercio complementarios a las actividades de la Cineteca cumplen la funcion de dar a los usuarios un lugar para adquirir variedad de bebidas y alimentos para el disfrute de la pelicula, ademas es un espacio complementario a las zonas de exhibicion para propiciar el descanso y encuentro dentro del equipamiento. Para este proyecto se proponen 3 espacios comerciales; la confiteria como complemento a las areas de proyeccion del primer piso del edificio, la cafeteria a servicio de las areas de consulta, estudio y administrativas, y un local comercial ubicado sobre la cra. 25 como estrategia de comunicaci3n del edificio con el medio en que se implanta.

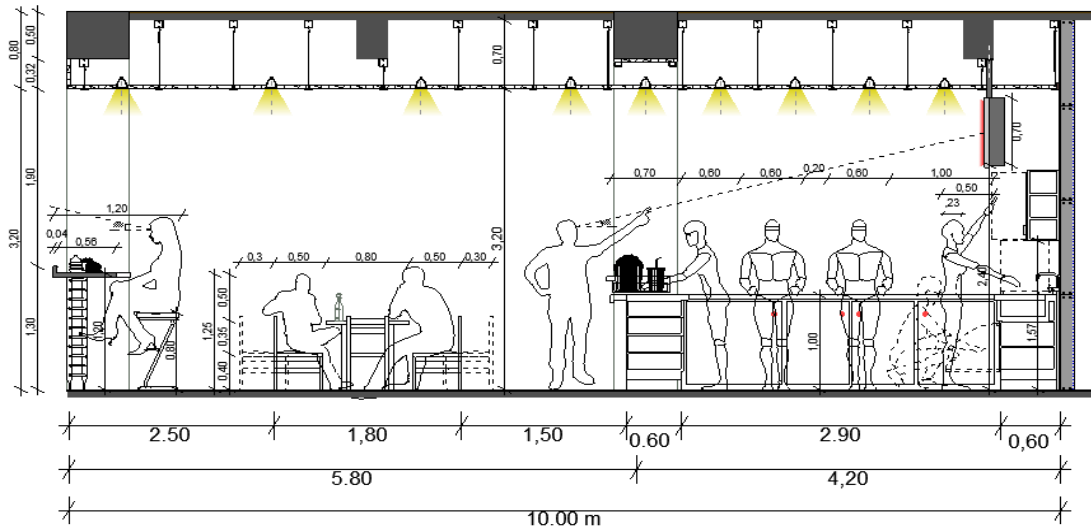


Figura 56. Antropometría de confitería. Elaborado por los autores

3.5.6 Aspectos a tener en cuenta en el diseño de los espacios de exposicion museografica

Los espacios de exhibición de muestras museográficas y plásticas según su naturaleza de contemplación adquiere diferentes formas de acceder a la obra o pieza, es necesario que espacio dedicado a esta función adquiera cierto valor multifuncional y flexible que pueda adaptarse a las exigencias de la muestra, ya sea esta; contemplativa, didáctica, informativa o interactiva.

Una buena organización de espacios en el recorrido implica facilidad y claridad de circulación para el público y está estrechamente relacionada con el concepto del ritmo que consiste en ofrecer al visitante una variedad de experiencias según avanza. Existen al menos dos tipologías de circulación: la de Laurence Vail Coleman en 1950, y la de M. Lehmbruck que en 1974 estableció cinco formulaciones básicas (arterial, peine, cadena, estrella y bloque) como lo muestra la *Figura 57*.

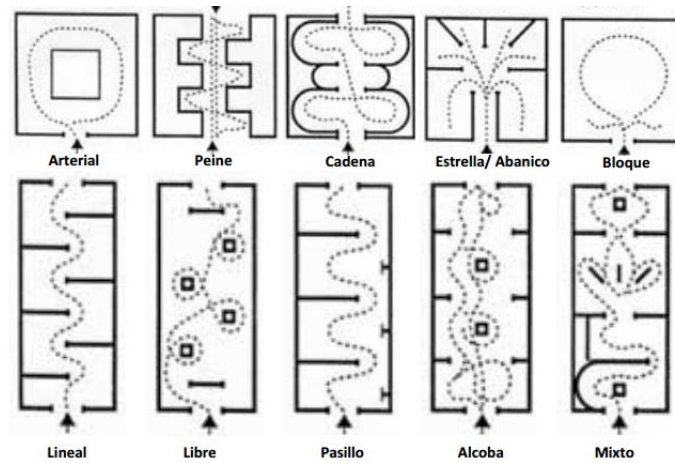


Figura 57. Modulación espacios de exposiciones. Diseño de exposiciones, concepto, instalación y montaje. Recuperado de:

http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/docentes/trabajos/14058_47095.pdf.

Se plantea una zona de exposición a triple altura que funciona como espacio estructurante que proporciona al espectador el dominio visual-espacial del edificio y le da el lenguaje de equipamiento abierto al servicio de la ciudad. Una plataforma para el reconocimiento de la producción audiovisual a lo largo del tiempo y actual, local e internacional con valores que ameritan su conservación y reconocimiento.

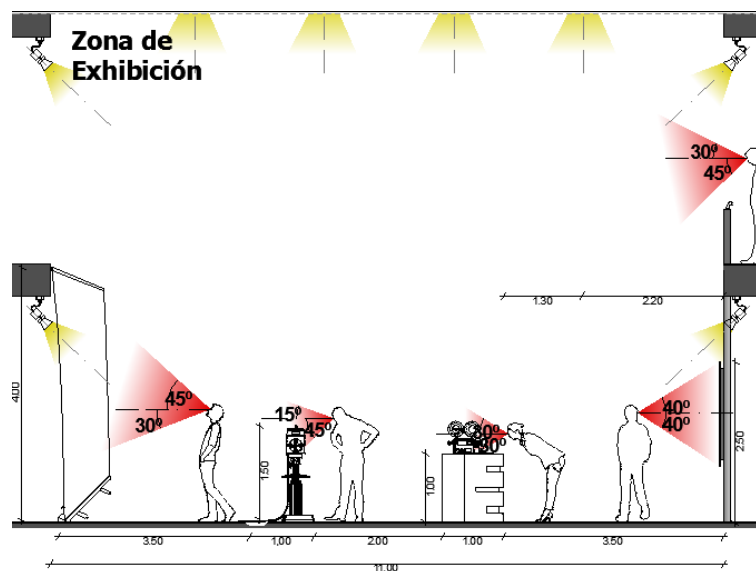


Figura 58. Zona de Exhibición. Elaborado por los autores.

3.5.7 Aspectos a tener en cuenta en el diseño de los espacios de control del edificio

La Cineteca requiere de espacios que garanticen el control de acceso de usuarios a los diferentes servicios que esta presta, estos puntos de control tiene las funciones de dar información a los visitantes, ejercer control sobre la seguridad del edificio y restringir el acceso a actividades que requieren de remuneración para ingresar a la variada posibilidad de servicios que se proyecta a prestar el equipamiento público.

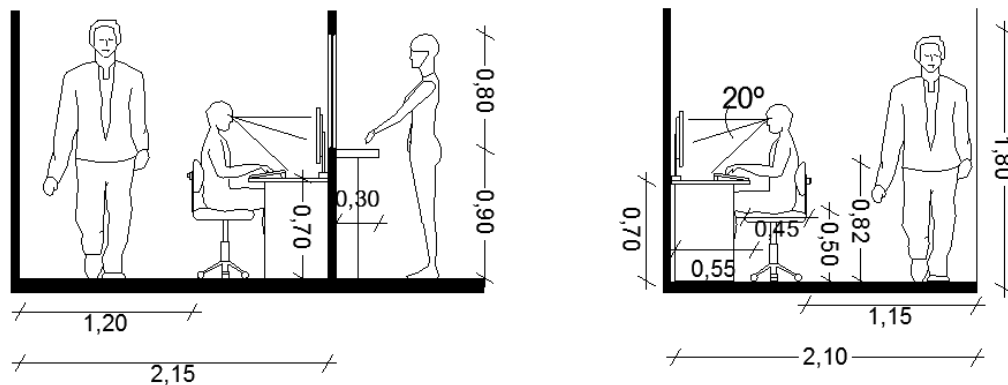


Figura 59. Esquema antropométrico de taquilla. Elaborado por los autores.

3.6. Marco legal.

Partiendo de las formaciones de estructuras audiovisuales, la Ley general de Educación bajo el alto influjo que los medios audiovisuales que lo ejercen, esta ley debe otorgar una formación general crítica y recreativa frente a las expresiones artísticas y lo que la relaciona con la vida cotidiana de la persona, y conjunto con el ministerio de Cultura y el ministerio de Comunicaciones que deben velar por la por la exhibición, proyección, protección, estimular y promover todos los bienes culturales de patrimonio histórico de la nación a todo rincón del país, se relaciona con la siguiente normativas.

En la siguiente tabla se encuentra en orden temático, la legislación vigente en el país, en lo relativo a las regulaciones concernientes a nuestro tema y una síntesis del contenido de estas, como temas de necesaria consulta para el coherente y apropiado desarrollo del objeto.

Tipo	Norma	Síntesis
Cultural	Ley 397 de 1997, Artículo 8 Artículo 12 Artículo 14	“Declaratoria y manejo del patrimonio cultural de la Nación. El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Cultura y previo concepto del consejo de Monumentos Nacionales, es el responsable de la declaratoria y manejo de los monumentos nacionales y de los bienes de interés de carácter nacional. El Gobierno Nacional, a través de ministerio de Cultura, velara por la recuperación conservación y preservación del patrimonio colombiano de imágenes en movimiento.”(Ley 397 de Colombia, 1997).
Territorio	POT (Plan de Ordenamiento Territorial)	El sector que preserva la memoria colectiva y las tradiciones y que propicia la creatividad y la expresión artística. Los equipamientos de cultura se clasifican en tres subsectores: espacios de expresión, de memoria y avance cultural y de encuentro para la cohesión social. Los espacios de expresión se refieren a las dotaciones para la presentación de espectáculos artísticos y de expresiones culturales. La mayoría de estos equipamientos son de escala urbana y metropolitana y su oferta está dirigida a públicos de diferentes sitios de la ciudad. POT. Bucaramanga. Santander. 2013 – 1027).

Legal	NRS 10	Titulo J : J .2.3.1.3 Bajo el nivel de terreno (teniendo como
	Reglamento Colombiano sismo resistente	opción de espacios de encuentro que estén por debajo del nivel cero en el diseño del proyecto.) Titulo K: K 3.2.4 Señalización e iluminación Tabla k.3.3.1 Índice de ocupación para espacios culturales y teatros. 1.3m ² por persona. Tabla k.3.4.1 Número mínimo de salidas 101 - 500 carga de ocupación, 2 salidas Tabla k. 3.6-1 Distancia en metros y recorridos hasta la salida con sistema de rociadores K.3.15 Requisitos específicos para edificaciones pertenecientes al grupo de ocupación, lugres de reunión (L) Tabla K.3.15-1 Medida de la distancia Horizontales entre filas. Máximo número de silla entre corredores 14 por una distancia horizontal mínima libre entre filas 30 cm
	NTC 4140	Especifican los elementos necesarios para el ingreso y salida de personas que tengan o tengan alguna discapacidad.

Tabla 1. Reseña del marco normativo. Elaborado por los autores.

4. Cobertura de la Cineteca de Bucaramanga

La fundación de la Cineteca Publica de Santander, gestándose hasta el momento, se encuentra en un periodo de recolección y catalogación del material fílmico histórico existente en el departamento con miras a la creación de un archivo que preserve y proteja la memoria audiovisual nacional, y actué como centro patrimonial audiovisual de documentación de las memorias locales y del oriente colombiano.

Hasta el momento en la ciudad de Bucaramanga cuenta con 240 rollos de colección en su mayoría formatos de 16 mm y súper 8mm que contiene producciones que datan desde los años 20. Y se proyecta que con las brigadas encargadas de recolectar y rescatar las memorias fílmicas de todo el departamento y el oriente colombiano, el número aumente a 1000 rollos además de otro tipo de dispositivos de carácter audio visual (vhs, betamax, cassettes, filiminas, etc.), que demuestren el valor de los aspectos culturales plasmados en los registros fílmicos, visuales, audiovisuales, fotográficos, sonoros y gráficos derivados del cine, que han venido desapareciendo por el desconocimiento de la importancia que tienen estos elementos.

En este sentido la proyección de una cineteca para la Ciudad de Bucaramanga se vuelve indispensable como objeto arquitectónico que promocióne proyectos cinematográficos, patrimoniales o de formación de público en lo audiovisual en el territorio nacional y actué como motor de fomento cultural para la importante población universitaria en la ciudad, preparada y vinculada en el tema de la producción audiovisual, en un ejemplo muestral la universidad Manuela Beltrán tiene un promedio de **200 estudiantes** de pregrado en Producción de Radio, Cine y Televisión, que producen un promedio de **20 proyectos por semestre** entre; video clips, video minutos, crónicas, documentales, cortometrajes y comerciales además de diferentes muestras que

organizan las universidades. En el caso de la Manuela Beltrán dos, llamados Premios Puro Talento donde se muestran todos los productos de primer semestre al último, y otro llamado fuera del aula donde estudiantes de último semestre exponen sus cortometrajes. Es así como el proyecto muestra sus potencialidades como infraestructura capaz de albergar gran diversidad de actividades de interés cultural y patrimonial.

El festival Internacional de Cine de Cartagena por ejemplo; recibió en su última edición alrededor de **100000 espectadores** y es el tipo de escenario que buscamos sea propicio generar para que los cerca de **600 estudiantes** de carreras asociadas a las artes audiovisuales, el cine, la comunicación, relaciones públicas y afines al tema con que cuenta la ciudad puedan vincularse y beneficiarse de la Cineteca de Santander.

Esto da por visto la deficiencia de espacios culturales con que cuenta la ciudad de Bucaramanga que promuevan la cultura y sirvan como instrumento de divulgación y socialización de diferentes tipos de producciones. En ciudades como Bogotá la cinemateca Distrital recibió según sus registros más de **20000 personas** en el año 2012, y es por esto que la cineteca se percibe como un elemento de cohesión social y una herramienta para aportarle a la ciudadanía las condiciones que permitan la ejecución de los derechos culturales (representaciones que identifiquen la diversidad cultural de Santander), tales como el goce y disfrute de un espacio social de memoria y de valoración cultural basado en la visión de preservación y construcción cultural del territorio.

Aproximadamente se reciben 1785 personas diariamente en la cineteca nacional de México, con un área construida de 44201 m², contrastándolo con la cineteca matadero de Madrid que recibe alrededor de 500 personas diariamente y tiene un área construida de 2540 m², cabe

concluir de estos datos que las cinetecas se caracterizan por la disposición de grandes áreas libres propicias para la realización de gran variedad de eventos culturales.

En conclusión debido a los planteamientos anteriormente nombrados con esta importante cantidad de potencialidades que tiene el proyecto es necesario que la cinoteca que se perfila a actuar como Centro Patrimonial Audiovisual de Documentación de las memorias locales y del oriente colombiano, que contempla actividades de carácter permanente y se efectúan en espacios tales como: puntos de información, centros de documentación, salas de exhibición de museo histórico, salas de reunión, cubículos de estudio individual, salas de consulta general, biblioteca, hemeroteca, filmoteca, videoteca especializada, taller, bóveda de depósito, bodega, sala de edición, centro de acopio, entre otros, en donde se estudien, clasifiquen y se salvaguarden películas y documentos audiovisuales en formatos variados y donde se realicen foros, conferencias, talleres, cursos, seminarios, visitas guiadas, reproducción de elementos autorizados, publicaciones, páginas electrónicas y boletines de la información cinematográfica y audiovisual que genere el Centro de documentación de Archivos fílmicos locales, cuya capacidad se estima pueda ser para más de **20000 personas (anuales)** beneficiándose directa e indirectamente de esta.

El dimensionamiento se logra partiendo de las tablas que proporciona el DANE sobre el consumo cultural anual de la población santandereana, dice que el 13,2% de la población asiste a eventos cultural de dicha índole, pero que contrastándolo con los datos recogidos en 2010 que fue del 16.6% se puede decir que la población asiste cada vez menos a actividades culturales, sin embargo en el caso del consumo del cine sucede al contrario ya que para este el consumo es del 31.1 % en diferencia de los datos tomados en 2010 que fue del 29%, el aumento de este puede ser tomado como herramienta clara para la promoción de la cultura cinematográfica existente en la población Bumanguesa. Teniendo en cuenta que la población del área metropolitana de

Bucaramanga es de 1'274.929 personas, se puede decir entonces, que el número de personas que asisten a **eventos culturales** al año es aproximadamente de **168.290 personas**, y el número de personas que asisten al **cine** es de **396.502 personas** al año, a pesar del importante número de personas que asisten a este y la amplia oferta que posee la ciudad en sillas de cinemas, existe una deficiencia en la oferta que tiene la ciudad en espacios donde se puedan exhibir realización locales e independientes que no llegan a las grandes carteleras pero que si existe una población que se podría beneficiar de este tipo de producciones.

Uno de los ítems más importantes de la cineteca además de la preservación, es la divulgación del material. Esta actividad es la que recibe el mayor número de población flotante, para determinar la cobertura de esta se va a cruzar los datos obtenidos del consumo cultural y el consumo del cine en el área metropolitana de Bucaramanga sabiendo que 468 personas aproximadamente asisten a actividades culturales y 1100 asisten al cine en promedio **784 personas** diariamente estarían interesados en asistir a la cineteca de Santander. Esto sumado con la población estudiantil nombrada anteriormente, y teniendo en cuenta el número de butacas usados regularmente en las salas de cine nos lleva a plantear la implementación de 4 salas de divulgación con capacidad para **150 personas** que suplan la necesidad de esta población.

En cuanto al tema de la preservación el dimensionamiento de las bóvedas se plantea a partir del análisis de la tipología de la cineteca de México que disponen de 3329 m² de bóvedas para el almacenamiento de más de 50000 filmes considerados históricos patrimoniales, al comparar la proyección que se tiene para la cineteca de Santander (anteriormente enunciado), el espacio para bóvedas de almacenamiento y laboratorios de reparación seria de aproximadamente 164 m² el cual tendría “capacidad para 1000 rollos en condiciones adecuadas de temperatura y humedad para garantizar el adecuado manejo de estas” (Lizbeth Torre.2014). Esta cineteca tendrá un promedio

de 312 butacas para los espectadores en el área de proyección de películas, cortometrajes, entre otros con interés cultural.

La cineteca por sus valores de conservación de materiales audiovisuales actúa para una población departamental y como objeto de divulgación actúa a nivel de área metropolitana de Bucaramanga ya que está destinada a ser una naciente herramienta de cohesión social que está cobrando cada vez más fuerza en la población bumanguesa, pero que por su corto tiempo de estarse gestando se debe tener especial cuidado en aras de no sobredimensionar los espacios que lo constituyen.

5. Lineamientos para el diseño de la Cineteca de Bucaramanga

Los lineamientos para el diseño de la cineteca están basados en las directrices y decisiones tomadas a partir de las tipologías estudiadas y el trabajo de investigación hecho a la cineteca de Bucaramanga, Fundación del Patrimonio Fílmico, y Cinemateca Distrital de Bogotá, que son las instituciones locales con características similares a los objetivos planteados para la cineteca.

5.1 Componente formal

- Es importante para el diseño de la Cineteca el uso de superficies planas y limpias en sus volúmenes, que representen la asepsia necesaria para el correcto cuidado del material audio visual, y como respuesta al reducido número de vanos en las fachadas en sus bodegas que representen el hermético requerimiento para un acervo adecuado.
- Al pensar que la Cineteca de Santander representara un hito cultural reconocible para la población del área metropolitana la implementación de volúmenes prominentes como elementos que buscan jerarquizar el espacio urbano en el que estará implantado el proyecto, y

proporcione a sus visitantes el claro reconocimiento del cine, su preservación y divulgación como elementos fundamentales para la cultura santandereana.

- La implementación y proposición de gran variedad de espacios que brinda las potencialidades del proyecto, para lograr un elemento de cohesión social y objeto amigable para la ciudad y sus habitantes.

5.2 Componente técnico

- Según el uso del espacio en la cineteca como en las bóvedas el control de temperatura y humedad son factores indispensables para el correcto acervo del material. Por esto es importante la implementación de materiales aptos para cumplir con estos requerimientos, además de su ubicación y funcionamiento en armonía con los demás espacios de reparación, digitalización y promulgación.
- El delicado estado en el que se puede encontrar este tipo de material audiovisual, además de su composición química lo hace altamente vulnerable a cualquier tipo de golpes y descomposición del mismo, un espacial tratamiento sismo resistente se hace indispensable para el área de bóvedas y espacios en los que se encuentren delicados dispositivos cinematográficos.
- El estudio tipológico además de la entrevista con restauradores de la fundación del patrimonio filmico de la nación da como conclusión que el uso de aire acondicionado para el tratamientos de espacios cerrados en los que se desempeñan la mayoría de labores de la cineteca ya que en estos espacio el voluminoso uso de dispositivos especializados generan altas temperaturas que ponen en riesgo la integridad del material con el que se encuentren trabajando.

5.3 Componente funcional

- Pensar la cineteca como un conjunto de espacios individuales conectado por gran variedad de espacio público el uso de un lenguaje arquitectónico a lo largo de esta que se perciba como una unidad reconocible en sus visitantes.
- El correcto orden de los espacios de acervo y divulgación y sus funciones garantizaran el adecuado tratamiento del material y optimizara el uso de sus servicios.
- La variedad de potencialidades que tiene la cineteca da paso a la proposición de una extensa variedad de espacios que como está planteado en los objetivos “sacar el cine del recinto cerrado” y ponerlo a disposición de un mayor número de personas.

5.4 Componente urbano

- La cineteca a nivel urbano es un objeto de índole cultural que tiende a actuar positivamente sobre áreas con poblaciones de estratos medios-bajos ya que su objetivo es la interacción y cohesión social, a bajo costo y fácil acceso.
- En aras de un adecuado ambiente para las diferentes funciones de la cineteca, el proyecto debe estar ubicado en un lote cuya ocupación sea del 40% y se desarrolle en un ambiente poco contaminado y gran potencial de afluencia por parte de universidades y población en busca de actividades culturales a desarrollar.

6. Programa arquitectónico

Para la elaboración del programa arquitectónico del proyecto Cineteca para Bucaramanga se tuvo en cuenta el estudio de las tipologías de la cineteca Matadero y la Cineteca Nacional de México, y el análisis de las visitas de las siguientes instituciones con mayor influencia a nivel nacional en

la exhibición, preservación y divulgación del material audiovisual puesto se elaboró un estudio de espacios que requieren para el diseño de esta cineteca en Bucaramanga ya que el tema de exhibición, preservación y divulgación del material audiovisual con fines culturales e investigativos, es aún poco mencionado en las vidas cotidianas de la población metropolitana de Bucaramanga.

El programa arquitectónico se encuentra organizado por niveles distribuido en 4 pisos y 6 medios sótanos de parqueaderos de la siguiente manera:

- Sótano -6 = N -10.50 m.
- Sótano -5 = N -9.00 m.
- Sótano -4 = N -7.50 m.
- Sótano -3 = N -6.00 m.
- Sótano -2 = N -4.50 m.
- Sótano -1 = N -3.00 m.
- Piso 1: Exhibición = N +0.00 m.
- Piso 2: Consulta = N +4.00 m.
- Piso 3: Administrativo = N+8.00 m.
- Piso 4: Técnico = N+12.00 m.
- Piso Cubiertas = N+15.00 m.

7. Cuadro de áreas

- Primer piso

Función	Espacio	Área m2	Cantidad	Capacidad de persona
Ventas y preparación	Confitería	43,00	1	8
Descanso, comer	Salón confitería	97,50	1	60
Lúdica	Ludoteca	127,20	1	65
Vigilancia	Control técnico	11,50	1	3
Venta	Taquilla	12,250	1	4
Conectar	Punto fijo con Hall	45.00	1	—
Controlar	Lobby	114,50	1	—
Informar	Recepción	8,57	1	3
Exhibir	Exhibición	174.00	1	30
Proyecciones	Foro al aire libre	200.00	1	70
Proyecciones	Sala de cine	187,20	2	160
Venta	Local comercial	47,20	1	20

Evacuar	Escalera de emergencia	22,00	1	—
Almacenar	Deposito	18,00	1	—
Servicio	Baños	50,40	2	—
Almacenar	Cuarto de aseo	7,70	1	—
Área construida : 1522,45 m ²				

Tabla 2. Cuadro de áreas Primer Piso. Elaborado por los autores

- **Segundo piso**

Función	Espacio	Área m ²	Cantidad	Capacidad de persona
Descanso y comer	Café	61,20	1	28
	Punto fijo con hall	45,00	1	—
Estudio	Salón de estudio	93,00	1	38
Estudio, Exponer	Salón multimedia	35,00	1	30
Catalogar y conservar	Icono teca	13,00	1	3
Estudio	Mediateca	90,00	1	27
Descanso	Sala	45,70	1	20
	Escalera de emergencia	22,25	1	—
	Baño	47,00	2	—
Almacenar	Cuarto de aseo	7,25	1	—

Almacenar	Deposito	16,00	1	—
Descanso y lúdico	Terraza 1	84,00	1	—
Descanso y lúdico	Terraza 2	248,00	1	—
Descanso	Terraza con cubierta pergolada.	63,00	1	18
Área construida : 660,820 m2				

Tabla 3. Cuadro de áreas Segundo Piso. Elaborado por los autores.

- **Tercer piso**

Función	Espacio	Área m2	Cantidad	Capacidad de persona
Reunión y exponer	Sala de juntas	36,71	1	12
Coordinar	Gerencia	26,00	1	3
Edición sonar y visual	Laboratorios de restauración	45,00	2	6
Reparación	Trabajo técnico	67,00	1	6
Conservar	Bóveda de cintas filmicas	24,40	1	2
Coordinar	Administración	36,45	1	4
Descanso	Sala	17,20	1	
Informar	Recepción	36,60	1	4
	Punto fijo con hall	45,00	1	—
	Escalera de emergencia	22,25	1	—
	Baño	47,00	2	—

Almacenar	Cuarto de aseo	7.25	1	—
Área construida : 610,87 m2				

Tabla 4. Cuadro de áreas Tercer Piso. Elaborado por los autores.

- **Cuarto piso**

Función	Espacio	Área m2	Cantidad	Capacidad de persona
	Punto fijo can hall	45,00	1	—
Mantenimiento	Cuarto de ascensor	17,20	1	2
Informar	Punto de control	15,20	1	3
	Escalera de emergencia	22,00	1	—
Almacenar y reparar	Cuarto de mantenimiento	28,00	2	6
Almacenar y reparar	Cuarto de reparación	28,00	1	6
Mantenimiento	Cuarto de maquinas	26,00	1	2
Área construida : 296,147 m2				

Tabla 5. Cuadro de áreas Cuarto Piso. Elaborado por los autores

Sótano	Capacidad de Carros	Capacidad de motocicletas
Sótano 1	103	36
Sótano 2		
Sótano 3		
Área Construida: 3516,67		

Tabla 6. Cuadro de áreas Sótanos. Elaborado por los autores

Área total construida: 3090.28

8. Criterios de diseño

8.1 Accesibilidad

El lote localizado en la calle 36 con carrera 25 costado Sur, presencia un tráfico peatonal y vehicular abundante sobre la calle 36. Esto nos da como criterio de accesibilidad al lote la generación del acceso vehicular sobre a carrera 25, con el fin de evitar conflictos de circulación en el sector debido al tráfico que genera la entrada y salida de usuarios de la Cineteca por diferentes medios de transporte. Se propone también aprovechar la incidencia de la calle 36 generando el acceso peatonal del edificio y la creación de una bahía para el transporte público que abastezca la cineteca.

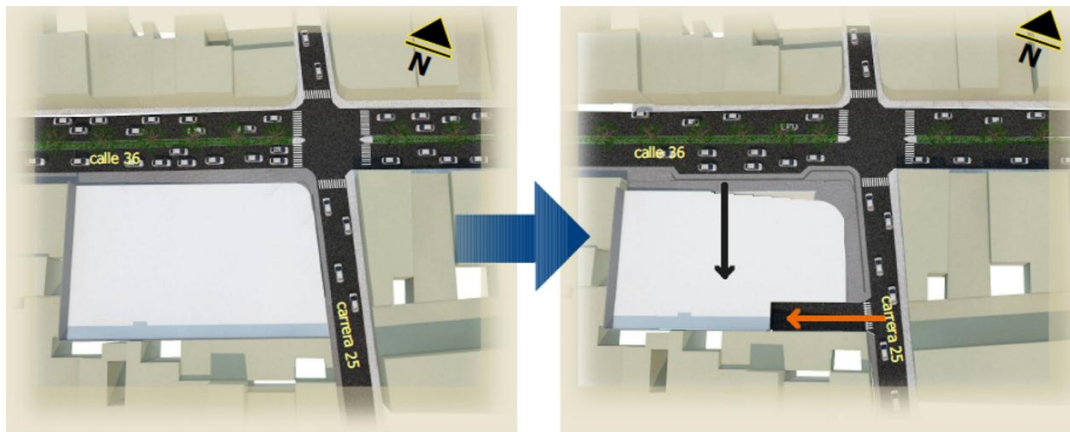


Figura 60. Accesibilidad del lote.

8.2 Retrocesos y definición de espacios por prioridad

El lote por su condición de predio esquinero se plantea un retroceso posterior utilizado como espacio de proyección al aire libre con capacidad promedio de 60 personas, protegido por su localización de agentes contaminantes (auditivos, visuales) externos provenientes de la calle 36 y la carrera 25. Se propone además la ubicación de las salas de proyección en el primer nivel sobre

el costado de la carrera 25 como método de protección de los rayos solares de la mañana y con el fin de garantizar el fácil y rápido acceso y evacuación de los usuarios en general y de las personas con condición de discapacidad. En base a esto se genera un eje de acceso principal como se muestra en la figura_ que define una organización axial de los espacios y garantiza la incursión de vientos cruzados que ayuden al confort térmico del edificio.

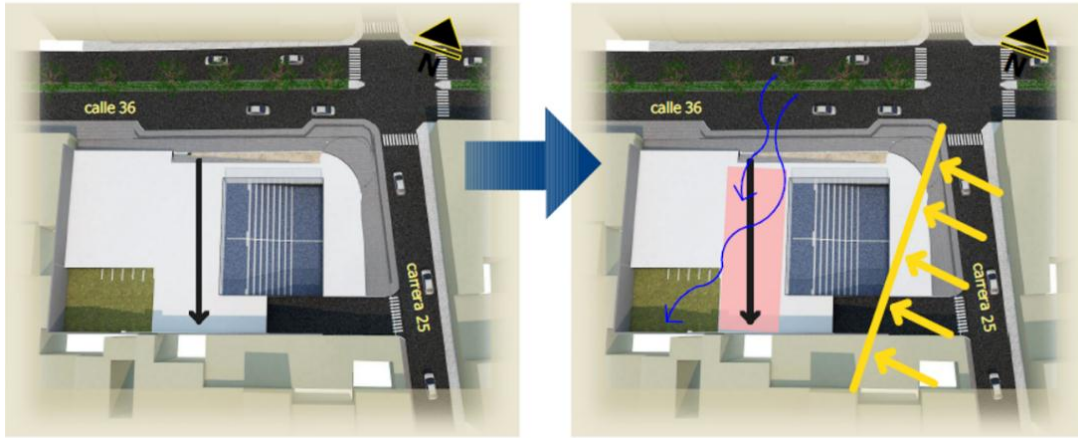


Figura 61. Retroceso y espacios de prioridad. Elaborado por los autores.

8.3 Localización de escaleceras

Teniendo el eje de acceso principal peatonal por la calle 36 se traza un eje transversal con el fin de definir las circulaciones verticales distribuidas en dos puntos fijos, el primero en la zona central del lote como circulación vertical de servicios del edificio y el segundo como punto de evacuación que confluye sobre la carrera 25. La distancia entre estos es menor a 60 metros de acuerdo a la norma NRS 10 título J y K para espacios de reunión tipo L2. El eje que resulta de la conexión de estos dos, genera la circulación principal para el desarrollo del edificio y su organización axial a partir de este.

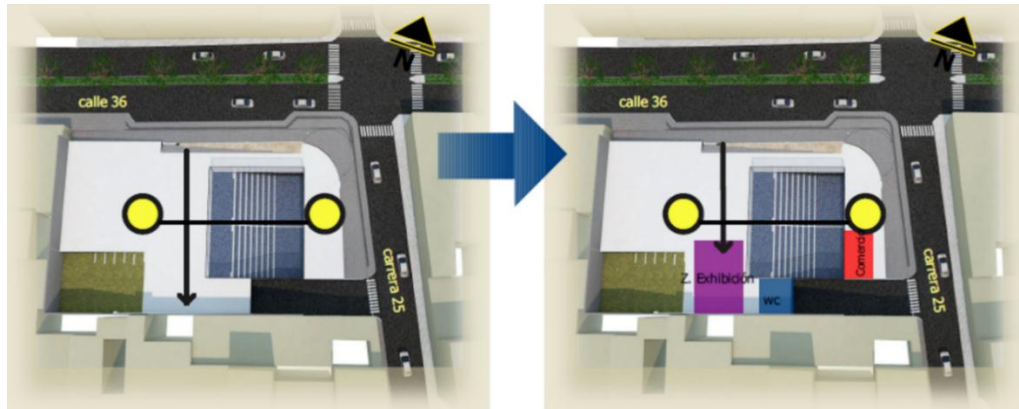


Figura 62. Localización de escaleras. Elaborado por los autores.

8.4 Manejo de niveles.

La pendiente que se genera por la implantación de los espacios de proyección implementados en la primera planta, define la organización funcional y por niveles de los sótanos de parqueadero, desarrollados en 6 medios sótanos, conectados por rampas de 1.5 metros cada una y que da como resultado una capacidad de 103 plazas de parqueo para automóviles y 36 para motocicletas. Además se localizan en los sótanos de parqueadero cuartos de máquinas y de servicio del edificio como; cuarto de bombas de presión constante, planta eléctrica, planta de emergencia, cuarto de basuras, cuartos técnicos, entre otros.

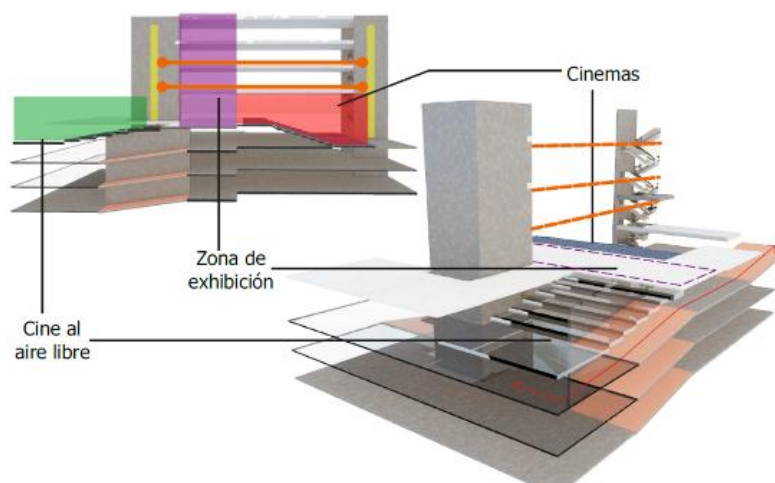


Figura 63. Manejo de niveles. Elaborado por los autores

8.5 Relaciones espaciales de pisos por función de niveles

El principal criterio para la organización espacial del edificio es el dominio visual de los usuarios sobre la función que cumplen cada uno de estos y sus relaciones físicas. En este sentido se define un gran vacío central de exhibición y exposición de tres pisos de altura que permite la conexión arquitectónica y espacial, brindando de esta manera una conciencia de la escala humana desde cualquier punto del edificio, y consolidándolo así, como un escenario con una riqueza visual y de mayor dinamismo para las actividades que se llevan a cabo allí.

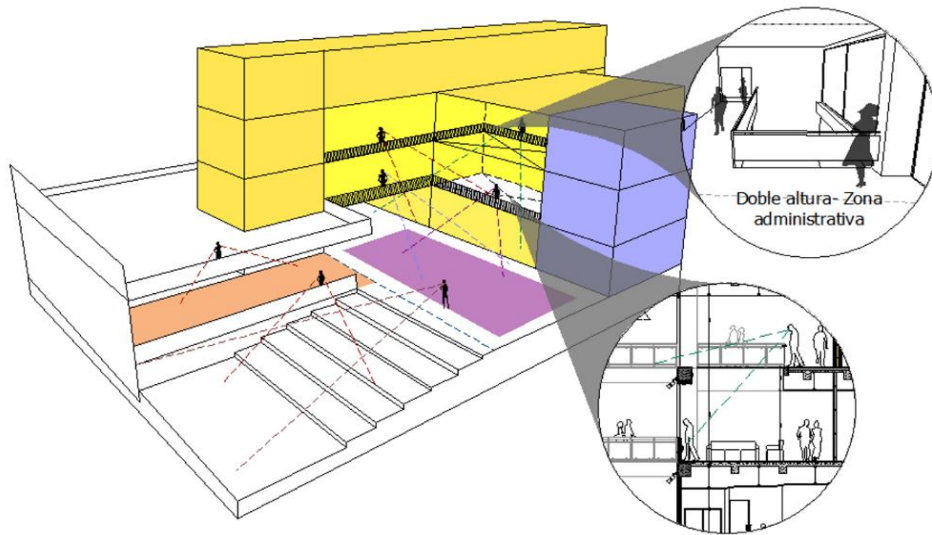
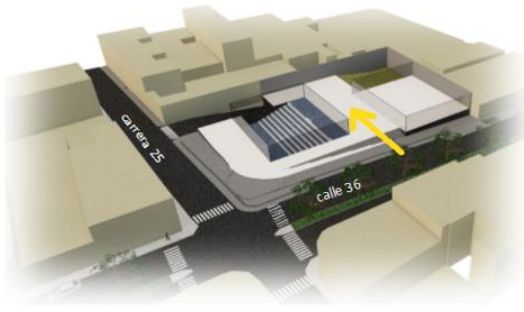


Figura 64: Diagrama de relaciones espaciales. Elaborado por los autores.

9. Desarrollo volumétrico

La concepción arquitectónica y formal del edificio se define a partir de una secuencia de operaciones compositivas estructuradas a partir de la definición de los criterios de diseño planteado anteriormente, y traducidos principalmente en ejes, retrocesos, distribución de puntos de acceso y control, jerarquización de espacios, definición de niveles, circulaciones horizontales y verticales, etc.

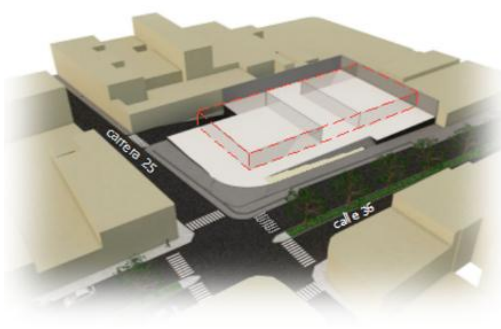
La primera medida como lo muestra la figura 65, es la definición de puntos de acceso a partir del nivel +0.00 del proyecto facilitando así la circulación de personas con discapacidad. En segunda estancia se marcan los retrocesos y áreas de sesión propuestas, con el fin de definir el índice de ocupación del lote. Posteriormente a partir del eje de acceso definido por la calle 36 se hace un desarrollo volumétrico del edificio estructurado en la distribución axial de los espacios a partir de dicho eje. En el cuarto ítem se hace la repartición del programa arquitectónico basándonos en las relaciones espaciales definidas en los criterios de diseño teniendo en cuenta factores como; orientación, relaciones funcionales de los espacios, estructura de modulación y criterios de diseño y confort. En el quinto paso se realizan operaciones formales directas sobre el edificio acoplándolo al programa arquitectónico y por último en base a estos requerimientos se definen la localización de los puntos fijos y el sistema de circulaciones que contempla la Cineteca.



3. Aislamiento posterior
Dos volúmenes - Acceso



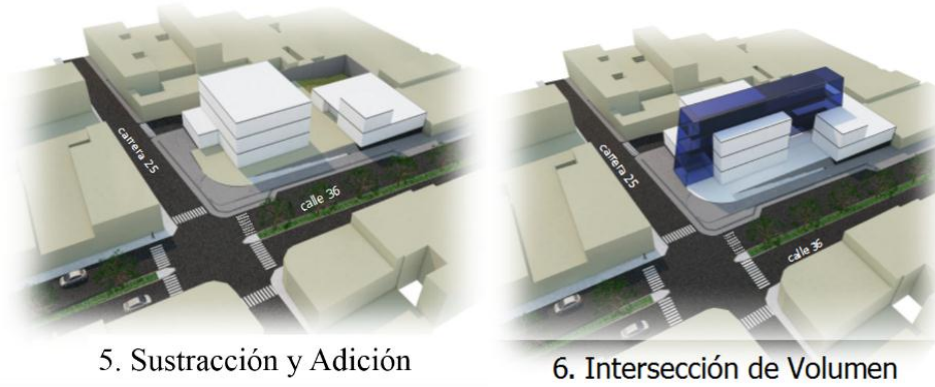
1. Terreno elevado al N 0.0



2. Volumen en el N 0.0



4. Altura de volúmenes



5. Sustracción y Adición

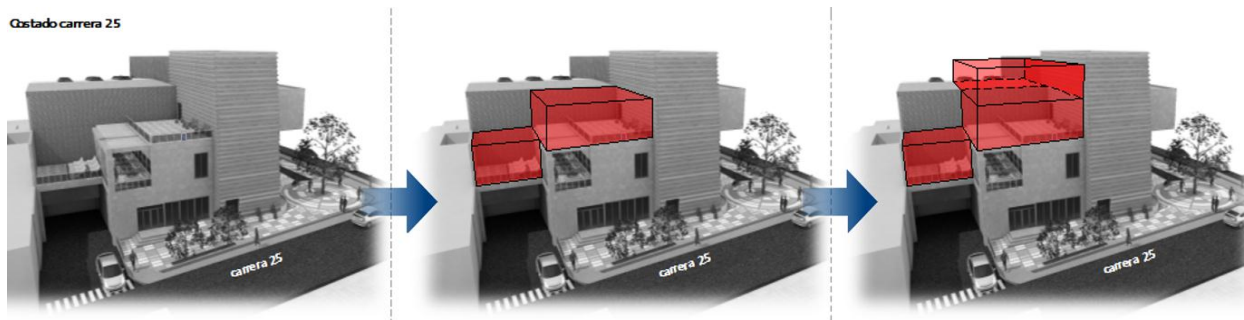
6. Intersección de Volumen

Figura 65. Diagrama de desarrollo volumétrico. Elaborado por los autores

10. Flexibilidad como ampliación de espacios

El proyecto tiene la capacidad de modificar, construir o transformar las terrazas gracias a las distancias entre columnas que contribuyen para distribuir los espacios aprovechando su forma rectangular y elemento que permitan cambiar su forma sin perder su estructura esencial.

La Cineteca pública posee un sistema de escalonamiento de terrazas entre el segundo y el tercer piso, la posibilidad de ampliación seguirá con el mismo lenguaje del dinamismo entre fachadas como se expresa en la figura 63.



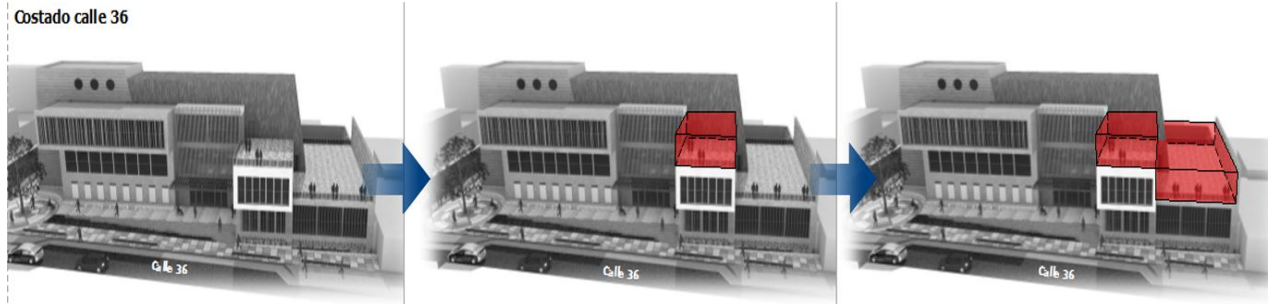


Figura 66. Ampliación en terrazas. Elaborado por los autores.

11. Diseño Metodológico

Para la elaboración de este trabajo de grado se planteó por medio de un proceso investigativo analizando el marco histórico, geográfico, contextual, teórico, legal y técnico. Esta información se obtuvo mediante de visitas técnicas y entrevistas del personal donde se reflejen el marco tipológico y técnico. Las entrevistas realizadas se dieron con la directora de la Cineteca de Santander, Lizbeth Torres Acosta y el personal técnico de la Fundación del Patrimonio Fílmico Colombiano, dejando como apoyo materiales fotográficos tomados por los autores en el mismo lugar.

Adicionalmente se acudió a la recolección de datos, encuestas, textos, fotografías, documentos, y mapas de fuentes externas como apoyo esencial en el proceso de investigación. Con esta información recopilada se procedió a un análisis crítico permitiendo concluir las posibles soluciones para el diseño arquitectónico de la Cineteca Pública de Bucaramanga en el lote propuesto.

12. Tipo de investigación

Para la elaboración del diseño arquitectónico de la Cineteca Pública de Bucaramanga se debió implementar una investigación proyectiva. Con base a la recopilación, resumen, interpretación y análisis de la función técnica, formal, espacial y urbana de cada zona que conforman el objeto arquitectónico y su integración armónica entre ellos.

13. Unidades de estudio

La unidad de estudio se estableció como una alternativa de diseño arquitectónico para una cineteca pública en la carrera 25 con calle 36 Número 74, Bucaramanga-Santander. Este estudio se basó en el análisis tipológico anteriormente mencionado.

14. Técnicas e instrumentos de recolección de información

Las técnicas e instrumentos de recolección de información, se basó en la observación y análisis de los materiales fotográficos, tablas, mapas y documentos en las visitas técnicas de los lugares que fueron de gran importancia como un soporte de investigación.

15. Métodos de investigación

Para la elaboración de este trabajo de grado se usó un método de investigación variado, implementando el análisis de la recopilación de la investigación en el diseño y el diseño de campo.

El diseño de campo fue en base al análisis del sector y del predio en que fue situada la Cineteca Publica.

16. Conclusiones

- La priorización de vacíos en el proyecto, como elemento estructurante de la organización espacial general del mismo, garantizan una mejor interacción entre el espectador y los elementos que en se exhiben en cada uno de los espacios que conforman la cineteca. En este caso se recalca el dinamismo visual resultante de la conexión vertical espacial entre el primer y el último piso.
- La ubicación directa entre los dos puntos de escaleras, generan circulaciones lineales con mayor orientación hacia sus respectivas áreas. Esta circulación lineal simplifica la organización de los espacios que allí se albergan, creando la ventaja de ser replicada en los pisos superiores sin afectar la estructura.
- La implantación de equipamientos institucionales públicos, deben sentar en vías de gran influencia peatonal, de preferencia sobre una avenida con accesos secundarios para la entrada de parqueos sin entorpecer el tráfico de la avenida.
- El nivel de privacidad de los espacio es de forma ascendente a medida que aumenten los pisos superiores, así situando la zona de mayor influencia pública en el nivel cero (N+0.0), de esta manera se facilita la evacuación y acceso de los espectadores.
- Para la realización de un diseño arquitectónico se debe analizar, interpretar, formular y proponer del edificio en los siguientes aspectos: formales, urbanos, funcionales y técnicos.

- El proyecto de grado es un ejercicio complejo que desarrolla las competencias de los estudiantes quien se esmeran por desenvolver todas sus dudas y habilidades, para así aplicarlas en el trabajo realizado.
- El diseño de la Cineteca desarrolla el concepto del contexto, pero no solo toma elementos geográficos sino, además históricos y tipológicos buscando que esta responda a las múltiples variables que ofrece el contexto inmediato físicas y tacitas.

Referencias Bibliográficas

Cinemateca distrital, Quienes somos, 2016. Disponible en internet
<http://www.cinematecadistrital.gov.co/quienes-somos>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Consumo cultural, 2012.

Diccionario de la Real Academia Española. Edición 23ª, 2014.

Disponible en internet <http://www.dane.gov.co/index.php/educacion-cultura-gobierno-alias/consumo-cultural>

Elizabeth Reyes Le Paliscot. El ocaso de los teatros en Bucaramanga. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga 21 de febrero del 2010. Disponible en internet
<<http://www.vanguardia.com/historico/54049-el-ocaso-de-los-teatros-en-bucaramanga>>

Enciclopedia Larousse 1999

Entrevista, Lizbeth Acosta Torres: directora de cineteca pública de Santander 2014.

Fundación patrimonio Fílmico Colombiano. Moreno y Torres.2004. Cronología de la llegada del cine a Colombia (1897-1899) [Boletín] Disponible en internet
<http://www.patrimoniofilmico.org.co/anterior/publicaciones/>

Gordon, Katerina. "En Construcción: Cineteca Nacional del Siglo XXI / Rojkind Arquitectos" 13 Aug 2012. Plataforma Arquitectura. Accezado el 26 Mayo 2014. Disponible en internet
<http://www.plataformaarquitectura.cl/?p=179073>

Gonzalo Castellano Valenzuela. Ministerio de Cultura de la Nación. Sistema Legal de la industria cinematográfica en Colombia 2000.

Jineth Prieto. El cine en Bucaramanga: Episodio II. En: Vanguardia Liberal Bucaramanga 13 de junio del 2010. Disponible en internet <http://www.vanguardia.com/historico.com>

Memoria virtual Bucaramanga. Ciencia, Tecnología y Sociedad. Video “hoy cine y teatros en Bucaramanga (1996)”. Publicado el 24 de febrero del 2012. Disponible en internet <http://memoriavirtualbucaramanga.com>

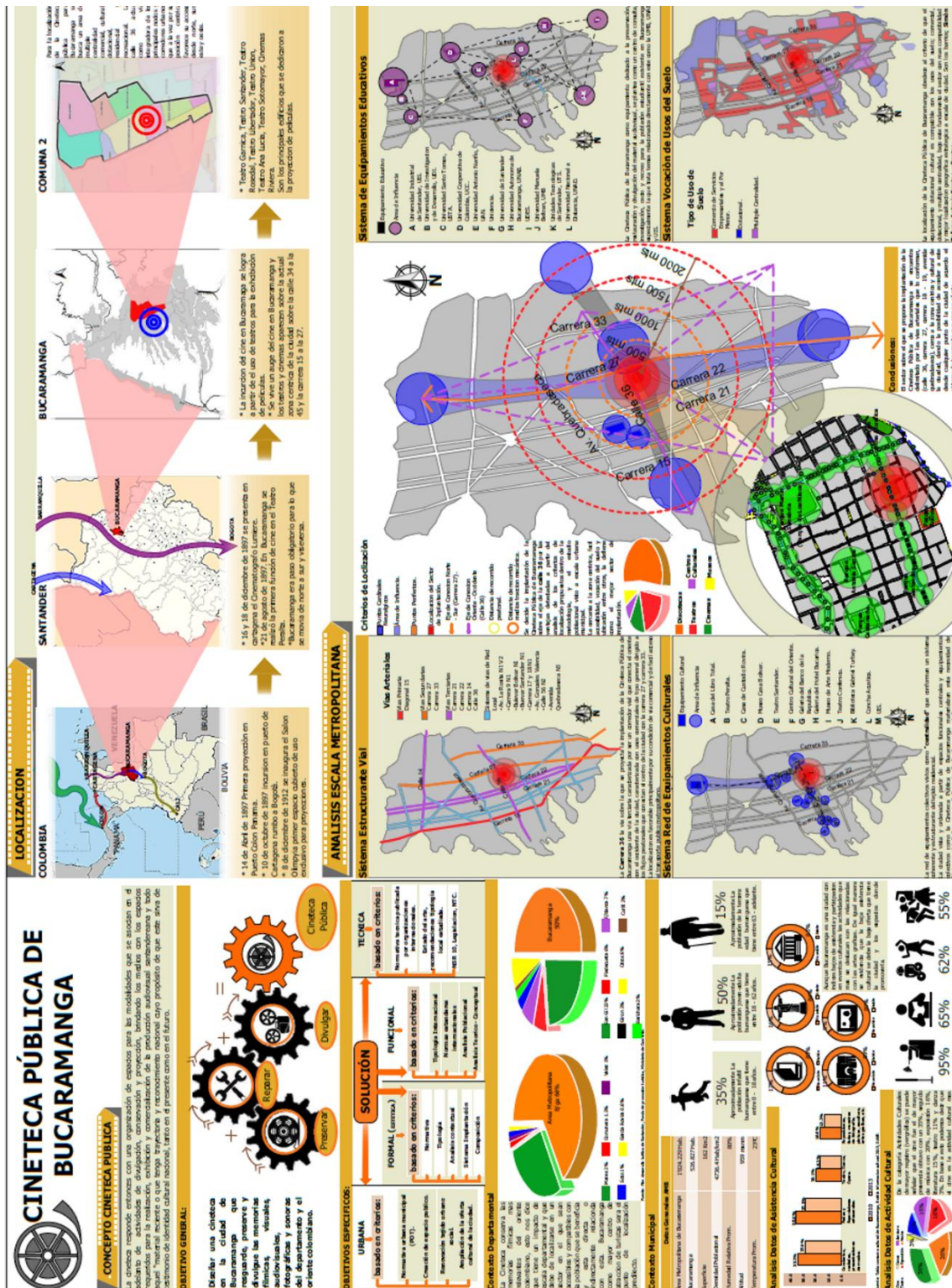
Norma Técnica Colombiana, Accesibilidad de las personas al medio físico. (NTC-4143).2009.

Plan de ordenamiento territorial (POT) 2014.

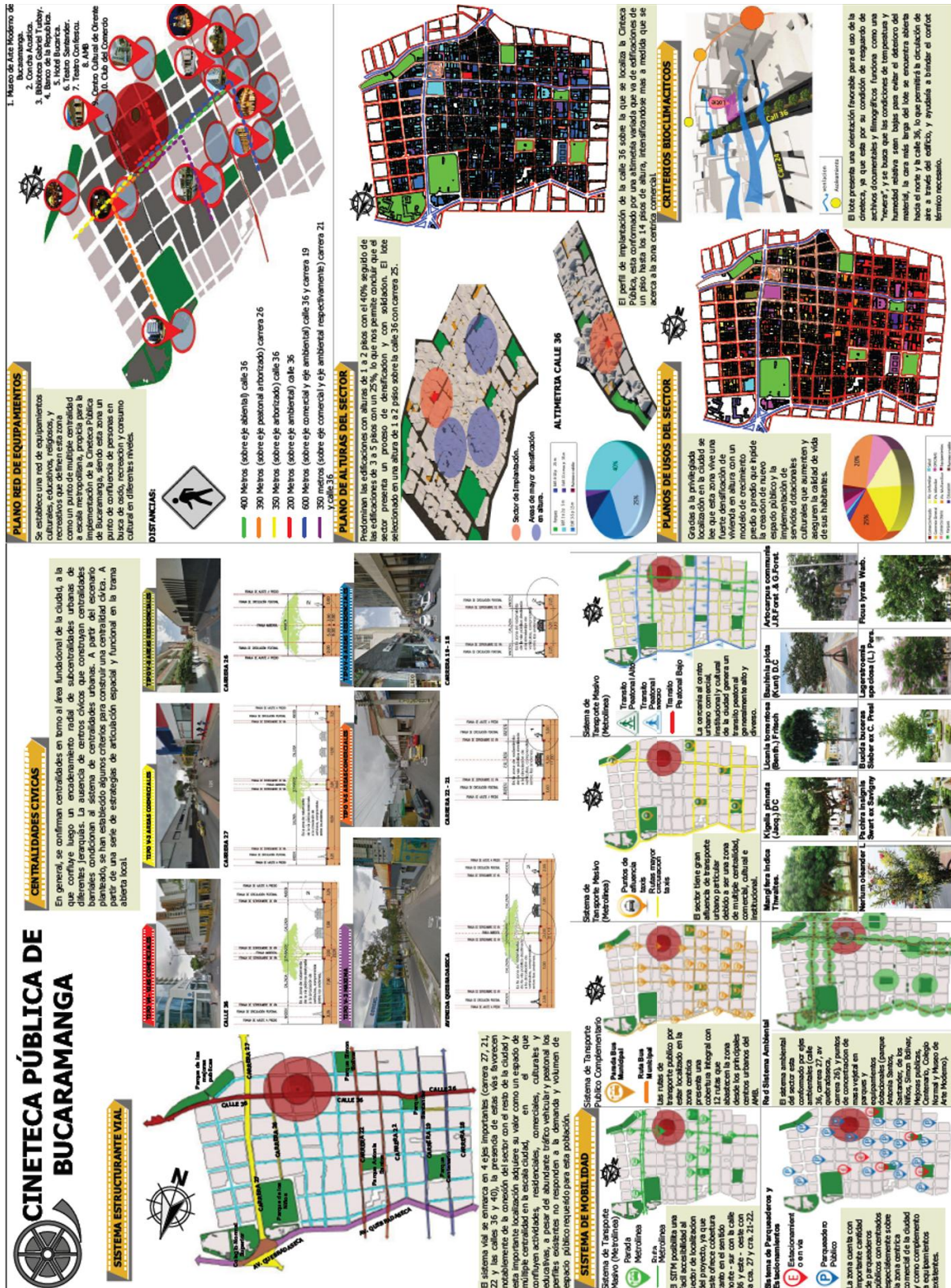
Reglamento Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes, (NSR-10) .2010.

Apéndices

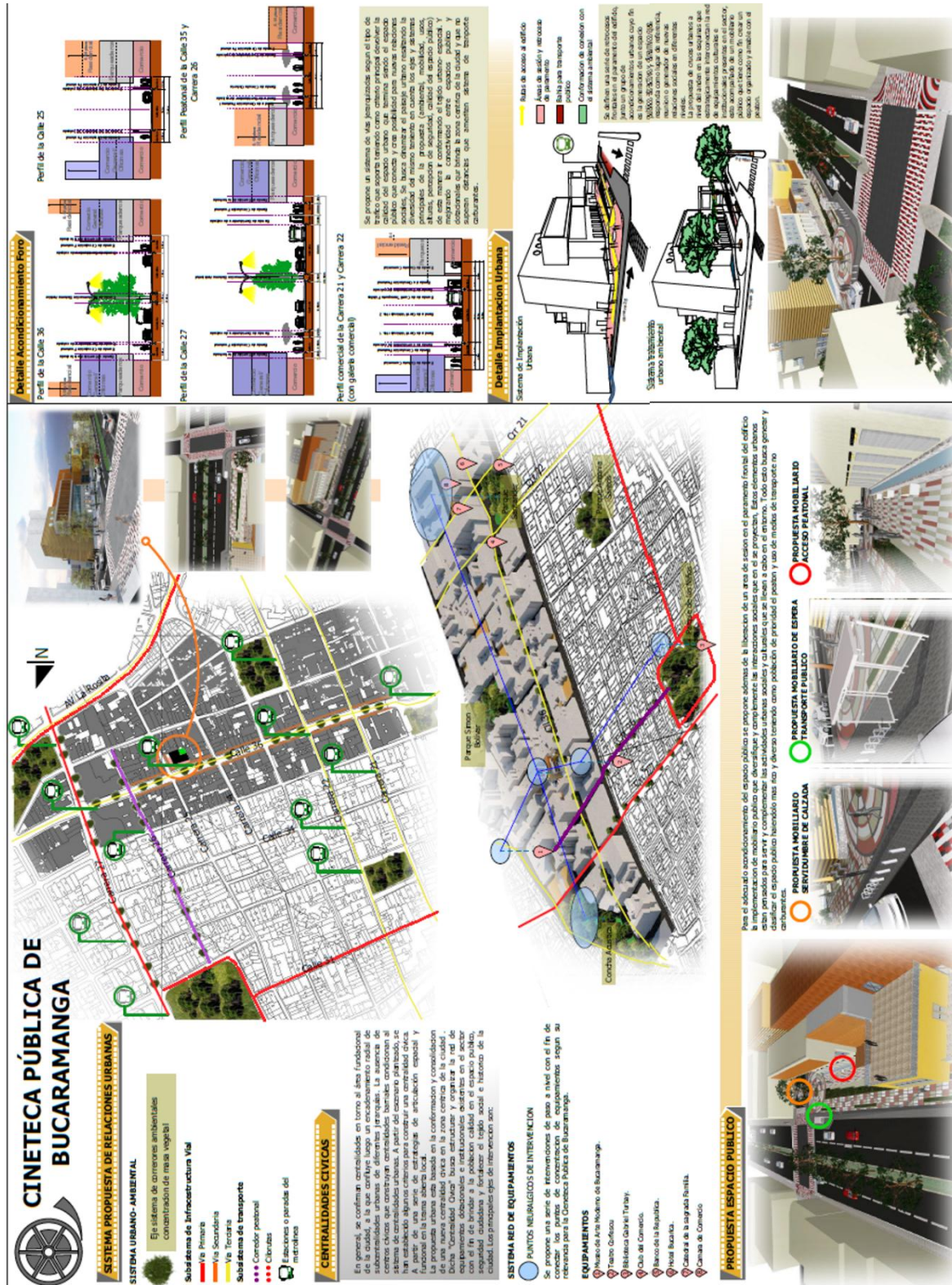
Apéndice 1. Memoria Conceptual y localización



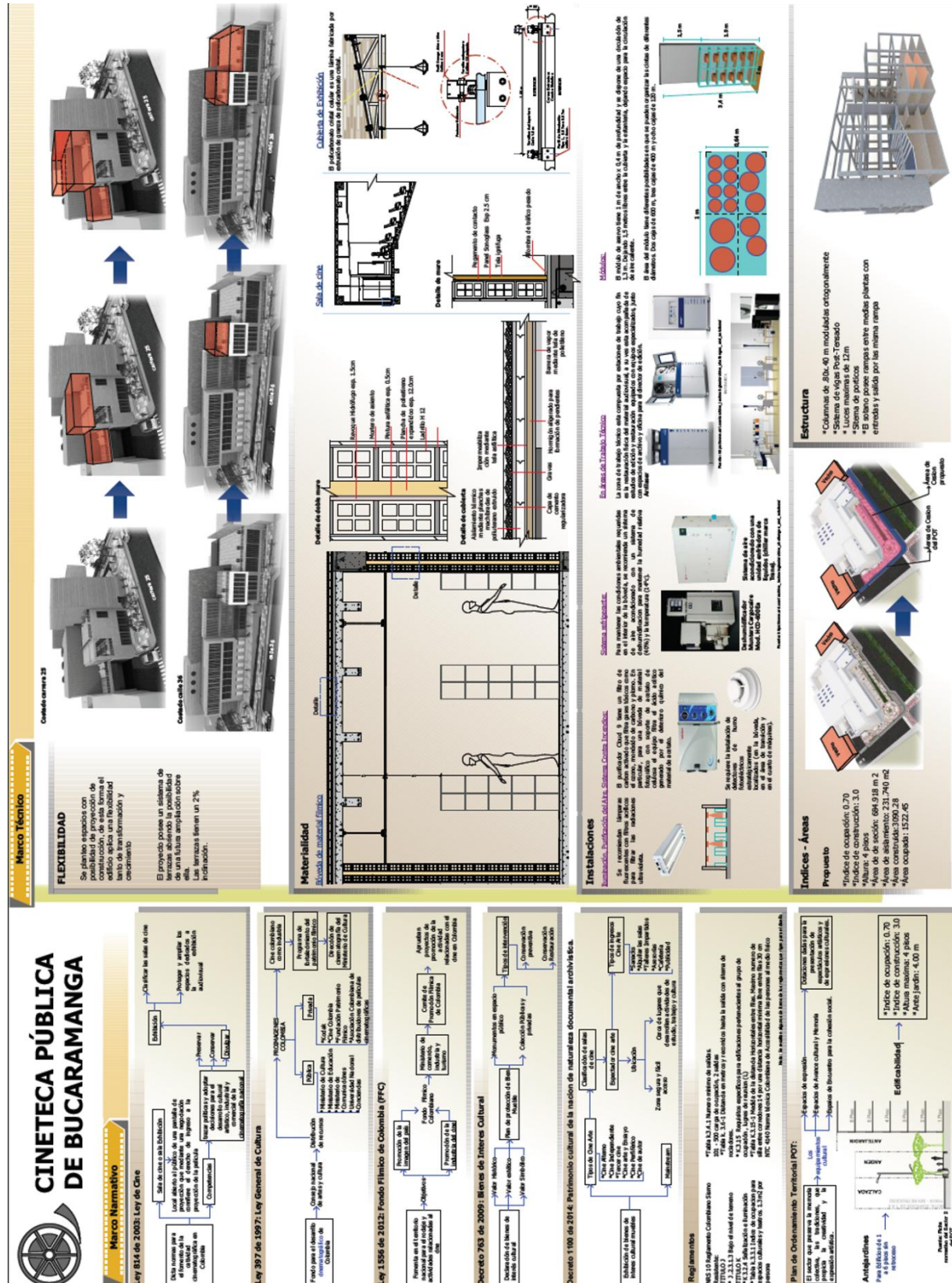
Apéndice 2. Memoria de análisis del sector



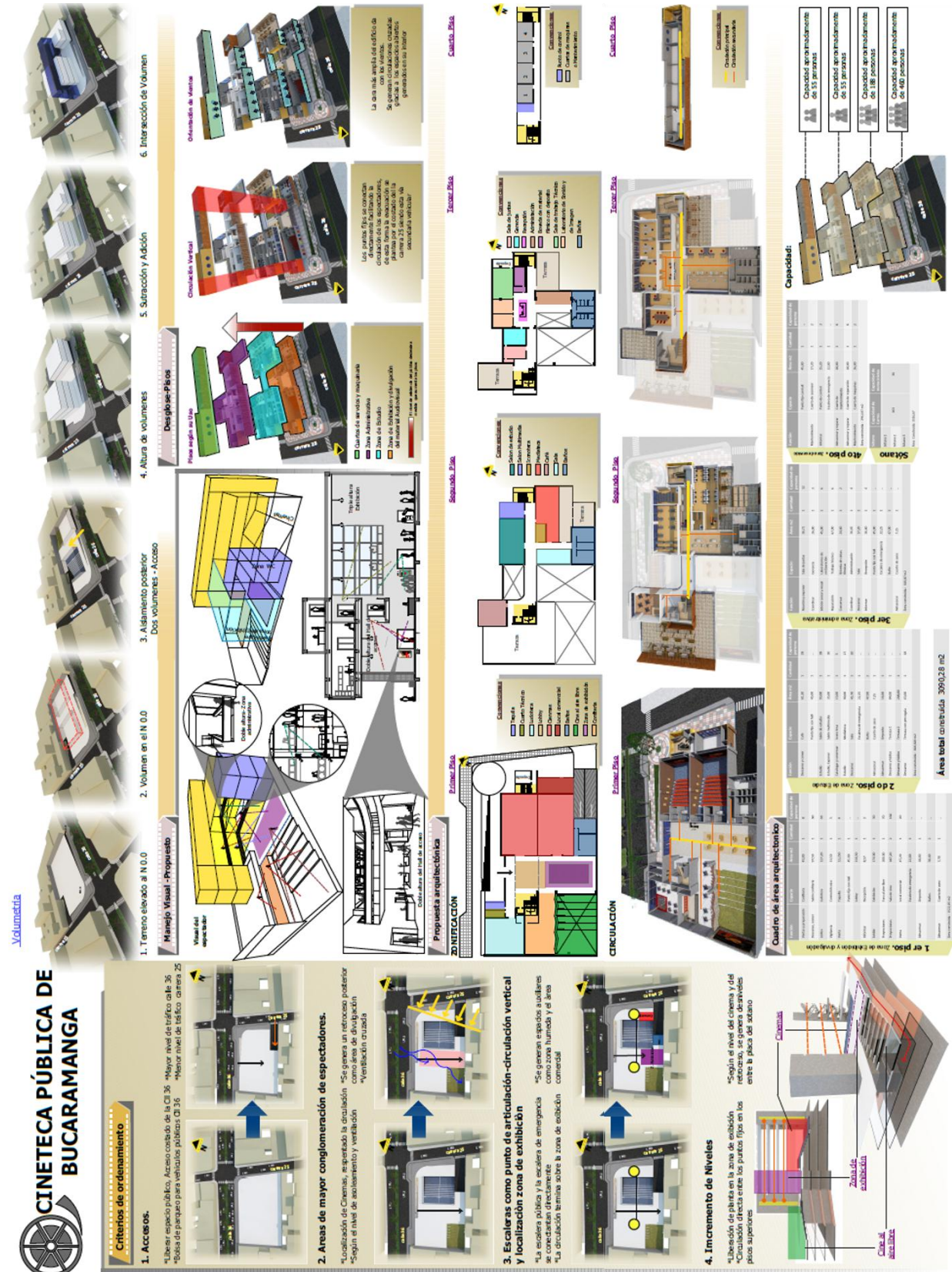
Apéndice 3. Memoria propuesta urbana



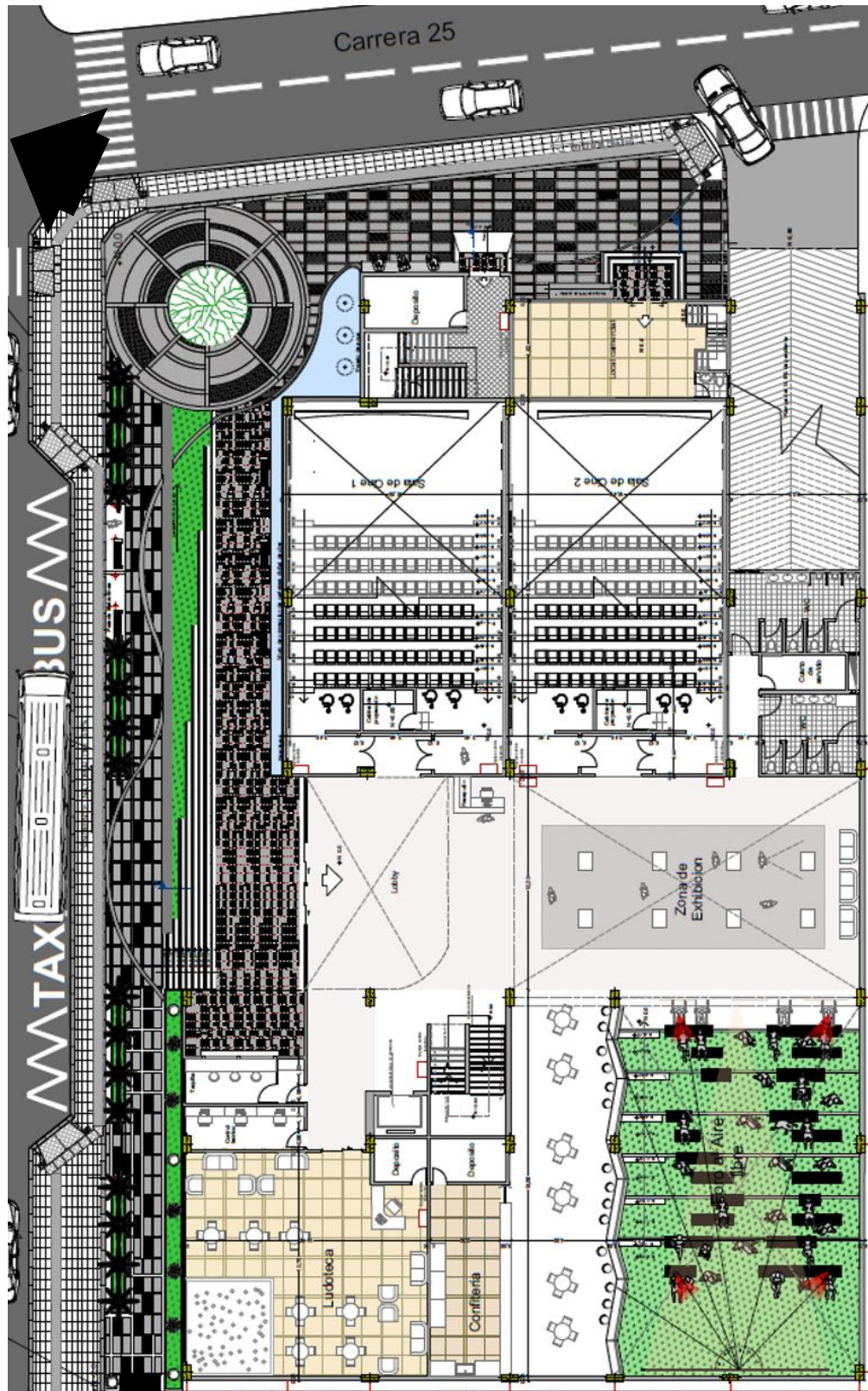
Apéndice 4. Memoria de marco Normativo y técnico



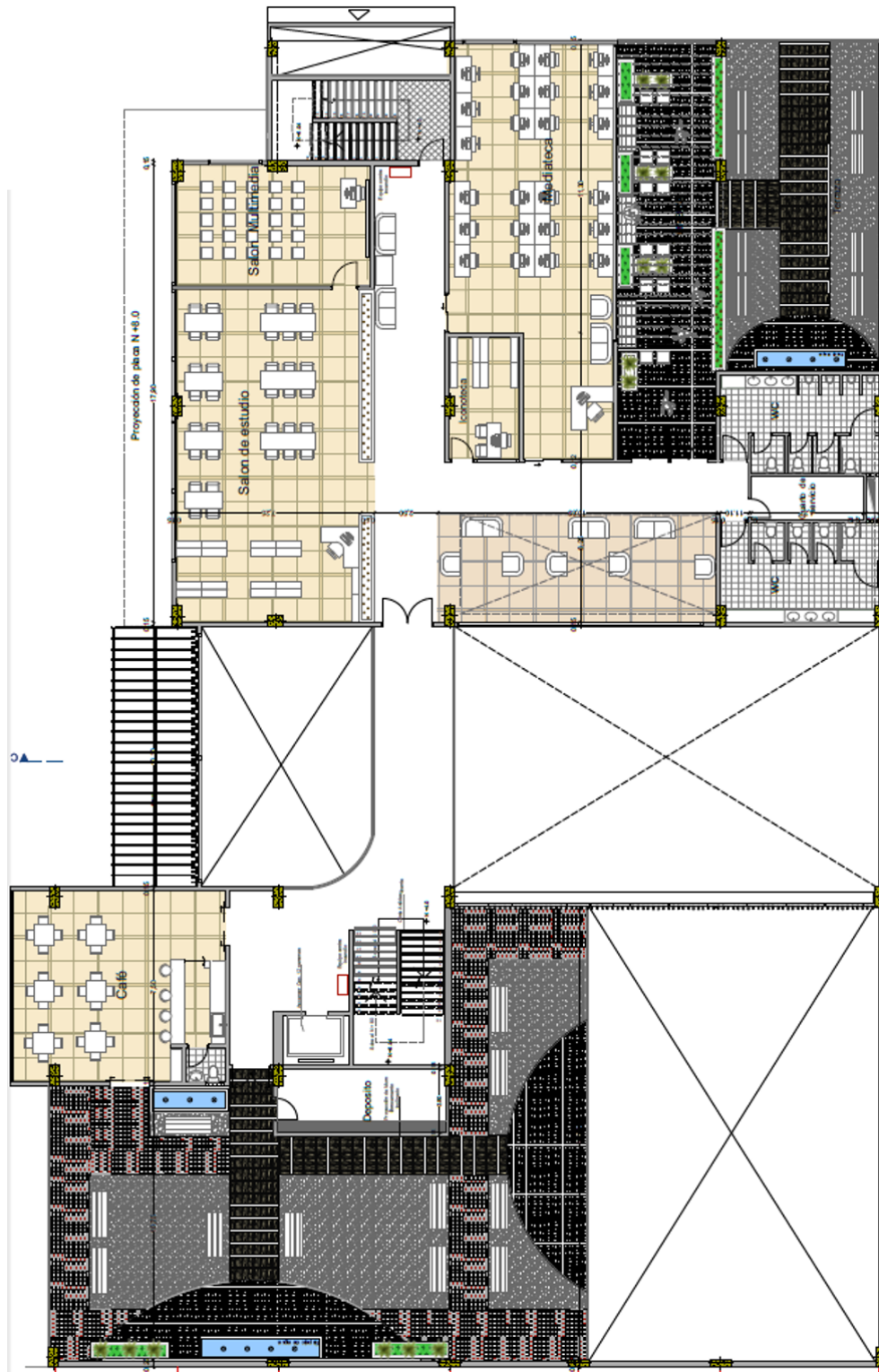
Apèndice 5. Memoria de Criterios de diseño



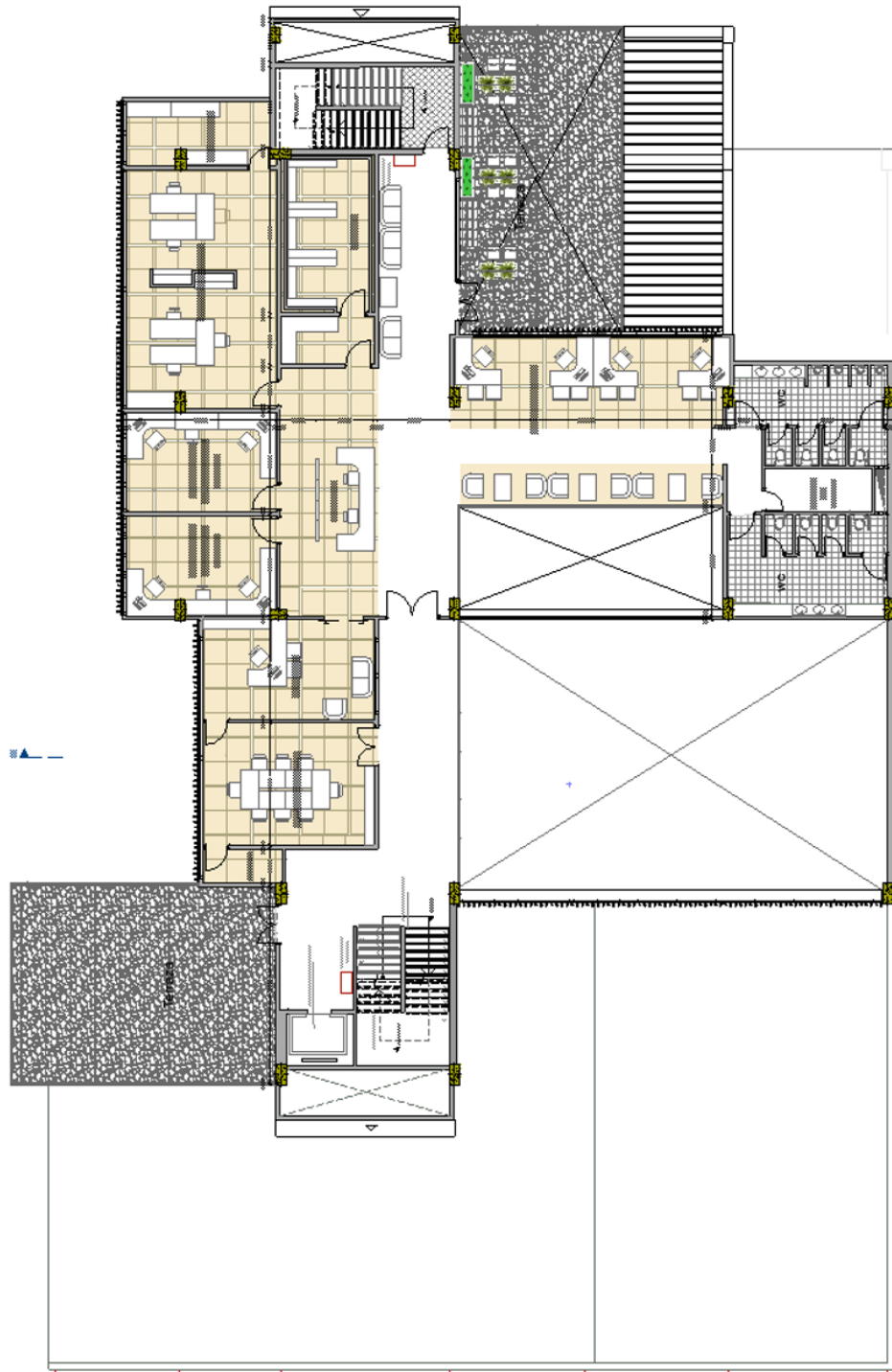
Apéndice 6: Primer piso

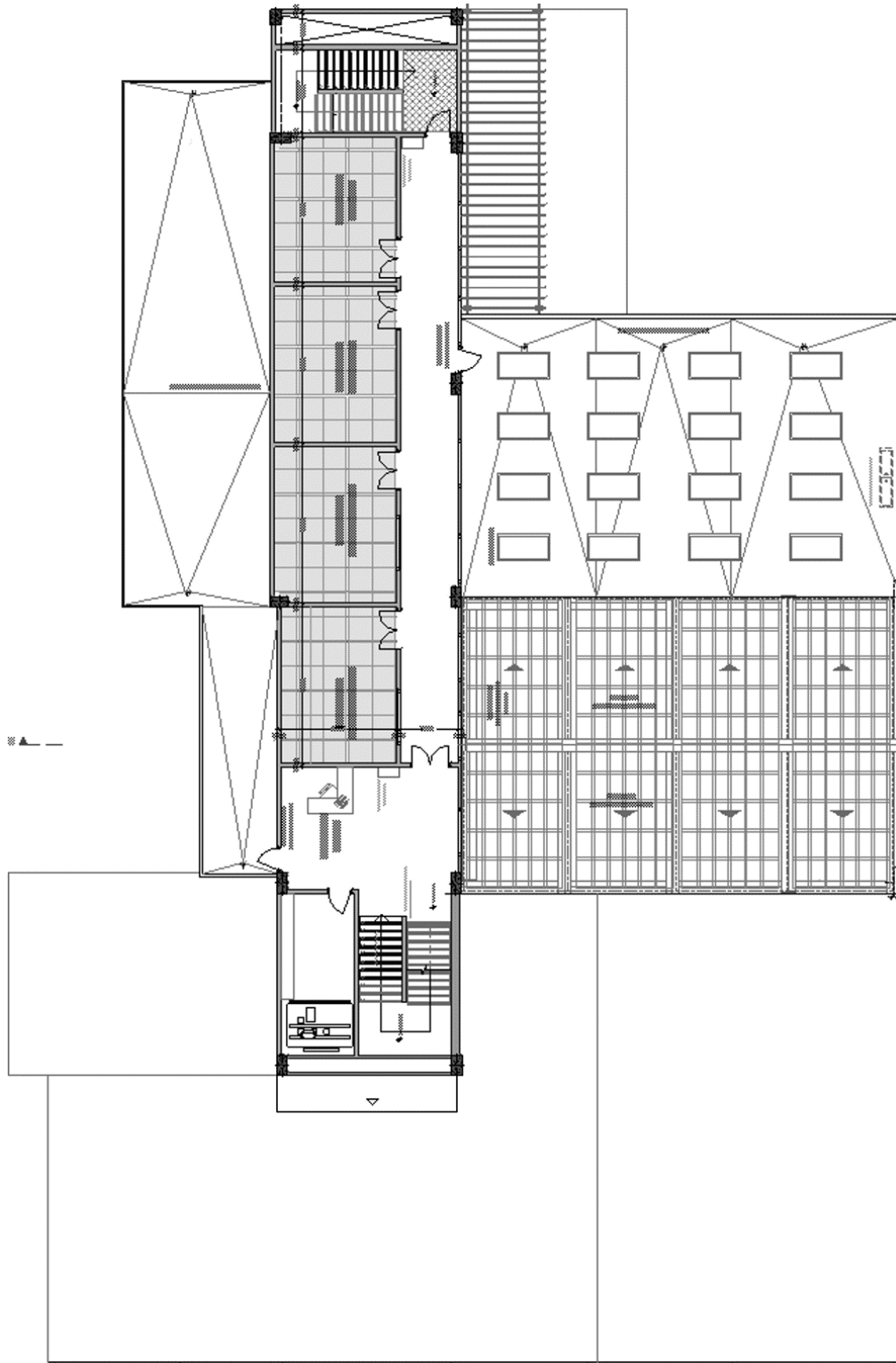


Apéndice 7: Segundo piso

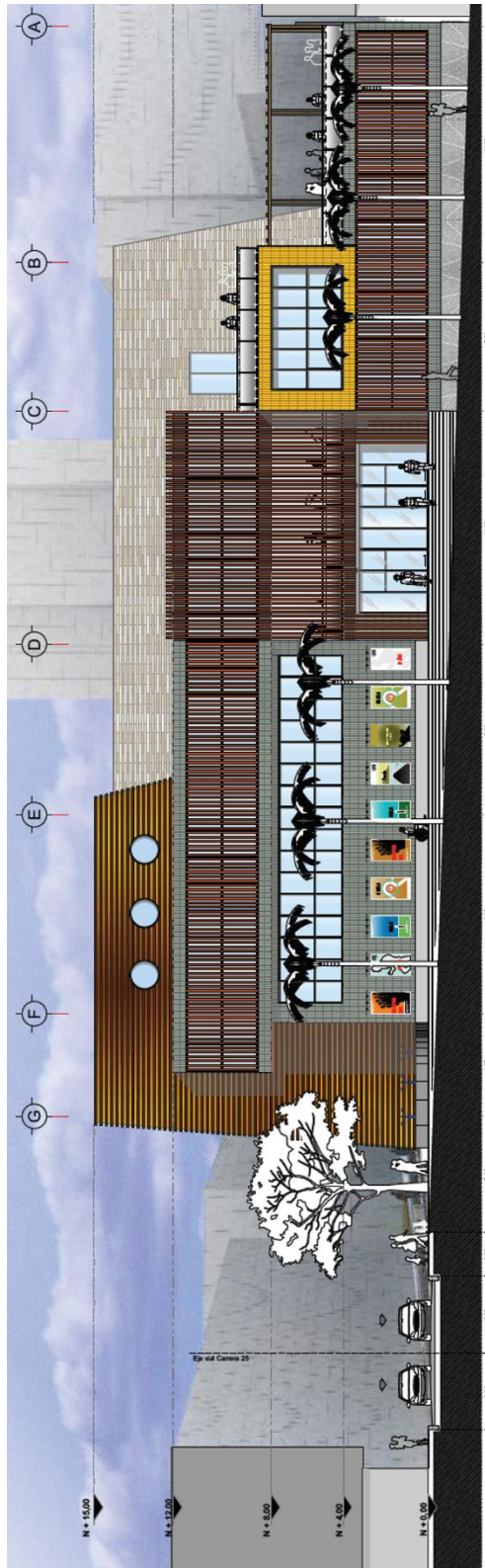


Apéndice 8: Tercer piso

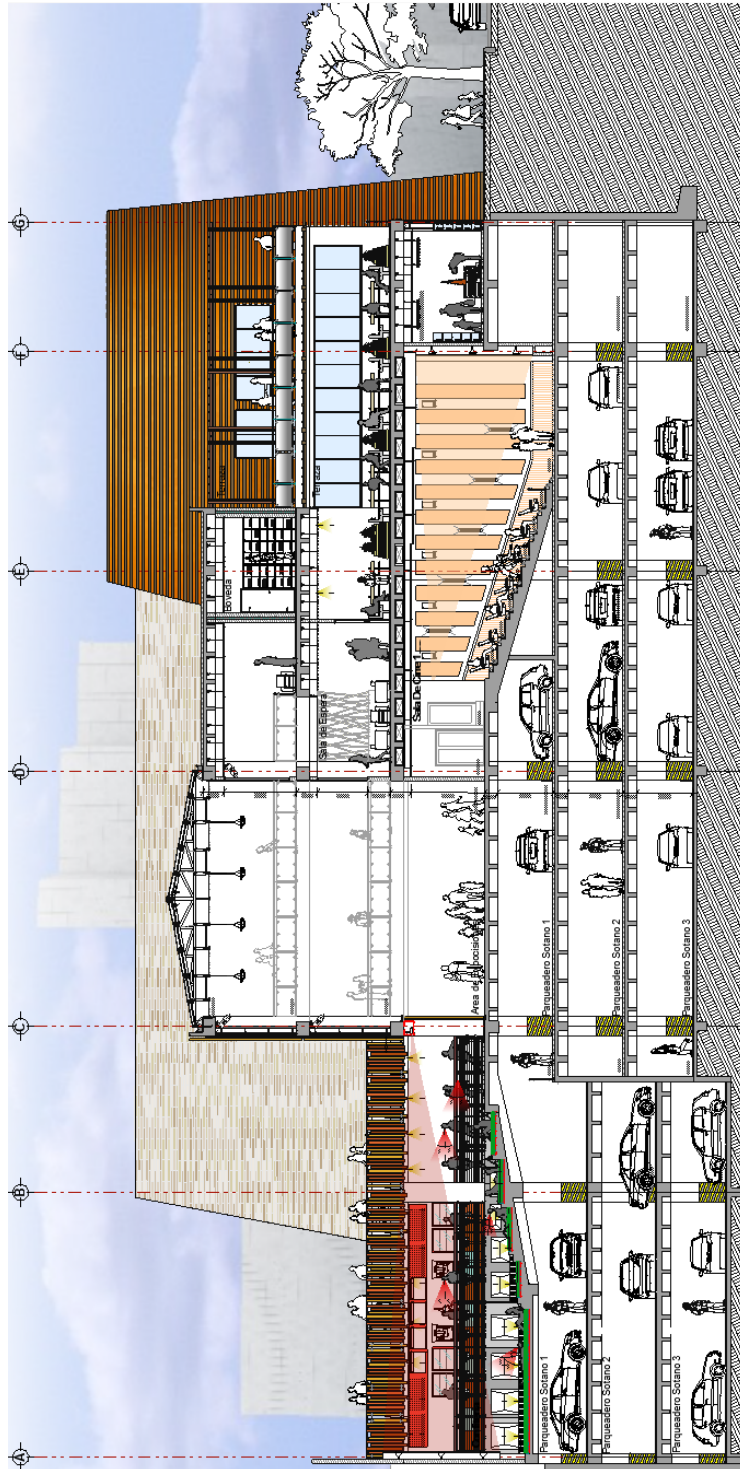


Apéndice 9: Cuarto piso

Apéndice 10: Fachadas



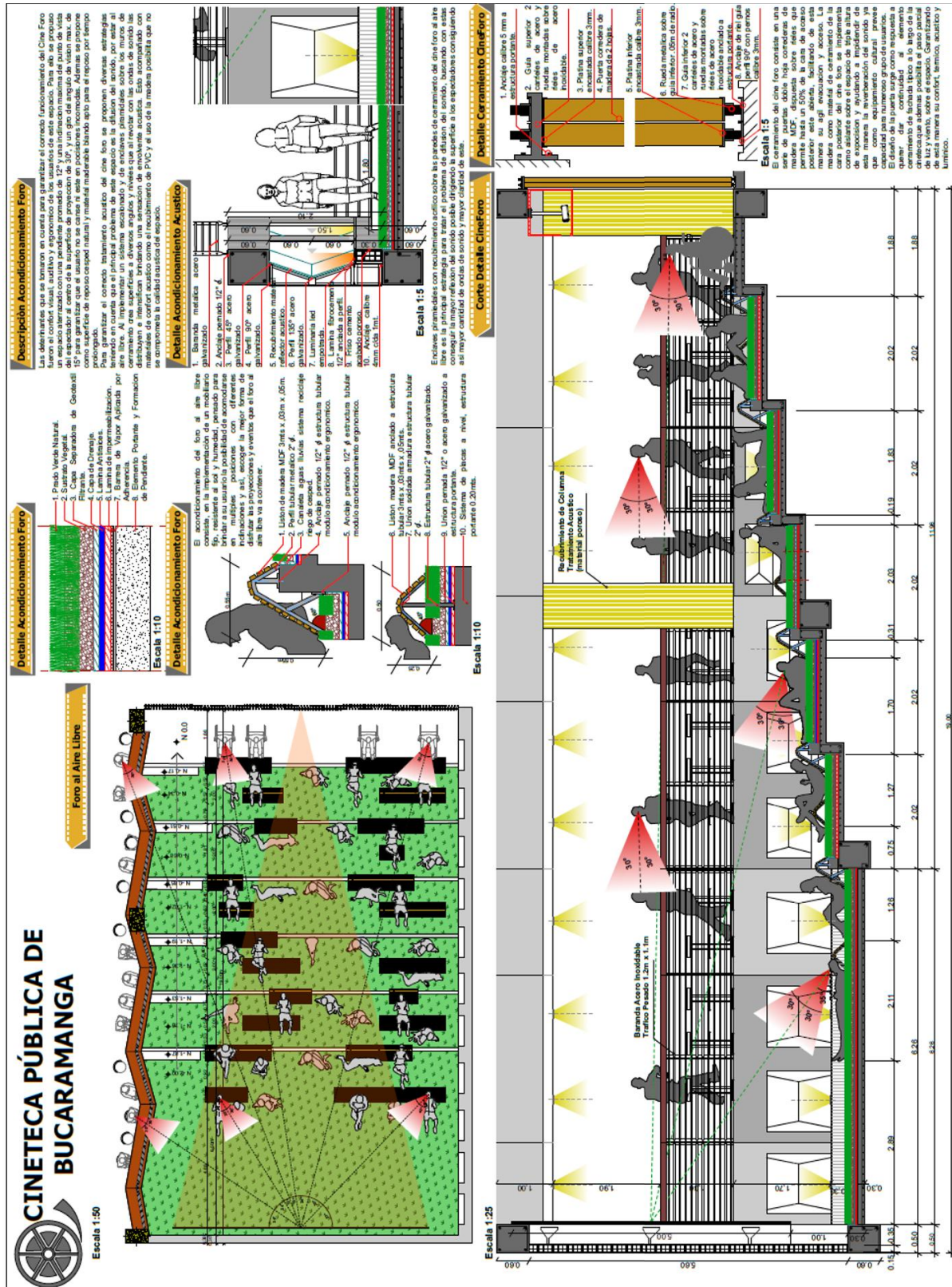
Apéndice 11: Secciones A

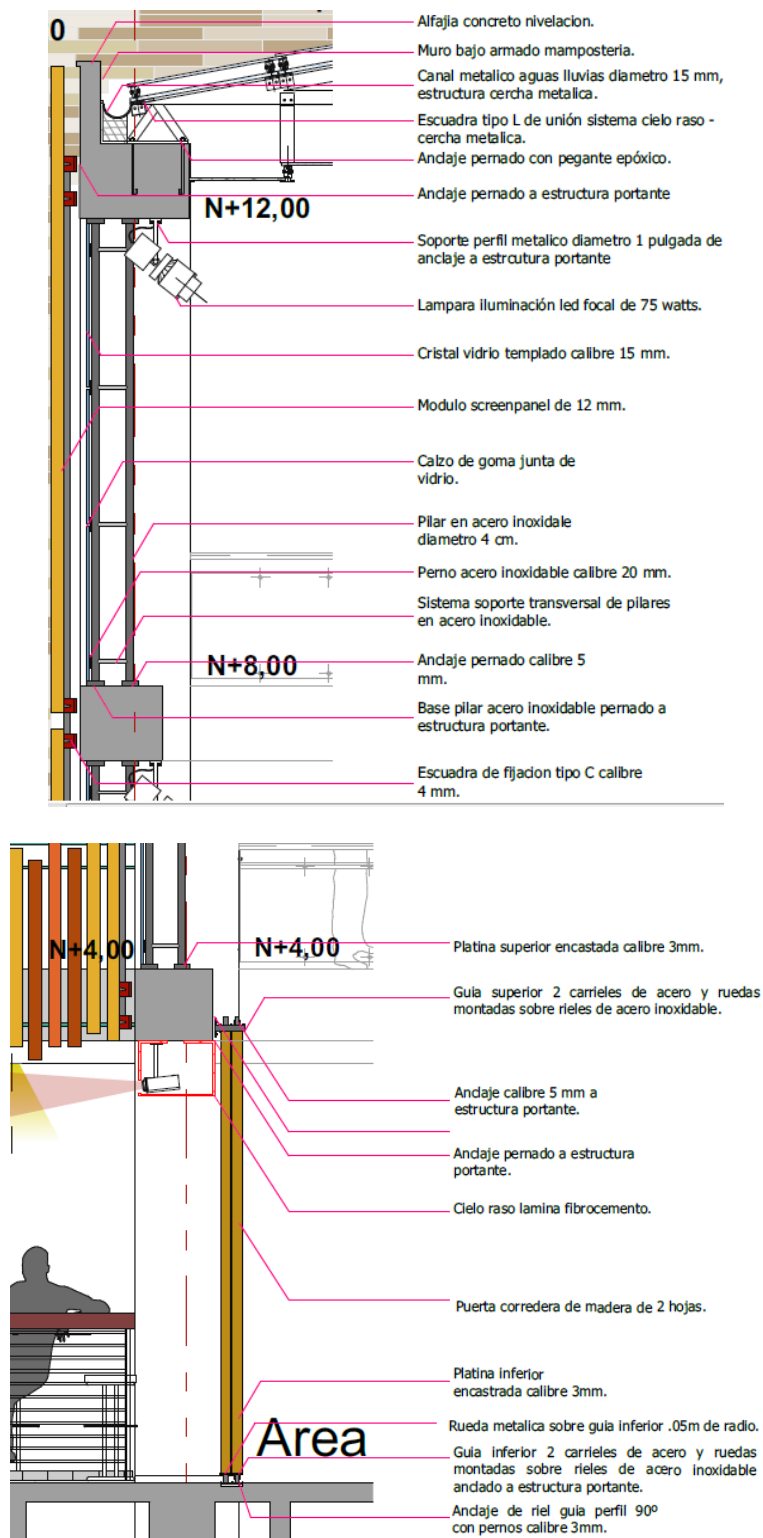


Apéndice 12: Secciones B

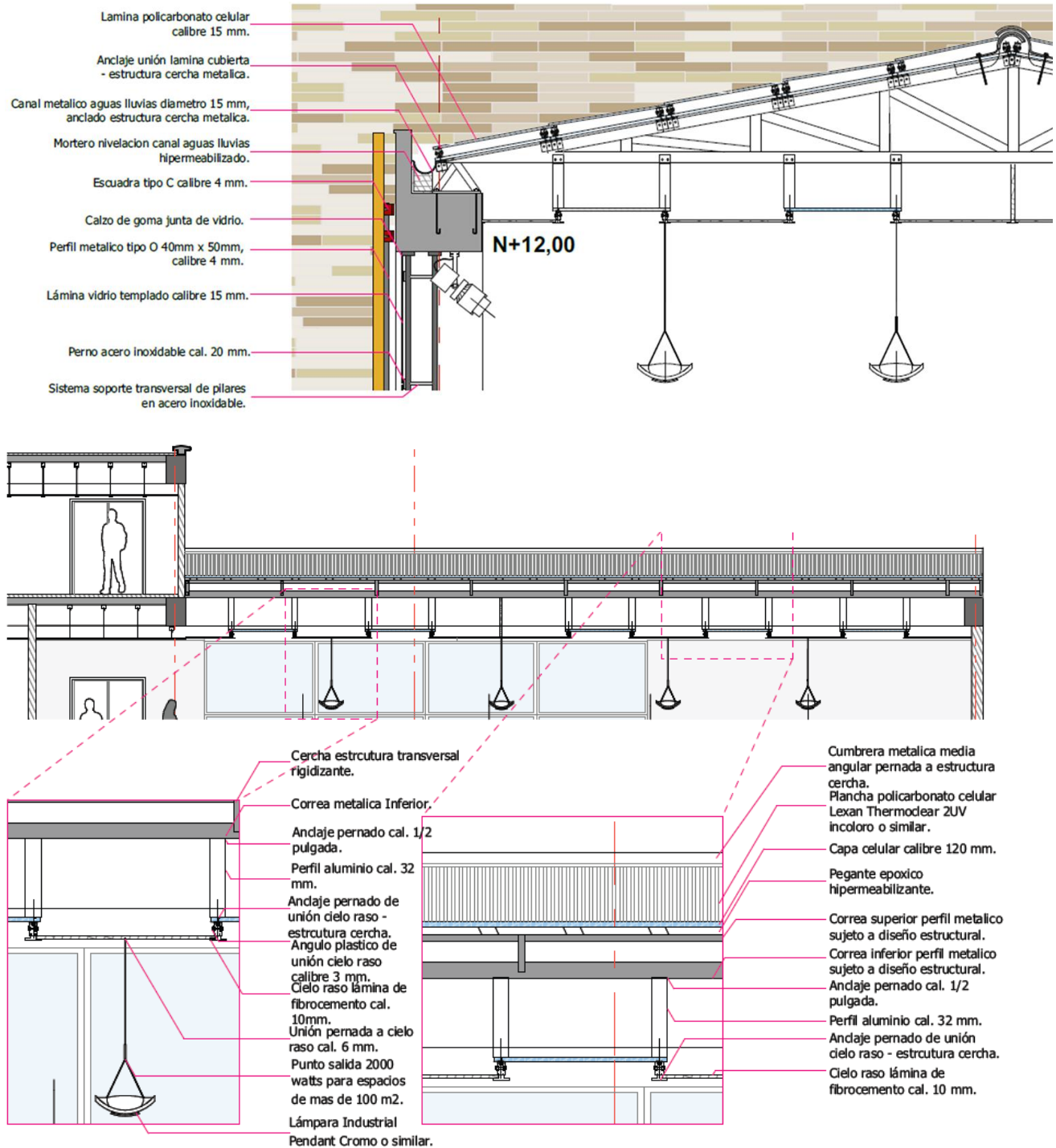


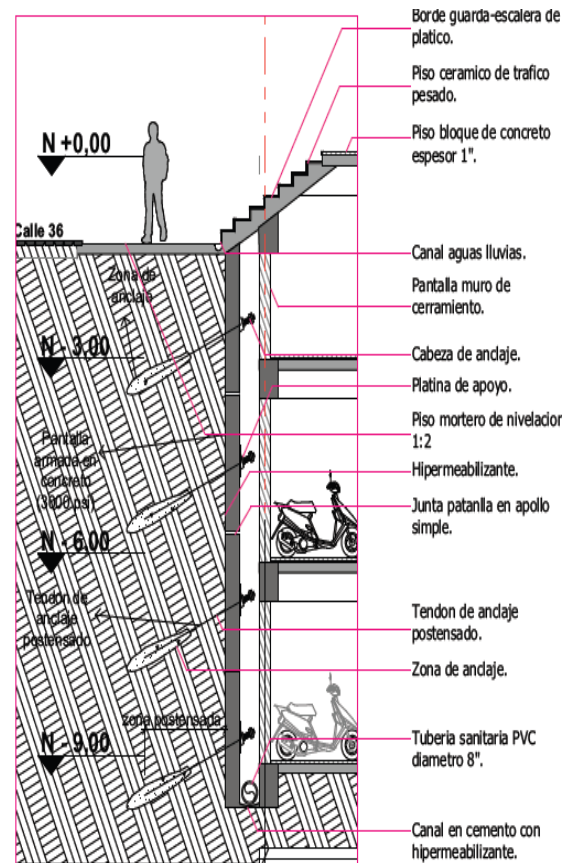
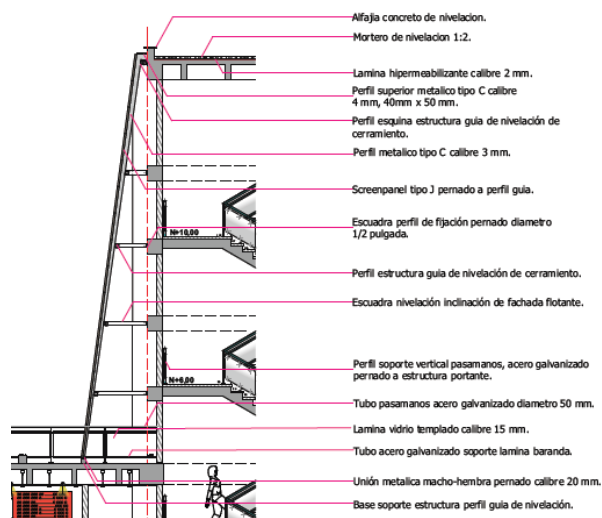
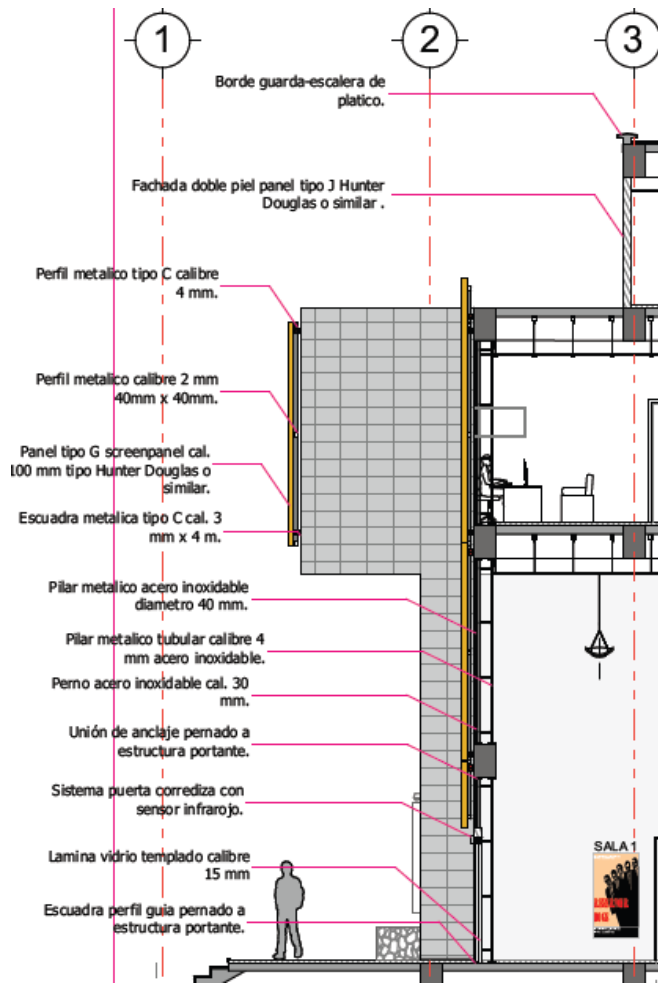
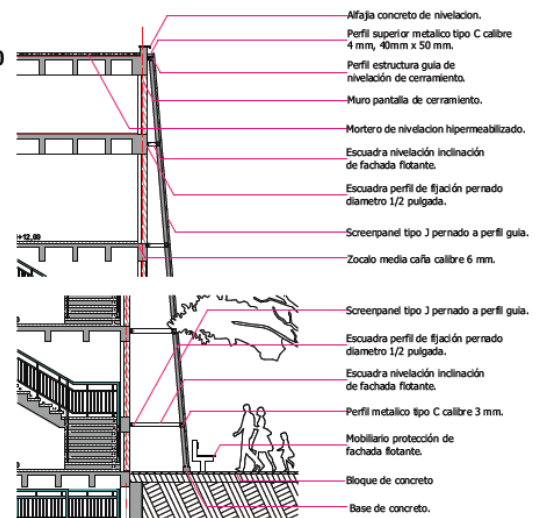
Apéndice 13: Memoria técnica del cine al aire libre



Apéndice 14: Detalles constructivo 1

Apéndice 15: Detalles constructivo 2



Apéndice 16: Detalles constructivo 3**Detalle Esc. 1:50**

Apéndice 17: Render 1



Apéndice 18: Render 2



Apéndice 19: Render 3

